Miercoles 19 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII.—Numero 3450

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 19—San Vicente de Paul, santa Justa y santa Rufina vs. y ms.

VARIEDADES

Literatura y Bellas Artes.

Las representaciones de la *Africana* producen un brillante resultado.

El éxito se consolida, y todo induce á creer que tardará mucho tiempo en agotarse.

Es lo que se llama una buena fortuna para el teatro de la Opera.

—El 12 de Junio próximo principiarán en el teatro de Varietés de Paris las funciones de la compañía española con la zarzuela de Gustambide titulada *En las astas del toro* á cuya pieza seguirá el baile: *Una zambra de gitanos ó Sevilla en* 1790.

—En Lóndres no se habla en esta temporada mas que de la Patti, que ahi como en Paris y en Madrid arrebata al público en el *Barbero* y en la *Sonámbula*.

En Viena ha sido friamente acojida la ópera de Pedratti *tutti in mashera* aunque su ejecucion ha sido muy satisfactoria sobre todo por parte de la Volpini y de Firanti.

—Está para ejecutarse en Munich, por primera vez, la última ópera de Ricardo Waguer, titulada *Tristan y Iseult*.

El maestro ha tenido que hacer grandes variaciones en la obra para que desaparecieran las dificultades invencibles que tenia.

A esta solemnida musical se le dá grande importancia en Alemania, y han sido invitados para asistir á ella representantes de todos los periódicos de la confederacion germánica.

La opera *tristan* está escrita en ese estilo que ha sido calificado de música de porvenir y Wagner la considera como la obra acabada y que mejor da idea de su sistema musical.

La ejecucion por la orquesta dicen que será maravillosa; el rey deBaviera ha proporcionado á Wagner todos los artistas que ha pedido, y se espera que la ejecucion sea muy notable.

—La *Union*, periodico francés, refiere en los términos siguientes la retirada del mundo del célebre pianista Listz, que hemos anunciado ya á nuestros lectores:

"En su niñez y hasta en sujuventud Listz habia manifestado siempre deseos de abrazar la carrera eclesiastica. El ardiente amor que sentia por la música y las tentaciones del mundo distrajeron entonces sus ideas; pero estas volvieron á despertarse en la encantadora soledad de Monte-Maria, en la cual ha residido algunos años.

La meditacion y los oraciones maduraron gradualmente las primeras aspiraciones de sujuventud, y fortificadas estas por os consesejos de hombres sabios y eminentes tomaron la forma de una resolucion formal.

El 21 de Abril despues de haber coronado su vida de artista seglar con un acto de caridad, prestado el auxilio de su gran talento para un concierto organizado á favor de la hermandad de San Juan de Dios, Listz se retiró al convento de los lazaristas, á fin de prepararse para la ceremonia de la tonsura.

"El 25 de abril monseñor de Hohenlohe, arzobispo de Edeza y gran limosnero de Su Santidad, le confirió la tonsura eclesiástica en la capilla privada del vaticano, en presencia del reverendísimo padre de Ferrari, comisario general del Santo Oficio.

El abate Listz vistió en seguida el traje eclesiástico, y aquella misma tarde obtuvo lugar una audiencia privada del papa, que le recibió con grandes muestras de afecto paternal.

Todas las personas que han visto al abate Listz despues del cumplimiento de aquella gran ceremonia, se sienten profundamente conmovidas al contemplar el fervor y la sencillez cristiana de sus actos, aun los mas triavales.

El abate Listz reside en el vaticano en las habitaciones de monseñor de Hohenlohe, con quien le unen los lazos de una amistad tan tierna como respetuosa."

—La zarzuela en tres actos y en verso que, con el titulo de *las Amazonas del Tormes*, se estreno el 19 en el teatro de Jovellanos, obtuvo un éxito tan bueno como merecido, no solo para sus autores, que al presentarse en el palco escenico, llamados por el público, se vió que lo eran don Emilio Alvarez de la letra, y de la música el señor Rogel, sino tambien para todos los actores que tomaron parte en su desempeño, los cuales fueron igualmente llamados por el público, mereciendo especial mencion la graciosa Dolores Fernandez, que parece lo está en estremo vestidas de militar y tocando el tambor al frente de las intrépidas amazonas.

La pieza en un acto, titulado *la Puerta y el Postigo*, que tambien se estréno, no fué tan satisfactoriamente acogida.

—Las obras del palacio de cristal para la Esposicion internacional de Oporto están tocando á su término.

Las autoridades de aquella capital están adoptando todas cuantas medidas pueden conducir al mejor éxito, comodidad y lucimiento de aquella gran fiesta industrial.

Se trata de construir una plaza de toros, un circo y una fonda modelo.

—Las noticias de Madrid de esta quincena dicen lo siguiente:

En la noche del 21 inanguró sus funciones en esta temporada el teatro Rossini, cantándose el *Profeta*, que fué perfectamente ejecutado y puesto en escena con todo el lujo y esplendidez que requiere.

Los Sres. Tamberlik y Vialetti tuvieron momentos en que arrancaron unánimes aplausos, y las Sras. Didier y Garulli agradaron mucho, á pesar de luchar la primera con el imperecedero recuerdo de madama Lagrange.

La orquesta magnífica y bien dirijida por el Sr. Gaztambide. Las decoraciones bellísimas.

El teatro completamente lleno.

La trasfusion de la sangre.

¿Muere inmediatamente un animal que ha perdido toda su sangre?

¿Puede devolver la vida y la salud la sangre de otro animal semejante inyectada en sus venas?

Estas cuestiones están resueltas y los pormenores siguientes no dejan ya la menor duda.

La trasfusion de la sangre, dice la *Revista Medica*, puede efectuarse ahora con la mayor facilidad por medio del aparato de M. Moncop.

Este pequeño aparato es muy sencillo y consiste en un cilindro de vidrio provisto interiormente de dos válvulas: una de *entrada* que da acceso á la sangre; la otra, al contrario, llamada de *salida*, que lleva la sangre á infundirse en la *vena*.

Al efecto, desemboca en un pequeño tubo de cautchú, rematado en una aguja acanalada curba.

Esta aguja se hace pasar á la vena; su canal interior se abre en medio de ella, y entonces sale la sangre.

Cuando se quiere trasfundir sangre, se pone la válvula de entrada en comunicacion con un embudo lleno de sangre para ser inyectada, y se hace obrar el piston.

Si se trata, por el contrario, de trasfundir de arteria á arteria, basta poner la válvula de entrada en comunicacion con una aguja semejante á la de la válbula de salida.

La sangre pasa por esta via de una arteria á otra.

M. Longet, el hábil y sábio fisiologista, se ha servido públicamente de este instrumento para responder á la pregunta que hemos hecho al principio.

Comenzó por pesar un perro destinado á recibir la sangre, y resultó que su peso era de 11 kilógr: 750 gram.

A su lado se puso el perro destinado á suministrar la sangre que habia de trasfundirse.

Al primero se le abrió la arteria femoral derecha, y en doce ó quince minutos perdió 825 gramos de sangre, sea toda la sangre que pudo salir.

Habiendo pasado el animal gradualmente al estado anémico, esperimentó tres sincopes sucesivos.

Consiguióse hacerle volver de los dos primeros echándole algunas gotas de agua fria, y cada vez corrian de nuevo algunos gramos de sangre; pero en el tercer sincope, las mismas tentativas fueron infructuosas.

El animal se hallaba completamente exangüe y no respiraba ya; poco despues se agitó convulsivamente y todo el mundo le creyó muerto para siempre.

Solamente 60 ó 80 segundos despues de esta muerte aparente le fué devuelta su sangre.

El aparato Moncop está graduado y se podia por consiguiente saber el peso del líquido tomado en las venas del otro perro y trasfundido en las del animal sometido á la prueba.

Ahora bien, apenas este hubo recibido de 80 á 90 gramos de sangre, fué restableciéndose paulatinamente la respiracion con mucho asombro de todo el mundo.

Continuóse la trasfusion hasta 125 gramos, y se suspendió la respiracion 10 minutos; despues de esta pausa se le devolvieron de nuevo 125 gramos, de manera que el perro completamente exangüe habia perdido 825 gramos de sangre y recibido en seguida 250 gramos en dos veces.

El animal continuó recobrando la vida progresivamente; sus ojos se reanimaron y todas sus funciones se ejercieron regularmente.

Se les dieron algunos minutos de descanzo, luego circuló en derredor del recinto y parecia encontrarse muy contento con su vecino.

Ocho dias despues, el profesor lo presentó á los testigos de la prueba, y no se notaba ya el menor síntoma de que hubiese sido sometido á ella.

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

Florencia, Junio 4 de 1865.

[Conclusion].

Las noticias que corrieron sobre los refuerzos que iban á salir para Méjico eran abultadas; hablábase de muchos miles, luego se formuló la cantidad precisa 20,000 hombres; no me parece que deba referirse la voz que hacia subir á 80,000 los soldados que marcharian á América, y si yo cito la cifra, es para mostrar como las fantasias se figuraban el peligro. Ahora se dice que por el momento van á salir de Argel 3,000 hombres para llenar los claros de las filas. Si esta espedicion se verifica como parece cierto, las cosas han cambiado mucho de cuando se anunció que las espediciones lejanas cesarian en breve. La maxima de que el honor de la bandera está empeñada—máxima funesta y propia únicamente del reino de la fuerza en oposicion al de la justicia—es proclamada altamente por los hombres de espada, mas el pais en general no se muestra inclinado á aventurar sus hijos y sus tesoros en una guerra eterna al otro lado del Oceano, donde los enemigos pueden multiplicarse á cada instante, y luego parece ser antipática al pueblo francés la guerra contra los Estados Unidos, pais de la verdadera libertad. Esta antipatia aúnque originada por causas distintas, esperiméntanla tambien Drouin y Fould, los que—si los informes que nos llegan, son exactos—prefieren retirarse del ministerio antes que cooperar á la prolongacion de la lucha en Méjico. Por otra parte allí todo parece hallarse tan comprometido que se asegura haber Bazaine declarado que si no se envian refuerzos no responde ya de cosa ninguna, y que retirándose él todo el edificio se desploma.

Es verdad que no faltan noticias contrarias, las que aseguran haber el gobierno federal tomado medidas formales para oponerse á las espediciones, ó á emigraciones exageradas; y la prensa parisiense hace esfuerzos hercúleos para persuadir que el entusiasmo para emigrar á Méjico habia sino cesado, disminuido de un modo estraordinario. El gobierno por su parte recoge los diarios estrangeros, ó los rechaza, y hasta viola correspondencia para impedir que se propaguen noticias alarmantes *L'Independance belge*, irritada por verse repetidamente prohibida la entrada en Francia escribió un dia; que esta medida antiliberal habia sido tomada porque no se queria oir la verdad sobre los asuntos de Méjico, mientras que el *Moniteur* publicaba siempre las noticias mas halagüeñas.

Acabamos de ver las palabras testuales que el ministro frances en Washington dirijió al nuevo presidente al presentarsele por primera vez, y la contestacion de Johnson; cumplimientos diplomáticos que no suelen tener importancia; mas en la respuesta del presidente llamó la atencion general una frase, que se supone fatible el que nascan acontecimientos cuya naturaza pueda interrumpir las buenas relaciones entre el imperio y la República. Esto mismo debe pensar Bonaparte, que sin duda preocúpase hoy preferentemente de la América, con tanta y tan increible imprudencia fué á molestar. Es probable que hoy ó mañana Luis Napoleon esté de regreso de Argel; se le atribuye siempre la idea de abandonar parte del territorio africano, y reconcentrarse en un espacio mas limitado, segun ya hemos indicado otra vez; háblase de un empréstito de 200 millones para proveer á obras públicas de la mayor importancia para la colonia argelina. El telégrafo nos contó dias pasados que al acercarse Napoleon á Mostagaven, la tribu de los Flitas lo rodeó pidiéndole *calorosamente* la libertad de sus compatriotas comprometidos en los últimos acontecimientos, y que conmovido por las instancias de los árabes, les concedió la gracia; abandonando casi al mismo tiempo aquel punto. El laconismo del despacho, la forma singular en que estaba concebido, y el silencio que la prensa guardó sobre este incidente hizo creer que un grave peligro amenazaba la vida de Bonaparte.

Existe en estos momentos una lucha entre el gobierno y el pueblo frances en general, á causa del proyecto gubernativo de vender las florestas del Estado. Bonaparte está tan empeñado en esa venta, que su muger entabla discusiones sobre este propósito hasta con los diputados opositores que convida á comer.

Muchas solicitudes de todas partes del imperio fueron dirijidas á las cámaras contra el proyecto de venta. En general siéntese que se vá á tocar cosa, que es indispensable para la conservacion de la salubridad del clima, mientras la pandilla que hoy gobierna no piensa en otra cosa mas que despojar al Estado de toda clase de propiedad, por enseñorearse del valor de las mismas. De las dilapidaciones oficiales encontramos otra prueba en la reciente discusion que tuvo lugar en el cuerpo legislativo reunido en Comite secreto. Tratábase del empréstito de la ciudad de Paris, algunos oradores quejándose del modo anticonstitucional son que se procedia, puesto que obligábase á los representantes á discutir sobre asuntos de gravedad sin comunicarles los documentos relativos. Y se preguntó ¿como era posible que habiendo el municipio, ahora dos meses atras, presentado un presupuesto del que resultaba una superabundancia de 40 á 45 millones, con una perspectiva de las mas alhagüeñas para el porvenir, se pidan hoy 250 millones de empréstito?

El argumento es claro y fácil de comprenderse, y no obstante los 250 millones serán votados por la mayoria, que no conoce mas razon ni mas conveniencia que la voluntad del amo. Los que sienten las dolorosas consecuencias de tamaña inmoralidad son los operarios, cuyos sueldos no les alcanza para las cosas mas necesarias, habiendo todos los renglones aumentado el doble de su valor, sin que á estos aumentos correspondan los de los estipendios.

Bonaparte acaba de perder una de sus principales columnas, el mariscal Magnan, que tanto le valió en la funesta data del 2 de diciembre, asi es que hoy ya no le quedan, de los mas influyentes actores de aquel drama sangriento, sino Maupas y Persigny, y Fleury. Magnan nació en 1791 hizo una brillante carrera bajo el primer imperio; en la época de la restauracion militó en España contra los liberales en 1823; en 1831 pasó al servicio de Bélgica por disgustos que tuvo con el gobierno frances; mas tarde volvió á su patria, y desde el principio se juntó con Bonaparte adhiriéndose completamente á todos los proyectos liberticidas del usurpador.

El telegrafo nos anuncia no ser cierto que Bourbaki salga para Méjico con 10,000 hombres. El desmentido casi induce á creer que se piensa en esa espedicion, porque las noticias continúan siendo de tal naturaleza que demuestran claramente el ánimo conturbado de los reinantes en las Tullerias.

Tambien desmentida es la voz que daba á Plon Plon en Suiza, mientras se halla en Meudon con su muger, y en estado de casi prisionero, porque para salir del territorio frances se necesita una autorizacion del gefe del Estado. La noticia que Fleury pueda ser nombrado comandante del ejército de Paris, en reemplazo de Magnan, hace temer nuevos rigores á la vuelta de Bonaparte que probablemente será en estos dias. Este seria el coronamiento del edificio prometido hace ya mucho tiempo, y esperado con tanta ansiedad por los ingénuos, para quienes no bastan 14 años de despotismo y de dilapidaciones las mas escandalosas. Dios salve á la Francia!

VI.

Desde el dia en que la Italia vió su revolucion detenida por la mano helada de Cavour, como dijo con frase incisiva el general Garibaldi en la cámara de diputados, se inició un nuevo periodo, que todavia dura en la vida de la nacion. Ese periodo figurará en la historia de nuestro renacimiento, como un atentado sacrílego, no diré precisamente contra la existencia nacional, sino contra su natural y libre desarrollo. Los que han tenido la paciencia de continuar leyendo esta parte de las revistas quincenales, han podido seguir uno por uno los pasos que el gobierno de Victor Manuel fué dando desde el principio hasta hoy, en ese camino que lleva á una reaccion mas ó menos disfrazado, pero verdadera y real en el fondo. El punto mas culminante de ese trabajo secreto y liberticida fué alcanzado en Setiembre del año pasado cuando se firmó el funesto convenio en Paris; y todos los actos sucesivos de la diplomacia italiana, no son mas que otras tantas consecuencias de aquel vergonzoso y fatal convenio.

Las negociaciones con Roma no han concluido aun, antes, Vegezzi, que hasta ahora permaneció en Turin, acaba recien de ponerse en camino para volver á la ciudad eterna, donde probablemente llegará en estos dias, ó poco mas tarde. El secreto mas profundo rodea siempre las conferencias que Vegezzi primero, y Revel despues, tuvieron con la corte pontificia; ni cosa ninguna pudo traslucirse de las contínuas comunicaciones telegráficas entre Roma y Florencio.

En cuanto á Revel, sábese que solo *oficiosamente*, como se complacen hacernos saber los diarios *oficiosos*, se prestó á tratar con las autoridades pontificias, puesto que el *acaso* habia llevado allí al senador piamontes en momentos en que estaban pendientes arreglos entre los gobiernos papal é italiano.

Por lo demas, las disimulaciones oficiosas fueron reducidas á su verdadero valor por una correspondencia de Roma, anterior al viage de Revel, publicada en uno de esos diarios oficiosos, en la que estaba dicho que Revel era esperado allí para continuar la mision de Vegezzi, mientras este permaneciese ausente.

Es indecible el contento que manifiesta la prensa clerical por la aparicion de Revel en este asunto; la *France*, cuyo ánimo hostil á la Italia es notorio, declárase muy satisfecha por la marcha de las cosas, despues de la ingerencia que tomó en ellas el Sr. Revel; que fué siempre uno de los mas rencorosos adversarios de Cavour; que á los ojos de todos los Revel del reino y del partido clerical, pasaba por un gran revolucionario.

Segun esos diarios, el acuerdo estaba ya tan adelantado los dias pasados, que ya sabian entre otras, estipulada la condicion de nombrar senadores á cuatro cardenales; en efecto, estando á lo que dicen los periódicos moderados, 40 senadores nuevos van á ser nombrados dentro de poco tiempo, y la oportunidad será aprovechada, para hacer una adquisicion tan preciosa bajo los auspicios del Papa.

Cuando todavia estaba reunido el parlamento, el ministerio fué interpelado sobre las negociaciones iniciadas entre Roma y Turin, y el ministerio contestó que *habiéndose el Papa dirigido al rey* invitándolo á arreglar las cuestiones de los obispos, el rey no habia podido negarse á una invitacion del Santo Padre.

Por noticias posteriores y recibidas por varios conductos, parece que la iniciativa no fué por parte de S. S., y que al contrario, el mérito es toda de Victor Manuel, que personalmente provocó las negociaciones con la Curia Pontificia; y que ademas, por iniciativa particular del gefe del estado fueron tambien entabladas correspondencias, y enviadas personas á Viena y Cialdini á Madrid.

"Si esto fuese cierto, como muchos opinan, Victor Manuel habria infringido la constitucion, que dispone los negocios de Estado pasen por la via de los ministerios respectivos, desde que el rey, no teniendo responsabilidad personal ninguna, no tiene tampoco el derecho de entrar en negociaciones con poderes estraños, ni con nadie, desde que se trate de asuntos en los que está interesado el pais. Mas estas son doctrinas que están bien escritas en los tratados de derecho constitucional; pero en cuanto á la práctica, la cuestion es otra; y nuestros ministros son demasiado finos y educados para resentirse de estos avances de la corona, y de la usurpacion de sus prerogativas.

Una correspondencia de Roma pretende de que el concordato entre la Curia Pontificia y Florencia está ya concluido, imitando la fórmula con que Mazzini denunció ahora poco la existencia de un tratado secreto entre Victor Manuel y Napoleon, por la cesion de alguna parte del territorio italiano, el corresponsal romano escribe: "En el gabinete del ministerio de rela-"ciones esteriores existe un rollo de pa-"pel blanco envuelto en un carton azul, "atado con cinta amarilla;" ese es el original del concordato.

Muchas versiones vimos publicadas sobre las conferencias de Roma; las que aparecieron y aparecen todavia en los periódicos pertenecientes al partido morado y por consiguiente de un gubernativo mas ó menos pronunciado, cíñense á mostrar que no pasan de asuntos puramente eclesiasticos, y esto se comprende, habiendo el gobierno dicho á la Cámara, que tal era el carácter de la mision Vegezzi. Sobre este particular parece que facilmente se pondrán de acuerdo; habiendo el gobierno italiano cedido á las exigencias papales. El enviado á Roma habia pedido la supresion de 47 obispados, el papa, confesando que eran escesivos los existentes hoy en el reino, limitó sus concesiones á suprimir solo 10—que nuestro gobierno habria aceptado dicen—como arreglo definitivo; la cuestion mas séria para los negociadores, es la del juramento porque el papa no quiere reconocer el nuevo reino, y no acepta en la fórmula del juramento ni una sola palabra que incluya la idea de tal reconocimiento; por otra parte el gobierno italiano se resiste á esta pretension; mas para no comprometer el éxito de las negociaciones, está devanándose los sesos en busca de una fórmula que satisfaga ambas partes, que salve—como decimos aqui—*la capra e i cávoli*. Y cabra y coles se juntarán en buena armonia, porqué en el fondo todos son uno.

Quedaria otro punto sobre el cual, á pesar de las buenas intenciones nuestro gobierno dificilmente podrá satisfacer los deseos del angelical Pio IX; y es el que concierne á unos cuantos obispos, que las poblaciones indignadas espulsaron de las ciudades que residian; tales son, por ejemplo, los de Milan, de Bolonia, de Fenno, y otros que seria muy largo citar.

El papa, que mas que el evangelio, consulta su amor propio, y su orgullo de clérigo, pretendido vicario de Dios, obstinase en querer q' esos obispos sean, restituidos á sus sillas, á costas de turbar la tranquilidad de las ciudades, que no permanecerian de cierto indiferentes al ver reaparecer en su seno á esos hombres odiados, y que son todo menos que representantes de la regilion de Cristo.

No obstante estas noticias, que sacamos de los diarios oficiosos mas autorizados, y que no revelan un ánimo benévolo, y muchos menos inteligencia de los tiempos vemos aparecer en este y en aquel periodicos, anecdótas curiosas sobre el patriotismo del papa, que, segun los corresponsales que estas cosas escriben, amenaza revivir en la época que inició su pontificado. Ora es una conversacion íntima con Vegezzi, mientras dado de brazo con él por los jardines del Vaticano, que se saca á luz, y en la que Pio IX, abandonándose á un desahogo patriotico manifiesta su deseo que las tropas italianas vayan á Roma á reemplazar á esos estrangeros, que lo oprimen, y á quienes odia; ora es una frase, agarrada el vuelo, con la que S. S. hace alusion á su *cara Italia* á su *patria amada*, ora la insistencia con que pregunta si el ejército italiano es verdaderamente disciplinado, y para el rey. Y no faltan los cuentos de los que presentádose al papa prevenidos en cierto modo contra él, se retiraron despues de haber conservado algunos ratos esclamando: Pio IX es un angel.

Yo cito estos incidentes para que veais como con esas frivolidades se quiera preparar—y lo conseguirán aun despues de tanto desengaño—una opinion favorable á la transaccion inicua y traidora de los pactos que la monarquia estipuló con la nacion aceptando los plebliscitos, que actualmente está combinando con la corte pontificia. Preparemonos á oir los himnos á Pio IX, es decir, á volver al año de 1847, es decir 18 años atras. Esta es la miras de la monarquia. Para acreditar mas esas patrañas, se hace la historia de la intrigas austriacas en Roma, y de las disputas de Antonelli con el ministro imperial de Bach, que ve todo cambiado en derredor suyo;—anunciase misteriosamente la ida de un personaje á Roma, á quien nadie pudo conocer porqué se envolvió en el mas impenetrable anónimo, lo que no impidió que todas las puertas se abrieron de par en par al aproximárseles. ¿Que mas? Ordenes fueron dadas para que á toda prisa fuesen arreglado el palacio pontificio en Cartel Gandolfo; de ahí salió la voz que Victor Manuel y Bonaparte irian allí á ser huespedes de S. S. para ajustar definitivamente todas las cuestiones, y entenderse sobre el plan que estos tres de acuerdo con España y Portugal deben realizar en Europa, y que ciertamente, dado el caso que esa reunion tuviese lugar no podria ser sino dirigido contra las aspiraciones de los *libertinos*, como los clerigos llaman á los hombres que quieren y buscan la libertad.

Es unanime el grito de la prensa—esceptuando pocos diarios que dependen directamente del ministerio—sobre la petulancia clerical desde que se empezó á negociar con Roma. En varias partes del reino escediéronse de modo que provocaron una terrible reaccion en el pueblo, que les ahuyentó, como lo vimos en Viena, en Nápoles y en otras partes, donde el gobierno á pesar de su estrema tolerancia para con los hijos del papa, tuvo que echar mano de medidas energicas por reprimir el escesivo celo católico de los sacerdotes. Hasta los municipios tuvieron que intervenir en esos escándalos clericales; y él de Milan acaba de aconsejar el clero á limitar su procesion en el recinto de la catedral para el dia del *Corpus Domini*, en lugar de pasearse por la ciudad como acostumbraba en los años pasados.

El clero esta vez se organiza para las elecciones, en la esperanza de ser representado por una cifra considerable, y lo será, porque el mismo gobierno, una vez asegurada la mayoria favorable á su politica, apoyará con preferencia el elemento retrógrado, que es él del clero, al del partido avanzado—Altar y trono, por mal que vayan las cosas, encontrarán siempre el modo de marchar de acuerdo y componerse amistosamente, no puede decirse otro tanto del partido de accion, que no teniendo en vista otra cosa mas que la patria, derriba y hace pedazos todo lo que se le para delante como un obstáculo.

Hasta ahora no solo no se sabe para cuando los colegios serán convocados para las elecciones generales, sino que tampoco no ha sido disuelto el parlamento, aunque sus reuniones hayan cesado.

Sobre este propósito he oido decir que tal vez será convocado una vez mas para comunicarle el resultado de las negociaciones con Roma—Es muy probable que oigais dar mucha importancia á una carta que Persigny publicó sobre los asuntos de Roma; é importancia tiene por varios respectos, escluyendo empero la solucion que propone aunque forme, como algunos opinan, el fondo de los arreglos politicos entre Roma y Florencia, de acuerdo con Paris—Persigny hace una triste pintura del gobierno clerical, y de los partidos muy mundanos que rodean al gefe de la iglesia; reconoce que los romanos aspiran ardientemente á unirse á la Italia, y que el papa abandonado á sus solas fuerzas no duraria una sola hora, mas por razones de *alta* (?) *politica*, Persigny cree que Roma debe renunciar á sus aspiraciones nacionales, contentarse con ser una especie de territorio neutral, al paso que los romanos tendrian derecho á ser considerados como ciudadanos italianos, y tomar parte como los demas en los asuntos del reino.

Una confesion de la que es oportuno tomar apunte, hace el duque frances sobre la guerra de 1859; y es que la Italia no debe gratitud ninguna á la Francia por esa guerra, porque el imperio al bajar á nuestras llanuras, *no se movió por intereses nuestros*, sino que siendo amenazado por el Austria y la Rusia, se vió obligado á batir la primera en el territorio italiano.

En medio de la agitacion que reina entre nosotros, los liberales van promoviendo reuniones populares en el intento de protestar contra las negociaciones con el papa.

Milan dió el ejemplo, Nápoles siguió, y come es propio del carácter impetuoso de los prusianos meridionales, continúan las reuniones, que cada vez vuélvense mas numerosas, cabalmente porque el clero allí quiso reaccionar. La exaltacion de los ánimos fué allí creciendo, al estremo que clérigos y estudiantes agarráronse por las calles, teniendo los primeros que huir mas que de prisa. Mas tarde se verán los resultados de la conducta gubernativa y de las ternuras de S. M. por el Papa, y desde hoy puede notarse como cosa nueva la forma de sociedades de *libres pensadores* que de cierto no tienen mucho respeto por las doctrinas católicas.

Cada uno sigue su camino; el rey se acoje al Vaticano, y hace alianza con la iglesia; los patriotas que piensan en el bien del pueblo y en el honor de la nacion, establecen el culto de la libertad.

El hijo mayor de Víctor Manuel escribió tambien su carta á Pio IX, que le mandó su bendicion; dicen que se trata de un matrimonio entre este jóven y una princesa austriaca. Todo parece marchar á las mil maravillas.

Si no me apurase el tiempo estenderíame á hablaros de la Sicilia, que en estas últimas semanas estuvo muy ajitada á causa del partido clerical-borbónico, y de una porcion de malhechores que habian hecho causa comun. La actitud enérjica del pueblo, del partido de accion, de la guardia nacional y tropa, devolvió la calma á la isla; muchos de los ajitadores y facinerosos fueron arrestados; los demás no tardarán en caer en manos de la justicia. Ni puedo esplayarme sobre la realizacion del empréstito promovido en el interior del reino, pero bastará deciros que las ofertas superaron la demanda de un modo estraordinario, eso es que se reunieron sumas 12 ó 14 veces mayores de las pedidas.

Provincias que en otras ocasiones habian suscrito por poco mas de un millon, esta vez lo hicieron por 160 millones, como Nápoles. Esto no quiere decir sino, que la persuacion de que la unidad italiana se ha radicado ya en los ánimos de las poblaciones y de los ricos especialmente. El pais empieza á mostrar sus riquezas.

Hé aquí un boletin estraordinario que llega en estos momentos de Ejipto por la línea de nuestros vapores que hacen el servicio entre Ancona y Alejandria. Trátase de la satisfaccion dada á nuestro pais por aquel gobierno en el asunto de los marineros del Etna:

"El coronel Mustafábey, segundo director de policía, destituido; otros empleados superiores de policía, destituidos; el jefe del barrio y el de la seccion, destituidos y castigados; los policianos severamente castigados; los alquiladores de barcos castigados y desterrados; el prefecto de policía irá á disculparse en el consulado; un oficial superior irá á bordo del *Etna* á disculparse con el comandante; y por último, el gobernador irá oficialmente al consulado para declarar el desagrado que esperimentó S. A. por el deplorable incidente; asistirán en el consulado los oficiales del *Etna*, y los representantes de la colonia italiana."

El 31 de mayo salió para esos parajes la corveta á vapor *Magenta*, que debe quedar de estacion en el Plata con el *Ercole* y la *Veloce*, que ya están ahí.

En la prensa europea empieza á hablarse mucho de la guerra contra el Paraguay. Por el espíritu que reina en los principales escritos, parece que el Paraguay tuvo la prevision de disponer bien sus cosas en Europa, puesto que la República Arjentina y el Brasil son tratados allí como ambiciosos que aspiran á conquistar y á dividirse el territorio paraguayo. Un largo artículo de la *France* está redactado en este sentido, y vuestro presidente Mitre pintado poco mas ó ménos, como un hombre de bien pintaria á Urquiza. A mas de eso, tengo delante de mí un folleto francés impreso por E. Dentu, 1865, Paris, sin nombre de autor, con el título: "Les dissensions des Républiques de la Plata et les machinations du Brésil," de 87 pájinas en 4°, repartido con profusion *gratis* entre nosotros, en el que se toma la defensa del Paraguay.

Nuestros diarios que no tienen otros informes, y no están al corriente de las cosas de esos paises, repiten lo que encuentran en los diarios franceses. Seria útil, pues que de ahí se nos remitiese todo lo que puede aclarar la cuestion, ó ilustrarnos, para poder con conocimiento de causa, combatir la mentira comprada con el dinero, que el pirata Lopez arrebata á las oprimidas poblaciones paraguayas.

Adios.

El Paraguay.

Sucesos posteriores á la Dictadura de Francia y anteriores á la de Lopez.

Notando que algunos de los que escriben sobre el Paraguay, no se detienen mucho en los sucesos acontecidos en aquel pais inmediatamente despues de la muerte del Dictador Francia, sea por que Lopez los haya querido borrar intencionalmente, ó sea porque se han mirado como que no merecen la pena de ser observados: me propongo referirlos sencillamente como presencial testigo de ellos, á fin de que alguna sutil ó ilustrada pluma como la del Sr. D. José Manuel Estrada nos enriquezca con algunos escolios, ó deducciones lógicas que se deslizan de aquel estado de cosas, ya que el Apéndice seguido á su Ensayo Historico sobre la Revolucion de los Comuneros del Paraguay nos conduce como por la mano á buscar el acierto de la organizacion de aquella desgraciada patria, que se presenta tan distinta de lo que pinta el Sr. D. Ramon Gil Navarro en sus "Veinte años en un calabozo," capítulo XX.

Murió el Dictador Francia el 20 de Setiembre de 1840, y el personage que revestia el carácter de *Actuario del Supremo Gobierno*, D. Policarpo Patiño, fué la entidad que apareció como móvil principal para dirigir los destinos la patria; no porque era capaz, sino por que él se consideraba tal, y sobresalia con imponencia en aquella sociedad.

Desde luego se hizo sentir sus operacionrs. Reunió consigo al Alcalde, 1er. Juez Ordinario Ortiz, y á los comandantes de los cuatro cuarteles de blancos que habia en la capital, Cañete, Pereira, Maldonado y Arroyo, y á nombre de estos se impartieron órdenes.

Ese mismo dia de la muerte de Francia fueron conducidos á la cárcel pública los pocos franceses que residian en la capital, por la razon, se decia, de que los de aquella Nacion bloqueaban á Buenos Aires.

Tambien se despachó un chasque á la villa de San Isidro Labrador, *Curuguatí*, para que se remachara una barra de grillos al General D. José Artigas, con prevencion de no comunicarse la noticia; sin embargo de que el General se dejó decir al ponérsele los grillos: *El Dictador ha muerto*. Igualmente fué preso un acérrimo enemigo de Patiño, D. Francisco Javier Jara que hacia de leguleyo.

Al dia siguiente fué transportado de la cárcel al cuartel de San Francisco con una barra el abogado D. Mariano Molas, este no solo era una notabilidad por sus luces y liberalismo, sino el adversario mas declarado de Patiño y de D. Cárlos Antonio Lopez.

Despues de algunos dias apareció compaginada de aquellos reses la Junta de gobierno nombrándose Patiño primer ministro secretario, y segundo un Benitez.

Formado de esta manera el gobierno, hizo convocar al pueblo por medio de un cañonazo en la plaza del 14 de Mayo, y se publicó un bando, por el cual se hacia saber que aquella junta gubernativa era la suprema administracion que sucedia al Dictador Francia, hasta que se consultase á la Nacion por medio de un Congreso, si se veia ser conveniente.

Dichos comandantes, convertidos en vocales, dejaron de morar en sus respectivos cuarteles, y pasaron á vivir cada uno en casas del Estado, y de dia se reunian en gobierno; pero cada noche quedaban dos á dormir en palacio de turno, tocando su vez tambien al Presidente Ortiz.

Fueron nombrados nuevos comandantes en los cuarteles, siendo el del cuartel de San Francisco D. Mariano Roque Alonso.

El que en la época del Dictador era Alguacil Mayor, D. Juan José Medina, pasó á ser Alcalde, primer Juez Ordinario, sucesor de Ortiz.

Como el Presidente Ortiz era el de mas luces entre sus compañeros; y no queriendose dirigir de Patiño, llevó consigo á su asesor privado D. Juan Antonio Zalduondo, quien pronto supo tomar ascendiente sobre todos, y desde luego consiguió á los pocos dias que Patiño q' propendia imponerles dictatorialmente todas las resoluciones, fuese sorprendido en su oficina por el vocal Pereira con cuatro granaderos armados de fusiles, quien le intimó órden de prision, y le condujo al cuartel del Colejio, donde se le remachó una barra de grillos.

D. Policarpo Patiño que habia sido el actuario verdugo de Francia, el mas práctico en los procedimientos de declaraciones y tormentos empleados por el Dictador, entendió que se procederia con él del mismo modo, y antes que llegaran aquellos terribles trances, se suicidó al dia siguiente, colgándose del pescuezo con un cabestro de su hamaca.

El público de la Asuncion demostró el mayor regocijo por la trágica muerte de aquel principal instrumento de la pasada tiranía. Su cuerpo fué sepultado en un zanjon cerca de la Catedral; pero esa misma noche del dia de su sepultura, su hija Servanda Patiño desenterró el cadáver, y le sepultó en un aposento de su casa.

Hay que advertir que en esta época D. Cárlos Antonio Lopez se hallaba retirado en la estancia de su esposa, cuarenta leguas de la Asuncion, como buscando un ostracismo voluntario, por que sabia que Ortiz y Zalduondo eran sus enemigos capitales, y no le perdian de vista.

Tal lo prueba este hecho, siendo Zalduondo mi primo hermano, y yendo yo con él un dia á la casa de D. Juan José Loyzaga, enemigo tambien de Lopez, al llegar le dijo: "Ya se ha despachado al mayor pi-"caro Policarpo Patiño, y ahora falta que "tome igual destino el bribon Cárlos Lo-"pez, para que nos libremos de males, y "la patria sea feliz." El cristiano viejo, y sabio Loizaga que oyó estas palabras, contestó. *No, no, amigo, por Dios; no sea tiempo de venganzas, ni principiemos con prisiones y carnicerias: obremos con generosidad y patriotismo: mostremos que somos magnánimos.* Entónces replicó el otro: "Ah, Sr. D. Juan José, por que V. "no conoce á ese malvado, quiere usar de "benignidad; no quiera Dios que le pese "ese buen corazon."

Esta junta gubernativa siguió en el mando hasta fines de Enero de 1841. En todo este tiempo no se hacia sentir la tirantez de la dictadura de Francia: fué llamado y nombrado Fiel de fechos D. José Domingo Campos: fueron puestos en libertad muchos presos, entre ellos los Porteños y Santafecinos, y á otros se les aliviaron sus prisiones, y parecia que el pueblo iba saliendo de su marasmo, y los desahogos contra el finado Dictador iban poco á poco tomando espancion.

Hablábase de proyectos de una constitucion: se decia que Zaldondo, Loizaga, el Presidente Ortiz, el alcalde Medina y otros deseaban y proponian establecer un gobierno constitucional. Eran estos sugetos como los órganos del espíritu liberal que principiaba á asomar entre las sombras de la tenebrosa tiranía pasada.

Cuatro meses corrieron de este modo, y el terror perdia su fuerza, dando lugar á considerarse que aquella administracion tenia la calidad de usurpadora, y por lo tanto dos sargentos del cuartel del Colegio, Ramon Duré, y Campos hermano del Fiel de Fechos tomaron la resolucion de suprimir aquella Junta; y reuniendo el primero cincuenta hombres armados de fusiles, como á las diez de la mañana, se di-

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Mas que en ninguna parte, contestó don Juan.

—Resignémonos, pues, á la voluntad de Dios, ya que contra esos señores nada puede la voluntad del rey.

El marqués calló, y don Juan calló tambien, porque la herida le molestaba y tenia alguna fiebre.

—¿Y por qué no renuncia usted al empleo de capitan de migueletes? dijo Luisa.

—Por un empeño de honra, señorita, tengo empeñada una partida á muerte con los Niños de Ecija, y por otra parte, el retirarme sería mostrar un miedo que no tengo: además, señorita, añadió el jóven con cierta triste volubilidad: soy muy desgraciado, muy pobre, y necesito mi empleo.

Luisa sintió una conmiseracion dolorosa.

El marqués se apresuró á decir:

—Todo cuanto yo poseo está á la disposicion de usted.

—¡Oh! ¡caballero!.... dijo con dignidad don Juan, pero sin grosería.

—No ha sido mi intencion ofender á usted, dijo con algo de secatura el marqués: pero sin dar á usted nada, puedo hacer mucho por usted. Tengo en la corte parientes muy influyentes, y algunos al lado del rey. Tiempo es ya de que nos demos á conocer: soy el marqués de Guadalcanal, y esta dama que viene conmigo, es Luisa, mi hija única.

—Yo no tengo pariente alguno, señor marqués, ni proteccion alguna, ni la he tenido jamás: he ganado mis charreteras, contra los franceses: empecé mi carrera como voluntario, en Bailen el dia de la Virgen del Carmen en 1808.

—Empezó usted, pues en un dia glorioso dijo el marqués ¿y que era usted?

—Soldado del Regimiento de Saboya.

4

—¡Oh! ¡en ocho años á llegado usted á ser capitan! dijo con asombro el marqués.

En aquel tiempo, ser capitan y en ocho años, por mas que se hubiese tenido cada dia un combate y cada mes una batalla, era mucha cosa, hoy es distinto. Hombre hubo que sentó plaza de corneta el año 1833 y el año 1840 era mariscal de campo. En 1808 se combatia por la patia, y la patria era severa, sabia que tenia derecho á la sangre de sus hijos y la pagaba muy barata.

Una persona muy allegada al autor, entró en la campaña de 1808 de teniente de caballeria; salió de la campaña capitan en treinta batallas y un número infinito de encuentros en su hoja de servicios, y se creia que habia ascendido con rapidez.

En la guerra cívil, se trabajaba bien, es verdad; pero se pagaba la sangre mucho mas cara.

Esto consistia, acaso en que no era la patria la que se encargaba de pagar á los combatientes.

A la patria se la debe servir y se la sirve de balde.

El corazon de Luisa latia con violencia.

Aun duraba el entusiasmo de los españoles que hizo tan heróica la campaña de 1808 á 1814.

Luisa se acordaba en que un dia los franceses que ocupaban á Ecija tocaron precipitadamente botasillas y asamblea, y salieron casi en desorden de la ciudad.

De que las campanas repicaban á victoria por España; de que una alegría frenética enloquecía á todos los habitantes de la ciudad que se abrasaban con las lágrimas en los ojos; de que no se oia otra cosa mas que la aclamacion entusiasta á Fernando VII el deseado; de que las mujeres, los hombres, los viejos y los niños decian llorando, riendo, rugiendo á un mismo tiempo: hemos matado á los franceses en Bailen: ¡los franceses huyen! ¡los tambores mayores (1) se han quedado tendidos en el Herrumblar! ¡viva España! ¡viva nuestro adorado rey Fernando VII!

Luisa tenia entonces nueve años, y rió, lloró, enloqueció tambien de alegría, de entusiasmo por el triunfo de la patria.

La sangre de Bailen parecia ser el rescate de nuestra independencia violada.

(1) Los andaluces del pueblo bajo, creían que los soldados de la guardia Imperial eran todos tambores mayores por su gran talla, por su enorme gorra de pelo, por sus largos bigotes, por sus ostentosos uniformes, y la mayor parte de las fuerzas que Dupont mandaba en Bailen, eran para gloria de nuestro abuelos que los batieron de lo mas escogido de la guardia imperial.

Aquella victoria fué de una gran trascendencia.

Pepe Botellas (2) al recibir la noticia, huyó tambien de Madrid, temeroso de que el país entero se le echase encima.

Napoleon, que habia confiado la guerra de España á sus mariscales, entró en la península, y la desgraciada batalla de Rioseco fué la revancha de Bailen.

No tuvimos generales ni hombres de accion que hubieran podido imprimir una direccion al entusiasmo nacional, aprovechando aquella gran victoria; arrojando á los franceses que huian á las planicies de Castilla la Vieja, y acometiéndolos cuando estaban asombrados y despavoridos

Aquellos generales y aquellos hombres se durmieron sobre los laureles ganados por el pueblo, se entretuvieron ciñéndoselos á la frente, y los franceses se rehicieron.

Napoleon pudo entrar en España.

La guerra siguió sangrienta, cuando acaso, acaso, con otras dos batallas semejantes á la de Bailen, hubiéramos podido lanzar al invasor mas allá de los Pirineos.

El corazon de Luisa habia palpitado de patriotismo como el de todos los españoles, durante los seis años de la guerra.

Como todos los españoles, habia aborrecido á muerte á los franceses, y rendido un ardiente culto al valor de los que se habian batido con ellos.

Luisa, pues, se estremeció de placer y de amor, cuando supo que el capitan de migueletes habia hecho toda la guerra empezando en los campos de Bailen.

—A todo esto, dijo el marqués, se ha olvidado usted de decirnos su nombre, caballero, para que le contemos en el de nuestros amigos.

—Me llamo Juan de Velazquez dijo con una fria y extraña indiferencia el jóven.

Velazquez es un buen apellido, dijo el marqués, que daba una grande importancia á la alcurnia.

—Si, si señor, es el de un pintor admirable del rey de la escuela sevillana el de don Diego Velazquez de Silva, dijo con abatimiento el jóven.

—¿Pinta usted? dijo con cortedad Luisa.

—Empecé, señora: pero á los diez y seis años, tiré la paleta y tomé el fusil: no he vuelto á recogerla: pero conservo mi amor al arte.

(2) Así llamaban los manolos de Madrid á José Bonaparte, mientras algunos miserables españoles, muy pocos por fortuna, le llamaban el rey José primero.

—¿Y cómo es, dijo el marqués, que usted no está en el ejército?

—He querido estar en sevilla, vivir en ella, no salir de ella, y he logrado que se me de el mando de una compañía de migueletes, dijo tristemente don Juan: no tengo otra madre que Sevilla, y no quiero separarme de sus brazos.

—¿Han muerto sus padres de usted? dijo conmovida Luisa.

—Si, si señora, contestó con distraccion don Juan: no he conocido á mis padres... soy huèrfano desde la cuna, añadió con precipitacion.

Luisa se entristeció.

En la palabra de don Juan y en la manera de pronunciarlas, habia como presentido una historia dolorosa.

El jóven le parecia muy desgraciado y muy abatido por la desgracia.

—Estamos en la puerta de Carmona, dijo el marqués, y muy pronto estaremos en nuestra casa de la calle de Regina: ¿y cómo va la herida, señor capitan?

—No del todo bien, señor marqués: pero esto no es gran cosa: de otras mas graves me he salvado.

—¡Ah! ¡ha sido usted desgraciado en campaña!

—En todo, señor marqués: tengo cinco heridas de bala y dos de lanza en el pecho y una de sable en la cabeza: he estado muchas veces suspendido entre la vida y la muerte: pero esto no importa: la Providencia me ha salvado siempre.

Luisa acabó de entristecerse.

—Pues bien, dijo el marqués: tendremos en casa un enfermo.

—Gracias, señor marqués, dijo don Juan: los oficiales tenemos siempre un buen lecho en el hospital militar.

—No, dijo Luisa dando á aquel nó una entonacion, una espresion, que inflamó la sangre del capitan de migueletes.

—No, dijo de una manera imperativa el marqués: mi casa es mejor hospital; estoy apoderado de usted; tengo la primacía y no la cedo: si es necesario llenar algun requisito me entenderè con el capitan general, que es muy amigo mio.

—Don Juan tembló de alegría y de miedo á un mismo tiempo.

Luisa, aquel ángel humano, iba á ser su enfermera.

Aquellos amores por un presentimiento misterioso, daban miedo á don Juan. El coche rodaba ya por las calles de Sevilla.

El marqués y su hija callaban.

El capitan de migueletes callaba tambien dominado por dos fiebres: por la del cuerpo, y por la del alma.

CAPITULO IV.

Un modelo de casamentera noble.

El coche paró delante de una gran casa en la calle de Regina, cerca de la plaza de de la Encarnacion.

Algunos criados acudieron y abrieron la portezuela.

El marqués, aunque altivo y duro, no se olvidaba nunca de su deber, mandó traer un sillon, se sacó del coche al capitan de migueletes, y se le puso en el sillon, y se le condujo por los criados acompañados del marqués, al aposento y al lecho del mismo en el piso principal.

Los doce migueletes se quedaron en el patio.

—Un momento, caballero, dijo el marquér y soy con usted: entretanto mis criados quedan á su disposicion.

—¡Oh! no se tome usted molestia por mí, señor marqués, dijo don Juan.

El marqués, salió.

—Háganme ustedes el favor de decir al sargento Palaez, que estará abajo, que suba, dijo don Juan.

Uno de los criados salió.

¿No quiere usted desnudarse para recogerse, señor? dijo el ayuda de cámara del marqués que habia quedado allí.

No, no, gracias: aun tengo que cumplir con mi deber: pero hágame usted el favor de procurarme papel y recado de escribir.

—De todo hay en la mesa de despacho del señor marques.

—Gracías.

En aquel momento entró con el criado que habia salido un moceton de seis pies, moreno, con grandes patillas á lo terne, con uniforme de miguelete y divisa de sargento primero, con sombrero calañes en la mano y un pañuelo de yerbas en la cabeza.

El traje de los migueletes era completamente andaluz, y no tenia de militar mas que los vivos encarnados y la escarapela roja en el sombrero.

—A la órden, mi capitan, dijo.

—Buenas noches, Pelaez: ¿ cansadillo eh? se ha trotado bien.

—No mucho, mi capitan: aun se podia trotar, sin cansarse otro tanto; ¿y la herida es mucho, mi capitan?

—¡Eh! no moriremos de ella, Pelaez, es cuese un poquillo.... peor han quedado los otros pobres, y esto es lo que mas me aflige.

—En la cabeza mi capitan: todos en la cabeza; ¡y no haber podido tumbar á ninguno de aquellos infames! ya se vé, si cuando se les veia se les dejaba de ver... será necesario, perdone usted, mi capitan, que los migueletes esten tambien montados, ó no se adelantarán nada.

—Siéntese usted, y escriba usted lo que yo le dicte, dijo don Juan.

El sárgento de migueletes tomó una silla para no cometer la irreverencia de sentarse en el sillon blasonado del marqués, tomó un pliego de papel, y en un ángulo de la mesa á medio sentar, se puso en situacion de escribir.

Don Juan le dictó el parte de lo acontecido con los Niños de Ecija; de su encuentro con el marques de Guadalcanal, y de su estancia, á causa de su herida, en casa del marqués.

Este parte, que don Juan firmó era para el asistente de Sevilla.

—Envíele usted al momento á su destino, dijo don Juan á Pelaez, que se habia levantado en cuanto habia dejado de escribir; váyase usted con la fuerza al cuartel y luego busque usted al señor teniente Vargas, cuéntele usted lo que ha sucedido, que se haga cargo del mando de la compañia, y que venga á verme. Buenas noches y descansar.

Buenas noches mi capitan, y que la herida no sea cosa: ¿pero por que no se quedan dos muchachos con usted.

—No, de estos no, están cansados; envieme usted uno del cuartel y avise usted á mi asistente de que estoy aquí.

—Muy bien, mi capitan á la órden y hasta la vista, que la herida no sea cosa; buenas noches mi capitan.

Pelaez miró con cariño á su gefe, saludó militarmente y salió.

A poco entró un criado á quien acompañaba una persona al parecer decente.

El ayuda de cámara del marques permanecia alli.

—Caballero, dijo el criado recien venido á don Juan, aqui tiene usted al cirujano.

—Servidor de usted caballero dijo el cirujano: el señor marqués me ha dicho que hace tres horas ha sido herido; y veo en usted todas las señales de la fiebre, háganme ustedes el favor, dijo á los criados, de poner á este caballero en la cama.

Los criados colocaron á don Juan en el lecho le desnudaron, y el cirujano le curó de una manera dolorosa, por que fué necesario dilatar la herida para extraer la bala.

Don Juan no supo en mucho tiempo lo que pasaba por él.

La fiebre le habia producido el enagenamiento y el delirio.

Por órden del cirujano y del médico que habia tambien sobrevenido, no se permitió que nadie le viese.

Los facultativos no salieron de la casa.

Durante las primeras veinte y cuatro horas don Juan estuvo privado del sentimiento de si mismo mas que á causa de la herida á causa del violento despecho de haber sido vencido por los Niños de Ecija de la violenta inpresion que en él habia causado Luisa durante el camino.

Al segundo dia, la fiebre desapáreció.

La herida supuraba y se encontraba en excelentes condiciones.

Al tercer dia, pudo comer.

Estaba ya fuera de la cuestion: no quedaba mas que la laboriosa tarea de la naturaleza de la recacion de los tejidos, de la cicatrizacion.

Don Juan sufria mas del alma que del cuerpo.

El marqués se le habia presentado un momento por la mañana.

—Me han dicho que la herida esta en excelentes condiciones, le dijo.

—¿Y que importa mi herida, señor marqués ?contestó don Juan. ¿Y doña Luisa? me han dicho que está gravemente enferma, añadió con la voz tremula el jóven.

El marques nubló sombríamente el semblante, dando á conocer una contrariedad iritada por la pregunta de don Juan, y no contestó

El jóven sintió un terror vago por el efecto que habian producido su pregunta en el marqués.

Este contestó despues de algunos segundos de silencio:

—Mi hija curará completamente, y sino cura, peor para ella: tengo una satisfaccion en saber que dentro de pocos dias podrá usted dejar el lecho.

Estas palabras habian sido ásperas.

Don Juan comprendió que el marqués le contrariaba su estancia en su casa.

—Puedo ya ser conducido á mi habitacion, señor marqués, dijo tristemente el jóven: voy á mandar á mi asistente al cuartel para que vengan cuatro migueletes y me traladen.

—De ningun modo, dijo con energía el marqués: usted no saldrá de mi casa, porque yo mando en ella, hasta que esté usted completamente restablecido y fuerte. Adios, hasta otro momento.

Y salió sin esperar la contestacion de don Juan, y sin darle la mano.

El jóven no podia esplicarse esta severidad del marqués para con él: esta especie de antipatía agresiva.

Sin embargo tenia una esplicacion sencillícima.

Luisa, demasiado impresionada, asustada por la herida de don Juan, habia contraido una fiebre violenta.

Su padre estaba á su lado.

Luisa en su delirio nombraba á don Juan le llamaba, creía verle, y le tuteaba, le confesaba su amor.

El marqués alejó á todo el mundo, y su alma se ennegreció.

El amor de su hija le contrariaba terriblemente, destruía sus proyectos, ó por lo menos los dificultaba.

La soberbia del marqués se sentia herida.

Don Juan, para el marqués, era un pobre diablo: un advenedizo, que habia llegado á capitan vertiendo su sangre por la patria, es cierto: pero todos los españoles la habian vertido: él la habia vertido tambien, y habia contribuido además con su hacienda al sostenimiento de la causa nacional.

Estaba al igual en cuanto á los sacrificios.

Cada uno de ellos habia ofrecido en holocausto en el altar de la patria cuanto tenia.

Pero no estaba en igual caso en cuanto al nacimiento y á la fortuna.

Las rancias y arraigadas preocupaciones del marqués, no le permitian ceder ni en una línea en esta parte.

Para el marqués el amor de su hija por el capitan de migueletes era una negra desgracia y se propuso resistir á esta desgracia con todas sus fuerzas.

La resolucion del marqués fué rápida.

Dentro de un año su hija debia casarse con el conde de Robledo.

Nada importaba la voluntad de Luisa.

En aquel tiempo no se casaban todavía las mujeres; las casaban los padres.

Nada habia que las defendiese de la tirania paterna.

El claustro ó la boda, eran dos imposiciones á la que ninguna jóven podia resistir.

Esta era la razon del duro desabrimiento del marqués con don Juan.

Desabrimiento que el jóven no podia esplicarse, por que no conocia la causa.

Pasaron quince dias, en los cuales don Juan fué curado de una manera admirable.

Todos ellos, y el marqués venia á pregurtar al capitan por el estado de su salud.

rigió á la casa de gobierno, y apresó toda la junta, juntamente con su acesor, y fueron conducidos al cuartel, donde en cuartos separados quedaron asegurados con grillos, privados de toda comunicacion.

Acto continuo determinó Duré que el Alcalde Medina, el Secretario Benitez, y el Fiel de Fechos Campos formasen otra junta, y espidiesen al momento un bando, anunciando al público el hecho, y que quedaban constituidos en autoridad provisoria, sin mas atribucion que convocar á un congreso nacional lo mas pronto posible, manteniendo y vigilando intertanto el órden público.

Sabedor Lopez de la prision de sus enemigos Ortiz y Zalduondo, bajó inmediatamente á la capital, se presentó á la nueva junta, le ofreció sus servicios, y mostró ansiedad de introducirse en ella. Esta que se componia de hombres liberales, y enemigos de él, especialmente Medina y Campos, le recibió con bastante sequedad, no disimuló su desafecto, y le desengañó, despreciando su *patriótico* comedimiento y ofertas.

Buscó á Duré, le encontró, le dió un fuerte abrazo con las espresiones de: *¡oh, querido compatriota!*

Mar Dune que tampoco entendia de política y simulacion astuta no se le mostró muy adicto y afectuoso; pero no por esto se desesperó Lopez.

Entretanto el triunvirato dirijido por el antiguo abogado D. Mariano Larios Galvan, cuñado del Dictador Francia, que habia sufrido una prision de 14 ó 15 años con una barra de grillos de veinticinco libras de peso, y que habia sido puesto en libertad por la anterior junta: espidió una convocatoria para el Congreso ordenado, señalando un término, en que se tenia presente salvar la inmediata cuaresma y Dias Santos, á fin de que desocupados pudieran asistir los Sacerdotes de luces y capacidad de la República.

Preveníase que se eligieran para diputados los sugetos de mayor inteligencia, probidad y patriotismo, con el fin de deliberarse lo mejor.

Convocacion de esta naturaleza no podia agradar á Lopez, ni á los que deseaban ocupar el sillon de Francia. Se censura esta medida: se atribuye ambicion al triunvirato: se le fiscaliza de estar imbuidos de influencias de los abogados españoles D. Juan José Loizaga, y D. Juan Manuel Zalduondo, y de los que habian sido traidores al Dictador.

Lopez se acerca al Comandante Alonso, es ayudado del Sargento Vicente Godoy, Pedro Nolasco Fernandez, Hermenegildo Quiñones y otros; se conjuran contra el triunvirato: se prenden los vocales, y juntamente Loyzaga y Zalduondo, y el mismo Sargento Duré tiene que someterse, y ser arrastrado del torrente.

Aparece Alonso levantado y hecho comandante general de Armas, y Lopez su secretario: se acrimina á la suprimida junta: se le califica de ambiciosa, y entretenida; y se espide otra convocatoria, revocando la anterior, y llamando solamente á las personas de adhesion conocida y de fidelidad notoria al Dictador; son escluidos todos los que fuesen tachados, de opuestos, traidores, hijos de estrangeros, etc. etc. En la capital no hay comicios; son llamados los que quiere el comandante general: Hermenegildo Quiñones es el representante de las tropas.

Duré se inquieta, por que se le hace comprender que fué un atentado el que cometió, derrocando á la primer Junta. Ocurre al Sacerdote D. Basilio Lopez cura de Pirayú, y hermano de Cárlos Antonio, suplicando le redacte una representacion vindicatoria para presentarla al Soberano Congreso, la cual bien elaborada y fundada fué reehazada por el Secretario del Comandante, y la reemplazó con otra dictada de su caletre, por la que Duré no quedaba muy limpio, aunque bastante lavado, y siempre sujeto á un fallo que le daria el 1er. Cónsul que se nombrase, como corrió de su cuenta el juicio y sentencia que se fulminó sobre los individuos de la primer junta, entre ellos Ortiz y Zalduondo, enemigos capitales de Lopez.

Duré se conocia eclipsado, y casi impotente á la vista de las entidades que se levantaban garantidas por la autoridad congresal que habia invocado. Veia que su prestigio se le escapaba de entre las manos sin poderlo remediar, y solo le quedaban el consuelo y la esperanza de que penderia de su arbitrio derrocar en adelante toda tiranía, sin concebir las precauciones que se tomarian para contenerle y anularle.

Decian y repetian Duré y sus secuaces: "Ya no hemos de tener mas tiranos y usurpadores: ya sabemos quitarlos, y los mismos gobernantes no lo ignoran."

(*Continuará.*)

El ciudadano Paraguayo—
Manuel Pedro de Peña.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1865

Apreciaciones.

DEL GENERAL CARABALLO SOBRE LA CONDUCTA DEL GENERAL URQUIZA.

Por su importancia reproducimos del *Siglo* de Montevideo lo siguiente:

Hemos dicho mal, porque el General Caraballo hace mas: desmiente algunas versiones que se atribuyen sobre el suceso que ha preocupado la atencion pública en los últimos dias.

El General Caraballo, ademas, revela ciertos antecedentes que esplican como ha podido verificarse el desbande de una gran parte del ejército del General Urquiza apesar de su reconocido prestigio, y las seguridades que le han sido dadas por el Gefe de Estado Mayor, por órden espresa del General Urquiza, que se ha apresurado á tranquilizar á los pueblos interesados en la guerra que se lleva al Paraguay, y que promete solemnemente concurrir con todos sus esfuerzos y prestigio á la reorganizacion de su ejército y á las operaciones que se efectuen sobre el déspota de la Asuncion.

Dejaremos hablar al General Caraballo. Dice así el artículo que nos ha remitido.

Sr. Redactor.

Ha llegado á mi conocimiento que se ha hecho circular la voz de que yo he dicho sin embozo, que el ejército entre-riano se habia dispersado y que en ese hecho tenia complicidad manifiesta el Sr. General Urquiza. Habria despreciado esos falsos rumores, si mi silencio no los autorizase, una vez que han sido acojidos por el diario que sirve entre nosotros, los intereses del Paraguay.

Léjos de haberle atribuido semejante complicidad, tengo la firme persuacion de que el General Urquiza es completamente estraño á ese suceso, que puede haber sorprendido á otros, pero no á mi que estoy impuesto de ciertos antecedentes y que conozco algunos hechos que no son públicos todavía, y que esplican sin dificultad ni violencia lo ocurrido.

Entre las divisiones del ejército entreriano siempre adictas y fieles al General Urquiza, existen dos: las de la Victoria y Villaguay, y tambien una parte de la de Nogoyá que en todas épocas han puesto en dificultad la organizacion y subordinacion del ejército entre-riano.

Tan es cierto todo esto, que en 1838 esas divisiones abandonaron al general Urquiza, y no concurrieron despues á la accion de Cagancha; en 1845 desertaron del Estado Oriental, y en los dias inmediatos á la batalla de Vences, se vió precisado el general Urquiza á desmontarlas en prevision de que sucediese, lo mismo que hoy ha alarmado tanto á los que no están en antecedentes de estos hechos.

Tanto mas fácil de esplicarse es lo que hoy sucede, si se tiene presente que en esas divisiones existian ahora, las influencias de dos gefes díscolos y motineros, los mayores Dolores y Espíndola, únicos causantes del suceso, y quienes pagarán caro su negro crimen, si caen en manos del general Urquiza.

Eso no disminuye en nada el prestijio del general Urquiza, que lo tiene y vá á hacerlo valer para volver á reunir su ejército, presentándolo en breve tiempo mas numeroso y disciplinado, por la accion vigorosa que sabe ejercer, cuando quiere y es necesario, sobre las tropas que organiza y manda.

Tan estraño es á ese suceso el General Urquiza, que no se ha contentado con sincerarse ante el General en Gefe del ejército aliado y su Gefe á la vez como Presidente de la República Argentina, sino que se ha empeñado en llevar igual convencimiento á todos sus amigos y á los mismos hombres que sin serlo personal y políticamente, están vinculados hoy á la misma causa que une nuestros esfuerzos contra el déspota del Paraguay.

Inspirado en ese deseo que basta para justificarlo, encargó á mi hermono el Coronel Manuel Caraballo y al Coronel Pasos, Gefe de Estado Mayor del Ejército, de que pasasen á Paysandú á darme todas esas esplicaciones y las mayores seguridades con encargo de trasmitirlas á todos nuestros amigos, para que de ese suceso de fácil esplicacion y de segura reparacion, no se hiciesen comentarios que redundarian en perjuicio de la causa comun. El Coronel Pasos vino en efecto á Paysandú y me satisfizo bajo todos conceptos.

Sin haber sido amigo politico del General Urquiza, aunque sí personal; sin dejar de comprender que en otras cuestiones podemos diferir todavia, he adquirido el mas pleno convencimiento de que el General Urquiza cumplirá cuanto ha dicho, y de que su espada, como en Caseros, va á pesar en la balanza de los sucesos, inclinándola en favor de la libertad y la civilizacion.

Los sucesos están próximos, y pronto va á verse que no me equivoco, y que es una alarma infundada la que se ha producido.

Quiera vd., pues, dejar consignadas estas esplicaciones y declaraciones, y aceptar la consideracion de su affimo. amigo y compatriota.

Francisco Caraballo.

El desbande.

No podemos ocultar que la noticia del escandaloso desbande de las caballerías entre-rianas, produjo gran contento en el ánimo de los malvados.

Ellos, es decir, los blancos y los federales *emperrados*, los que no quieren aceptar la situacion que tiene por base la libertad, desean el triunfo del tirano del Paraguay.

Por eso, todo aquello que, á su juicio, pueda retardar su caida, que yá presienten, los llena de placer.

¿Cómo no habian de alegrarse entónces, del desbande de las caballerías entrerianas?

Juzgando las cosas á travez del prisma de sus pasiones, al tener noticia de esa infamia, promovida, en gran parte, por ellos mismos, creyeron que la dispersion de los entre-rianos iba á producir una impresion terrible en el resto del ejército, abatiendo el ánimo de la Nacion.

Imbéciles!

Solo los que no comprenden el poder de las grandes ideas y del prestijio de esas causas q' se inspiran en convicciones profundas, podian suponer que ese hecho iba á tener el poder de apagar el entusiasmo del pueblo arjentino, armado para vengar ofensas inferidas por un bárbaro.

Lejos de ser así, el desbande no ha servido sino para revelar mas y mas la decision del pueblo argentino, que si se ha indignado contra los que han abandonado sus filas frente al enemigo, no por eso ha sentido entibiar su fé.

Nuestra opinion sobre ese desbande es conocida ya.

La manifestamos con la misma franqueza é independencia de siempre: para nosotros el General Urquiza no ha tenido la menor parte; pero sea que los entre-rianos se reunan nuevamente, sea que no lo hagan, la verdad es que el poder natural de los aliados es mas que suficiente para abrir la campaña contra Lopez.

Y la mejor prueba de ello es que á la fecha *algo se habrá hecho* que así lo pruebe al enemigo y á los malvados que ya se frotaban las manos creyendo que el desbande nos pondria en graves conflictos.

Continjente de Córdoba.

A la llegada del vapor *Esmeralda* ha circulado la noticia de que una parte del continjente de Córdoba se habia sublevado.

Hemos buscado el orijen de esta noticia y lo que hemos podido saber es lo siguiente:

Que habia llegado al Rosario una carta de Córdoba del 9, en la que se dice que una parte del continjente de esa Provincia que salió el 7, en número de 700 hombres, se habia sublevado esa misma noche, dispersándose doscientos hombres: que hubo quince muertos y que los quinientos hombres restantes seguian su marcha hácia el Rosario en perfecto órden.

El Gobierno ha tenido sin embargo, cartas del Gobernador de Córdoba fecha 8 en las que le dice que *ese dia* muy temprano habia salido el continjente en número de 500 plazas, y que se apresuraba la organizacion del otro batallon con que esa Provincia debe contribuir.

Entre la carta del Gobernador de Córdoba y la anterior hay dos contradicciones: primera que el Gobernador dice que el contingente salió el 8, y la carta dice que en la noche del 7 habia tenido lugar la sublevacion: segundo, que el Gobernador dice que el contingente consta de 500 plazas y la carta dice de 700.

No tenemos, pues, bastantes datos para juzgar si la noticia de la sublevacion es exacta ó nó.

Si desgraciadamente resulta positiva esta noticia, la República tendrá que lamentar un escándalo mas.

Dado ese caso, es necesario que el Gobierno se revista de gran enerjia y haga comprender á los cobardes y traidores que todo el rigor de la ley ha de pesar sobre los que intentan deshonrar el nombre argentino con hechos tan vergonzosos como el que se anuncia.

Escuadra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Puerto de Bella Vista, abordo del "Guardia Nacional" Julio 14 de 1865.

Mi estimado amigo:

No pensaba escribirle por este paquete, pues las noticias que habia no eran de ninguna importancia; pero se desarrollan tan pronto, de un momento á otro, las operaciones de la guerra, que si ayer no habia nada que decir, hoy hay mucho, de lo cual no impondré sino en parte porque asi lo requiere el silencio que se debe guardar en los hechos de la guerra.

Un incidente imprevisto, que aunque nada tiene de estraño, podia alterar en algo nuestra posicion en la Orzada del Chimbolá, nos ha hecho venir á este punto hasta nueva resolucion para subir hasta el Empedrado despues de arreglado esto; de este modo tambien ha quedado sin efecto la descubierta que pensabamos hacer con nuestro buque, y que le anunciaba en mi anterior correspondencia.

El 9 de Julio, aniversario de la declaracion de nuestra independencia, fué solemnemente festejado en el campamento de nuestra valerosa vanguardia, como lo fué en nuestra Escuadra; y todos sus gefes y oficiales juraron de nuevo la defensa de la patria y del sagrado pabellon que esta les ha confiado, con el mismo ardor con que lo hicieron nuestros padres en tan fausto dia. Asi al menos nos lo dice una carta particular que tenemos á la vista y que pertenece á una persona caracterizada de la vanguardia.

Este amigo tambien nos participa que esos valientes soldados que pelean dia á dia desde el momento de la invasion paraguaya, y que han estado desnudos sufriendo toda clase de privaciones y los frios de la estacion, están por fin con su vestuario correspondiente y provistos de todo lo necesario. Gracias á Dios, pues, ha mirado un poco el Gobierno por estos valientes soldados que esponen su vida, y abandonan sus familias y sus bienes para correr al cumplimiento de su deber.

El dia 11 llegaron á este punto dos franceses que venian escapados de Corrientes, y por ellos se han sabido noticias muy importantes respecto á los Paraguayos.

Precisamente el dia 11 de Junio cuando la escuadra paraguaya bajaba á situarse en la boca del Riachuelo para desafiar á la escuadra brasilera, esta tenia varios botes en tierra con el vaqueano para tomar varias reses de carne que les habian ofrecido unos indios Guaycurues.

Pasó el combate del 11 y con la retirada de la escuadra brasilera volvieron los paraguayos al Riachuelo, consiguiendo tomar á los indios que dieron la carne, que eran veinte y cinco, los fusilaron infamemente á todos, y al hacerlo les decian que *fueran á ausiliar á los macacos y avisarles lo que hacian los paraguayos.*

De resultas de esto, se decia en Corrientes con mucha generalidad que habia habido una gran reunion de tribus y que se preparaban á dar un malon á los paraguayos en el Riachuelo. No sé que pueda tener de verdad esto último: pero lo cierto es que nada seria si solo acabaran con todo ese ejército de imbéciles; pero lo que será mas sensible será que vayan á causar algun malon á la provincia, aunque no creemos, pues estos indios permanecen en continuas relaciones con sus habitantes que están acostumbrados á tratarlos con toda suavidad.

En el Riachuelo sigue siempre la bateria y con seis vapores para ayudarla en su defensa, y segun dicen nos están esperando preparados para darnos otro combate. Pronto nos tendrán por allá, y pueden estar seguros que no nos hemos de hacer rogar mucho para regalarles *nuevas glorias.*

El ejército de Robles sigue en el Empedrado, desnudo; y sus avanzadas llegan hasta el rio San Lorenzo donde alcanzan tambien las de nuestra vanguardia, que no les deja dar un paso mas adelante.

Los hermosos cañones de la "Jequitinhona" han sido sacados por los Paraguayos y puestos en la bateria del Riachuelo. Han salido ciertas, pues, nuestras previciones que hicimos notar á Vd. en nuestra primera correspondencia, lo que es realmento sensible porque esas armas se han dado inutilmente y sin necesidad al enemigo.

Sin embargo deseariamos que quedaran allí no mas; y que no pudiesen poner á flote el buque. Es verdad tambien que al valiente y distinguido Gefe Brasilero le ha sido imposible salvarlo, ya por falta de víveres, ya por falta absoluta de carbon para sus buques, como tambien por una bateria que le cortaba las comunicaciones, y por la bajá del rio, lo que hacia imposible su estadia en ese punto por mas tiempo.

El General Hornos ha mudado de campamento por mejorar de campo: hoy se encuentra en las "Garzas" con 2000 hombres de caballeria, pues los cuatrocientos hombres de infanteria que aun conservaba los ha enviado al campamento del General Paunero por no serles de ninguna utilidad en la vanguardia.

El General Paunero sigue en el mismo punto, es decir en el Puesto del Medio sobre la costa del rio Corrientes.

La escuadra brasilera ha quedado á cuatro ó cinco millas de aquí esperando nuestra vuelta para seguir, como le dije antes, hasta el Empedrado ó hasta Corrientes.

Desde ayer á las tres de la tarde que llegamos á este punto estamos en contínua actividad, y esperamos hoy mismo concluir el asunto que nos preocupa para salir de aquí, donde hemos encontrado la mejor voluntad y una actividad ejemplar, pues el mismo señor Gefe Político, el Sr. Ferreyra, anda de un lugar á otro, va y viene á la vanguardia; y no omite sacrificio alguno para el mejor cumplimiento de sus deberes. Esto es una recomendacion mas para el señor Gefe Político, y que lo hace digno á los ojos de todos sus compatriotas.

Al Sr. Capitan del "Esmeralda" se le pidió suspendiera su viaje hasta hoy, á lo que no tuvo inconveniente en acceder. No sé que objeto tendrá, pues no estamos en los secretos de estado, á no ser que nos hagamos mariscales, y entonces no le arriendo las ganancias, mi amigo, pues haré y desharé mil operaciones de guerra. Ruegue á Dios porque no lo sea, y porque le diga siempre la verdad lisa y llanamente.

Hasta muy pronto que podré darle grandes noticias, se despide su amigo.

Orlando.

Ejército de operaciones.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Costa del Rio Corrientes, campamento en el Puesto del Medio, Julio 13 de 1865.

Querido amigo:

Lo único nuevo que aqui tenemos, y que vdes. ya sabrán, es el desbande de parte de las fuerzas de Urquiza y que él tuvo que licenciar el resto. En este incidente nadie aqui atribuye culpa al general Urquiza. Creo mas bien sea efecto de la propaganda que ha tenido lugar en esa provincia que dá ahora sus frutos.

Este suceso no ha alterado en nada el buen espíritu de nuestras tropas; creo tambien que en nada influirá para el buen éxito de esta campaña.

Se dice que muy pronto nos moveremos para emprender operaciones importantes. No dudo que sea cierto por los preparativos que veo.

De nuestro vanguardia no hay novedad.

Hasta otra oportunidad.

I. R.

De la vanguardia.

La *Esperanza* de Goya publica una correspondencia de la vanguardia del ejército correntino, fecha 9 del corriente en la que se dice lo siguiente:

Hoy sabemos por vecinos (del otro lado del Rio San Lorenzo) que el enemigo esta preparando cuarteles de invierno, desde el *Tu'aco* hasta el *Empedrado.*

Despues que se dé vestuario á la tropa y se hagan otros arreglos, ha dispuesto el General que el 11 ó 12 del presente marche una columna fuerte, á descubrir la situacion del enemigo; es probable que vuelva á haber otro suceso de armas, de lo cual, sea el resultado que fuese y quede yo con vida, volveré á participarle, con una relacion veridica y con el objeto principal de hacer conocer al público los argentinos que se han distinguido mas y probar á los compañeros de armas que vienen en proteccion nuestra que los soldados de Cesar del Paraguay no toman tanto empeño en defender y sostener el pendon sangriento que han enarbolado sobre este pais libre.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Rosario, Julio 16 de 1865.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Señores Redactores: despues de la primera impresion que en nuestro espíritu público produjo la noticia de la disolucion del ejército entre-riano, una reaccion se ha dejado sentir, reaccion poderosa, propia de los pueblos libres y jenerosos, que marchan poseidos de la conciencia de la causa que van á sostener con su sangre.

Por una parte el buen sentido del pueblo, la influencia poderosa de las conquistas que hemos hecho en el camino de la civilizacion y de la libertad, y por otra el Gobierno de la Provincia con su entusiasta decision y patriotismo á toda prueba, han tenido el resultado que hoy celebramos; porque él importa, no ya el poder de este ó aquel caudillo, enjendro de nuestras guerras civiles, fuente de todas nuestras desgracias, sinó el poder del pueblo, produciendo milagros, ganando inmortales batallas como en los tiempos de la emancipacion, y libertando pueblos que hasta ahora han jemido sin esperanzas atados al carro del mas afrentoso y vergonzante despotismo.

Sí; porque la decision del pueblo ha crecido en razon directa del descontento que la disolucion del ejército de Entre-Rios ha venido á derramar en el espíritu público: en este hecho tan insignificante por lo que respecta á la parte militar, tiene su lado vergonzoso, cuando está un enemigo estranjero á nuestras puertas, despues de haber pisoteado nuestro pabellon, y cuando ese enemigo es el caudillejo oscuro del Paraguay, es decir, el retroceso, la barbárie, el caudillaje en su mas asquerosa espresion.

Por este lado miramos nosotros lo sucedido; y nos hemos dicho, auxiliados por el corazon generoso del ciudadano que preside los destinos del pueblo de Santa Fé: por un traidor á la bandera nacional, habia veinte ciudadanos decididos, dispuestos á cargar un fusil en sosten del honor argentino—y Santa Fé se ha puesto de pié. Las piezas oficiales de esta generosa resolucion, las hallareis en el adjunto boletin, si aun no son conocidas de vuestros ilustrados lectores.

¿Quereis una prueba mas ardiente de patriotismo? Y sin embargo, Sres. redactores esto no es sino el cumplimiento de un deber que hoy pesa sobre todos los pueblos—es necesario imitar el ejemplo de Santa Fé, no por hacer lujo de patriotismo, sino para cumplir un deber, y, si cabe, para hacer lujo de fidelidad—Importa decir á la opinion de afuera, de las naciones todas que nos observan y que fundan en nosotros las esperanzas mas risueñas de que podremos realizar con heroisme y pujanza la empresa que hemos acometido, que si una sombra de traicion ha podido empañar la bandera de este pueblo generoso, mil acciones de fidelidad vendrán á sublimarla hasta el cielo mas resplandeciente de la democracia.

Ayer estuvimos de despedidas—el batallon "Libertad", el tercer cuerpo que envia esta Provincia á engrosar las filas del grande ejército, se embarcó como á las tres de la tarde entre las aclamaciones de todo un pueblo. Hubo en los momentos del embarque discursos y proclamas, que no he podido conseguir sino en parte, y qué os adjunto para vuestro diario: la proclama del gefe político del departamento, y las palabras del coronel Diaz.

El Coronel Esquivel y el mayor Rasedo, que marchan como gefes del batallon "Libertad" son dos gefes de honor, y no dudeis que lucirán en los momentos del peligro.

Ahora, naturalmente deseareis que cierre mi correspondencia, dándoos noticias del teatro de la guerra; pero el "Esmeralda" que ha llegado hace pocas horas, no ha sido portador de nueva ninguna de importancia. Sin embargo, paso á daros noticias de la posicion respectiva de los generales Paunero y Cáceres.

Ante todo os diré que la disolucion del ejército entre-riano, lejos de enfriar el temple de nuestros soldados, ha servido para redoblarlo: se ha mirado con el desprecio que se merece la traicion de algunos caudillejos cuya época pasó.

El General Paunero se mantiene siempre sobre la costa del Rio Corrientes á la altura casi de Goya, y treinta leguas del interior de la Provincia—mientras no se emprendan operaciones decisivas, entiendo que aquel gefe no abandonará la costa del Rio Corrientes, parapetado en caso de agresion enemiga, por una línea natural de defensa.

Mientras tanto el general Cáceres con sus invencibles correntinos, tiene su campamento general en Ambrosio, llegando con sus avanzadas hasta San Lorenzo, desde donde hostiliza al enemigo, que llega hasta una banda de aquel rio, sin atreverse á pasarlo desde la feroz sableada del 27 del pasado.

El grueso del ejército enemigo, segun noticias fidedignas, se halla en el Empedrado, y fué ultimamente reforzado, pero solo en cuatro ó cinco mil hombres.

La escuadra brasilera bajó hasta Bella Vista á proveerse de carne fresca; pero ayer á la salida del "Esmeralda" seguia viaje aguas arriba, é iba á molestar las baterias de la punta de la Merced, y á poner en jaque á la escuadra paraguaya, que, en número de cinco vapores, se halla bajo los fuegos de las baterias del Riachuelo; pronto, lo espero, tendremos alguna nueva importante del Sr. Barroso.

Es opinion general que el ejército paraguayo no avanzará, sino apoyado por la escuadra; pero como dominan nuestros aliados por el rio, se contenta con reforzar sus baterias, que de nada le servirán antes de poco tiempo.

Segun carta que tengo del ejército, el general Urquiza en dos comunicaciones que ha dirijido al general Paunero, le dá seguridades de reunir su ejército considerablemente aumentado para el primero de Agosto.

Todo, pues, marcha bien: estemos seguros del triunfo, que antes de poco habrá coronado las armas de la libertad y del derecho.

Adelante con confianza, que antes de breves dias las banderas de la civilizacion flamearán triunfantes en los campos azotados hoy por la vara férrea del despotismo.

Así os lo asegura vuestro corresponsal.

Espartaco.

Julio 17.

Voy á cerrar esta, sin que haya ocurrido novedad alguna durante la noche, ni hayamos avanzado nada del teatro de la guerra.

Sé que de un momento para otro estarán entre nosotros los rifleros de San Juan con el continjente de Mendoza.

Lincoln y Chile.

El distinguido publicista Vicuña Mackena presentó en el Congreso chileno la mocion siguiente para honrar la memoria de Lincoln:

MOCION.

El nombre de Abrahan Lincoln, décimo sesto presidente de los Estados Unidos de Norte América, ha sido durante los últimos cuatro años para los pueblos de la América del Sud, y especialmente para el de Chile, el emblema mas conspicuo y mas caracterizado de las instituciones democráticas que rijen á la mayor parte de las naciones del nuevo mundo.

Por esta mision dificil y grande tan noblemente cumplida, no ménos que por las altas prendas de su carácter, aquel eminente ciudadano se habia colocado ante la opinion del pueblo chileno á la altura en que nuestros mayores contemplaron, hace medio siglo, la figura de Jorje Washington, el primer presidente de la Union, y sin disputa el verdadero iniciador de la independencia de ámbos continentes de la América.

Pero á los timbres de su alto mèrito personal y de su política honrada, justa y redentora, la trájica é inesperada muerte del presidente Lincoln en el momento en que daba fin á la grande obra de la reconstruccion social que habia acometido, dando libertad y vida civil á cuatro millones de seres humanos, ha venido á poner á su reputacion el sello de un augusto martirio, en presencia del que se ha cubierto de luto el corazon de todos los buenos americanos.

Los chilenos tenian, sin embargo, entre todos los pueblos de nuestro continente y de nuestra raza motivos mas especiales para ofrecer un homenaje de duelo y de simpatia al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos por la pérdida irreparable de aquel bajo todos conceptos superior.

Desde que Abraham Lincoln habia tomado, en efecto, las riendas del Estado en 1861, su política justiciera y reparadora habia allanado con un anhelo admirable, todas las dificultades pendientes desde largos años atras entre Chile y su patria, dándonos así una prueba evidente de consideracion, que alguno de sus antecesores nos habia negado, y creando de esta suerte entre los dos paises las relaciones mas cordiales de mútua amistad y simpatia.

Puede decirse, sin recelo de error, y en vista de hechos que están en la memoria de todos, que no ha tenido Chile, durante su existencia como nacion independiente, un amigo mas fiel y mas solícito que el gobierno de Estados Unidos, bajo la administracion del presidente Lincoln.

Desde el arreglo no solo pacífico sino cordial y respetuoso de la antigua cuestion del *Macedonian* hasta el ofrecimiento espontáneo de mediacion hecho á nombre del gobierno de Estados Unidos, por su digno representante en Chile en nuestro último conflicto con Bolivia, puede decirse que el pueblo y el gobierno chileno no han hecho sino recibir constantes muestras de deferencia y simpatia del pueblo y del gobierno americano.

Nos es grato recordar aqui que la primera y mas condolida nota diplomática que se elevó al Gobierno de la República, despues de la terrible catastrofe que la aflijia en Diciembre de 1863, fué la del representante de Estados Unidos, al propio tiempo que su gabinete en Washington se apresuraba espontáneamente á asociarse á nuestros regocijos nacionales, ordenando se hicieran manifestaciones sencillas pero elocuentes á nuestra bandera y á nuestro ministro, en los grandes dias de Chile, dando así un ejemplo de cortesia internacional para con nosotros que no tenian precedente, y que por tanto constituian siempre una escepcion altamente honrosa para la república. Las muestras sinceras de aprecio y de jenerosa reciprocidad que el gobierno del presidente Lincoln ofrecia constantemente á nuestra política, llegaron al punto de dar libertad en el último aniversario de Setiembre, á un reo condenado á prision por los tribunales del pais, tan solo por el hecho de ser aquél ciudadano chileno.

Pero, fuera de todas estas consideraciones, propias para despertar un voto de sincera adhesion entre los representantes del pueblo chileno, el hecho solo de la terminacion de la guerra y de la reconstitucion de la Union del Norte, entraña tales consecuencias de seguridad y de tranquilo porvenir para los pueblos republicanos de la América del Sud, que se hace casi un deber de la conciencia pública no ménos que una prescripcion de alta política, el ofrecer al pueblo americano una cordial felicitacion por el restablecimiento de su paz interna y por el triunfo de los principios democráticos que de una manera sorda y tenaz habian combatido dando la mano á la rebelion de los Estados del Sud, los mismos gobiernos que han estado atentando desde que aquella estallara contra nuestra seguridad y nuestra honra.

Por otra parte, la guerra civil de los Estados Unidos, considerada en sí misma, es una calamidad tan espantosa que su cesacion debe arrancar á todos los pueblos cristianos de la tierra y en particular al de Chile que habia seguido con tanta intensidad de sentimiento las terrible peripecias de aquella, un voto de profunda gratitud á la Providencia Divina que ha puesto oportuno término á un azote de que no hay memoria en ningun otro siglo ni en ningun otro pueblo.

Esto mismo parece haber comprendido el Gobierno de Chile al recordar en el último mensaje del gefe del Estado como el acontecimiento mas conspicuo de los presentes dias la consecucion de la paz de los Estados Unidos, y al interpretar el dolor público del pais delante de la sangrienta inmolacion del hombre grande que con su admirable política de buena fé y probidad habia preparado, mas que con el triunfo de sus propias armas, aquel feliz desenlace.

El Gobierno de la República ha cumplido, pues, oportunamente su deber. Otro tanto ha hecho el pueblo chileno, entregándose en esta ocasion como en otras anteriores, á esas manifestaciones espontáneas, dignas y sensatas que tan en alto ponen en nuestro nombre ante la opinion pública de las naciones estrangeras.

Justo es, pues, que á su turno el Congreso de Chile, como lejítimo representante de ese pueblo, ofrezca tambien una ovacion sencilla pero digna y espresiva de los sentimientos que lo animan en presencia del doble caracter de las últimas noticias de la América del Norte.

En vista de estas consideraciones, de cuya justicia no dudo se hayan penetrado todos los representantes de la nacion chilena, no he vacilado en someter á vuestros sufrajios un pensamiento que concilia á nuestro humilde entender las diferentes impresiones que en este momento nos animan, y que se halla concebido en el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO.

Art. 1.° Los retratos de Jorje Washington y de Abrahan Lincoln, el primero y último presidente de los Estados-Unidos de América, costeadas por la nacion, serán colocados en la sala de recepcion del Ministerio de Relaciones Esteriores de Chile, como un tributo ofrecido por el pueblo chileno al de los Estados Unidos, con ocasion del restablecimiento de su paz interior y de la dolorosa pérdida que ha esperimentado con la muerte de su primer majistrado.

Art. 2.° El presente *proyecto de acuerdo* inscrito en un emblema apropiado al pié de los retratos mencionados, se comunicará por el Gobierno de Chile á los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, como la espresion de los sentimientos del Congreso Chileno.

Art. 3.° El Presidente de la república queda autorizado para dar cumplimiento al presente *proyecto de acuerdo.*

Esta autorizacion durará por el término de seis meses.

Santiago, Junio 3 de 1865.

Benjamin Vicuña Mackenna.

Noticias de Europa.

UN DIA POSTERIORES Á LAS DEL PAQUETE.

Entró ayer el vapor *Uruguay*, de la línea de Liverpool.

Trae 44 pasajeros, un cargamento completo, y noticias de Lóndres hasta el 10.

La reina se hallaba en *Balmoral.*

El emperador Napoleon habia llegado á Toulon, y habia visitado allí el nuevo navío encorazado que debió lanzarse el mar el mismo dia 10.

La emperatriz habia recibido una carta del presidente Johnson de los Estados-Unidos, relativa á la órden dada al señor Mercier, ministro francés en aquel pais, para que regresare á Francia.

La *Gaceta Oficial* de Lóndres ha publicado el siguiente aviso oficial:

"Ministerio de Relaciones Esteriores—Junio 7—Se hace público que lord Russell, principal secretario de S. M., en el departamento de R. E. ha recibido comunicaciones del ministro de S. M. en Buenos Aires, y de su Encargado de Negocíos en Montevideo, haciéndole saber que los puertos y costas de la República del Paraguay, iban á ser bloqueados por una fuerza naval brasilera, la que el 24 de Abril subia el Paraná; y además que los puertos de la provincia de Matto Grosso se hallan cerrados para todos los buques."

Como se vé, este aviso es de suma importancia.

Habia tenido lugar en Lóndres otra gran reunion de los Bancos brasilero y de Lóndres, relativa á la fusion en el Banco Mauá.

La pérdida tótal causada por el incendio que consternó Mobile, asciende á ocho millones de patacones.

La escuadra del almirante Goldsborough's, compuesta de 30 á 60 buques, inclusa los encorazados y dos monitores con torre, debian salir para el Mediterráneo á principios de Julio.

La escuadra del almirante Gordon llegó á Charleston en camino para las aguas del Brasil.

Los dos ministros.

En el *Rio de la Plata*, esperado hoy de la Concordia deben llegar los Sres. Ministros del Interior y Relaciones Esteriores.

Confiamos en que este viaje ha de producir los mejores resultados para la causa que defendemos.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se reunio el Senado para ocuparse del proyecto de ley que le fué remitido en revision por la Cámara de Diputados el año 63 (y que de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra se suspendio su discusion), referente á pensiones y retiros militares y caja de Monte Pio.

El Sr. Navarro—Miembro informante espuso: que la Comision habia tomado en cuenta lo que hacia referencia á las pensiones y retiros, por que era lo que hoy urgia, eliminando del proyecto remitido por la Cámara de Diputados la parte concerniente al Monte Pio.

La Cámara se constituyó entonces en Comision para poder mejor ocuparse del proyecto, el que consta de mas de 200 artículos.

Se sancionaron algunos suspendiendose hasta la sesion próxima la discusion.

Despues de sancionado el todo lo publicaremos integro.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados, se reune hoy á las 7 de la noche, para continuar la discusion particular de la parte del presupuesto modificada por el senado.

NOTICIAS GENERALES.

Proclama.

El Gefe Politico del Departamento del Rosario dirigió la siguiente ploclama al embarcarse el batallon *Libertad*, al mando del coronel Esquivel.

Ciudadanos—La República Argentina, como ya sabeis está pasando por una de las épocas mas azarosas que puede haber en la vida de las naciones, cual es la de ser invadida por el mandon mas absoluto y arbitrario que sustenta la América, el tirano Paraguayo. Salvar el honor Nacional es nuestro deber; y para conseguirlo, vais á uniros á vuestros compañeros de armas, para compartir con ellos los laureles de la victoria. Tened entendido que un gran pueblo, por cuya libertad é independencia combatieron San Martin, Belgrano y tantos patriotas ilustres que figuran en nuestra historia, tienen fijas sus miradas en vosotros; y que para haceros dignos de su bendicion y del nombre de Argentinos que llevais, debes seguir el camino del deber que aquellos invictos guerreros nos han dejado trazado con su sangre y sus preclaros hechos de armas.

A vosotros, pues, os toca imitar su ejemplo y el de vuestros compañeros, que en la presente campaña han ya mostrado la potencia de su brazo.

Esforzaos en no desmentir jamas el valor proverbial de los hijos de Santa Fé-El honor argentino asi lo exije en la actual contienda.

Marchad pues con paso firme, que caminais á la victoria. Los repetidos triunfos que ya han obtenido en la lucha nuestros valientes, y que importan otras tantas lecciones tremendas dadas al invasor, habrian hecho comprender á este, prácticamente, que no es el mandon *guarani*, ni otro mas potente y fuerte que él, quien se atreva en adelante á inferir el menor ultraje á nuestro pabellon; vosotros vais á engrosar aquella falange de héroes, y tambien como á ellos, os llegará el momento en que en vuestras frentes se reflejen los rayos de la gloria del guerrero.

Ahora, para merecer bien de la patria, y que vuestros nombres se tracen en los anales gloriosos de nuestra historia, es preciso unir al valor la disciplina y subordinacion á vuestros Gefes y Oficiales, que desde luego os recomiendo encarecidamente. Sin estas dos cualidades, jamas podrá la patria obtener el grandioso resultado que le promete la causa justa y santa que hoy sostiene por medio de las armas; yo por mi parte, tengo la intima conviccion de que, comprendiendo vosotros esta verdad, no dareis el mas pequeño motivo que pueda marchitar los laureles que habeis de recojer. La subordinacion en un cuerpo, es la primera condicion que lo hace potente é indomable.

Compatriotas—Nada mas tengo que añadiros, sino que marcheis persuadidos de que, al partir vosotros en cumplimiento de un deber exijido por la patria y la civilizacion, pues vais tambien á dar libertad á un pueblo esclavo; la provincia de Santa Fé y su gobierno os acompañan con el sentimiento mas sincero de su gratitud, asi pues, cuando regreseis á vuestros hogares, desnudándoos de los arreos del soldado, podreis decir entonces con orgullo á vuestras esposas, madres ó hijos; guardad esas armas que son el simbolo de los grandes y heroicos hechos que hemos consumado en pró de nuestros derechos y en bien de la humanidad.

Os da el mas sentido adios vuestro compatriota y amigo.

Marcelino Freire.

Rosario Julio 15 de 1865.

D. Angel V. Alvarez.

Un amigo se ha empeñado en que le publiquemos en esta seccion las siguientes líneas.

Como el aludido es acreedor á esas palabras, lo hacemos gustosos.

Siempre estamos dispuestos á aplaudir la virtud y la honradez.

"Cábenos el placer de recomendar al jóven escribano D. Angel V. Alvarez, quien por su honradez, su amor filial é inteligencia, se ha hecho digno del afecto y consideracion del público.

"El jóven Alvarez, huérfano de padre desde su tierna infancia, no contando con mas recursos para alimentar á su anciana y pobre madre que el mezquino sueldo de un dependiente; en lucha siempre con la pobreza y toda clase de dificultades, de las cuales ha triunfado siempre por medio de una admirable constancia y abnegacion, formándose una brillante carrera que le garante la comodidad y bienestar del porvenir.

"Los amigos del Sr. Alvarez como admiradores de todo lo que es sublime y noble, le tributamos desde este momento el bien merecido elogio que por sus bellas cualidades se ha hecho acreedor. Le felicitamos con las veras de nuestro corazon, augurándole un porvenir lleno de felicidad y contento."

Cuerpo de Inválidos.

Por órden superior de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, se presentarán todos los sargentos, cabos y soldados, en el patio del antiguo fuerte, el Sábado 22 del presente, á recibir nuevas órdenes [á los que existan en la capital.]

Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

El Coronel—*V. Velazco.*

Noticias.

Recomendamos la carta de nuestro corresponsal de la escuadra.

En ella encontrarán bastantes.

3.° Regimiento de Guardias Nacionales de infanteria.

Se previene á los ciudadanos que han sido esceptuados del servicio de campaña, pero obligados al de guarnicion, tanto del 1.° y 2.° batallon, que deben presentarse desde mañana 19 hasta el 22 inclusive, á la mayoria del Regimiento, á las ocho en punto de ella.

Buenos Aires, Julio 18 de 1865.

Por autorizacion del señor Comandante
Manuel Castellanos.
Sargento Mayor del Regimiento.

Partida.

En el *Tévere* se embarca hoy, con destino á la Concordia, la escolta del Presidente al mando del Comandanto D. Pedro Diaz.

Empedrado.

Estamos autorizados para afirmar que entre los vecinos de la calle de Europa, no hay ninguno que se oponga al empedrado de dicha calle. Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. Por el contrario, nos consta que apremian al empresario por que dé cuanto antes principio al trabajo. No tiene razon el que ha dicho que el frente de tal ó cual casa iba á quedar sin empedrado, por la resistencia del propietario respectivo.

Los vecinos del barrio de la Concepcion, son tambien progresistas.

Adelante! no tenga miedo nadie de que no se empedre la calle de Europa.

†

El "Apa."

Este transporte brasilero con la barca que llevaba á remolque, se hallaba el dia 14, en el puerto del Paraná, recibiendo carbon.

El General Hornos.

Se hallaba con su ejército en el punto denominado las *Garzas.*

Habia remitido al campamento del General Paunero los cuatrocientos infantes que tenia.

Rosario.

Hemos recibido el *Ferro-Carril* y el *Cosmopolita.*

Nada de nuevo.

Paraná.

Recibimos el periódico de esa localidad. No trae nada de nuevo.

Armas.

En el *Victoria* fueron ayer con destino á la Concordia varios cajones conteniendo armas.

18 de Julio.

Ayer deben haber tenido lugar grandes fiestas en la vecina orilla.

Era el aniversario de la jura de la Constitucion.

San Nicolás.

Recibimos el *Amigo del Pueblo.*

Nada de nuevo.

Al tope.

Los buques de guerra nacionales, surtos en el puerto, enarbolaron ayer la bandera oriental al tope.

Vencimientos.

Ayer han ascendido en la Bolsa de Comercio los vencimientos á 18,000 pesos fuertes.

Ceremonia religiosa.

Leemos en el *Siglo* de Montevideo:

"He aquí una lijera descripcion de la que se efectúa para la consagracion de un obispo, y que sin duda se efectuará mañana en la Matriz al recibir tal titulo el Sr. Vera.

Despues de varias oraciones, del juramento de fidelidad á la Santa Sede y de un diálogo entre el consagrante y el consagrado, se dá principio á la misa interrumpiéndose algunas veces para otras ceremonias en el órden siguiente:

El libro de los Evangelios con las pájinas hácia abajo, se coloca sobre la cabeza y espaldas del electo.

Véndasele la cabeza de tal suerte que solo le queda descubierta la corona.

Al darle el báculo le dice el consagrante:

"Recibe el báculo del oficio Pastoral: "para que seas piadosamente severo en "correjir los vicios juzgando siempre y "fomentado las virtudes con dulzura, no "omitiendo el correjir por negligencia."

Al entregarle el anillo:

"Recibe el anillo, sino de felicidad, para "que adornado de una fé sin mancha, guardes con pureza la esposa de Dios, la San-"ta Iglesia."

El Consagrante toma el libro de los Evangelios que tenia el electo sobre las espaldas, se lo entrega cerrado y dice:

"Recibe el Evangelio, y vete predica al "pueblo que se te ha confiado; pues Dios "és bastante poderoso para aumentarle tu "gracia, que vive y reina por los siglos."

En seguida el consagrado se sienta y se le quita el lienzo blanco de la cabeza, se le limpia el cabello, con miga de pan y con una toalla; luego se la asienta el pelo con un peine nuevo de marfil, para recojer cualquier partícula que pudiera haber quedado del Santo Crisma y se lava las manos.

Despues del ofertorio se arrodilla delante del consagrante y le presenta dos hachas encendidas, dos panes y dos barrilitos de vino.

Las hachas son de cuatro libras cada una, los dos panes deben hallarse con papel dorado por encima y cada uno tiene una mitra y las insignias del consagrante y el consagrado, los barrilitos están cubiertos con papel plateado.

Todas estas ofrendas son presentadas por el padrino de la ceremonia."

Sello Provincial.

La Lejislatura de Santa Fé ha dado la siguiente ley.

La Cámara de R. R. de la Provincia de Santa-Fé sanciona con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Adóptase para el sello de la Provincia, el escudo de armas de la Nacion, con la supresion del trofeo militar, llevándo en su lugar la inscripcion siguiente:

Provincia de Santa Fé.

Art. 2.° Comuníquese.

Rejimiento N° 1 de G. N. de Infanteria activa.

Orden del cuerpo.

Se previene á todos los guardias nacionales del 1er. Batallon del espresado que fueron esceptuados de marchar á campaña, con ecepcion de los que pusieron personero en el Ejército de linea, que el Domingo próximo 23 del corriente á las 11 de la mañana deberán presentarse en el cuartel del Retiro, para hacer revalidar sus escepciones previniendose que ellas no tendrán en adelante valor alguno sin la constancia de que vá á munirles la mayoria.

Buenos Airrs, Julio 18 de 1865.

Pastor Obligado.

Decreto.

En los diarios de Montevideo encontramos el siguiente:

Art. 1.° Desde el 1.° del entrante mes de Agosto, todas las casas situadas en las calles iluminadas á gas y las que lo fueran en adelante, pagarán el derecho de alumbrado en la forma establecida para el impuesto de serenos.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

VIDAL.—DANIEL ZORRILLA.

Revista Literaria.

Hemos recibido la entrega 11 de este periódico, que se publica en Montevideo.

Hé aquí el sumario:

SUMARIO—*Salambó*, de Gustavo Flaubert, traducido por Agustin de Vedia (continuacion)—*El último dia de un condenado*, por Victor Hugo (continuacion) *Revista Literaria Una noche á bordo*, por José Pedro Varela—*Correo de París*, por B. B. M.—*La tarde*, posesia de Melchor Pacheco y Obes—*Recuerdo*, por José Pedro Varela—*Adieu* poesia de José Pedro Verela—*La Esperanza*, poseia de Amancio Alcorta—*Canto* poesia de Tomas Gutierrez—*A mi madre*, poesia de Cárlos Maria Ramirez—*Cartas porteñas* por Violeta—*La Semana* por Mosquito—*Apuntes históricos*, por Gregorio Perez Gomez—*Apuntes sobre el Paraguay*, por Federico Barbará—*La democracia y la guerra* por Eliseo F. Ontes—*Salutacion*, por Causimodo—*Diario de viajes*—*El "Iris Zipi Zape"*—*Correspondencia.*

El "Rómulo."

Este vapor está en la Boca, recibiendo carga.

Del Juéves al Viérnes saldrá para Montevideo.

El "Victoria."

Este vapor salió ayer para la Concordia.

Goya.

Hemos recibido la *Esperanza.*

De ese periódico tomamos los siguientes sueltos:

"EL TENIENTE CORONEL D. TRISTAN DIAZ—Este gefe Riojano, se ha presentado á S. E. el Sr. Gobernador Lagraña, pidiendo un puesto en las filas de las caballerias de la provincia.

"Han sido aceptados sus servicios.

"Felicitamos al gobierno por la adquisicion que acaba de hacer, y al Teniente Coronel Diaz por su accion, tan digna del mas justo elojio."

"EL DR. GIL—Está entre nosotros este apreciable caballero, procedente del ejército de vanguardia, donde presta sus importantes servicios.

"Nos hacemos un deber en saludarlo y desearle una agradable permanencia en medio de sus numerosos amigos."

"VESTUARIOS—Sabemos por persona que nos merece entero crédito, que ha sido enviado al ejército correntino el vestuario que tanto necesita, y que muy pronto recibirán un socorro de dinero.

"Si esto es asi, creemos que no se hace mas que el cumplimiento de un deber.

"El ejército correntino, que tan valientemente ha luchado con las hordas del bandido *mariscal* del Paraguay, es muy justo sea atendido."

La condenacion de la "Reforma"

El editor de la *Reforma* ha sido condenado á seis meses de prision y el pago de los costos.

Haciendo abstraccion del fondo del asunto, por el momento, no podemos menos de encontrar poco acertada la eleccion de la pena de prision.

Suponiendo condenable un artículo por abuso de la libertad de imprenta, la de prision es la pena menos indicada, porque generalmente ella recae sobre algun infeliz, que ninguna culpa ó participacion ha tenido en el supuesto abuso de imprenta.

Nos informan que tal sucede en este caso—El Sr. Arteaga, editor responsable de *La Reforma* es un anciano estrangero, que ha sido llevado á ese puesto, talvez en prevision de lo que hoy sucede.

La pena de prision, pues es inconveniente en materia de imprenta, porque carece de la primera de las condiciones que recomiendan los criminalistas, esto es que sea personal la pena, que recaiga sobre los verdaderos delincuentes.

El lujo de severidad q' han querido ostentar los jurados ha producido el efecto contrario: esto es ha dejado impune á los delincuentes, si los hay.

(*Siglo.*)

Córdoba.

Hemos recibido el *Eco de Córdaba.*

—Tuvo lugar la funcion que los colegiales del colegio de Monserrat, dieron á favor del contingente.

Produjo la cantidad de trescientos y tantos pesos.

—Muchos jóvenes habian marchado en él, como voluntarios.

—Fué nombrado ministro secretario general de gobierno el Dr. D. Alejo del Cármen Guzman, pero habiendo renunciado este señor, el gobierno resolvió que el oficial mayor del Departamente de Haciendo, coronel D. José Antonio Alvares de Condarco continuase desempeñando ese puesto, mientras se nombra el ciudadano que deba desempeñar ese puesto.

Montevideo.

Hemos recibido ayer el *Siglo* y el *Pueblo.*

—Há sido nombrado cónsul de la República en Tangarog, el señor D. Juan Ventura.

—Habiendo fallecido el señor D. José San Roman, que desempeñaba el consulado de la República en Cádiz, ha sido promovido al cargo de cónsul, el vice-cónsul, D. José San Roman y Parlade.

—Ha cesado el señor D. José Francisco Correa en su cargo de cónsul en Paranaguá, promoviéndose para dicho cargo al vice-cónsul en aquella ciudad, D. Lorenzo Ferreira de Sá Riva.

—Habia llegado el General Borges, llevando 120 hombres reunidos en Canelones.

El gerente del *Siglo* ha acusado á la *Reforma.*

El Coronel Arámbulo.

Este amigo estara entre nosotros con el Rejimiento á sus órdenes, y de paso para la Concordia.

Es admirable la prontitud con que el Coronel Arámbulo ha organizado su rejimiento; y por esa prontitud merecen un bravo tanto él como el Gobierno de la Provincia.

(*Ferro-carril*)

Hospital General de Hombres.

La Sra. D.a Carmen Dias Velez de Cano, albacea de la testamentaria de su esposo D. Juan Cano, ha entregado la cantidad de cinco mil pesos m/c., cómo oblacion piadosa hecha á este establecimiento por su finado esposo.

Salva.

El vapor de guerra nacional *Pampero*, hizo ayer, á la una de la tarde una salva, en conmemoracion del aniversario de la jura de la Constitucion de la República Oriental del Uruguay.

Jóvenes voluntarios.

Este diario ha tenido un particular placer en anunciar el nombre de todos los jóvenes voluntarios que han salido á campaña.

Agregaremos á estos los nombres de los dos hermanos, Jacobo y Julio Varela que tambien hacen esta gran campaña como voluntarios.

El primero marchó como ayudante del Coronel Conesa.

El segundo, que todavia no tiene diez y siete años, marcha hoy en el Regimiento Escolta que manda el Comandante Diaz.

Jacobo y Julio Varela, son los dos hermanos menores de nuestros redactores.

D. Santiago Romero.

Otro patriota voluntario.

D. Santiago Romero, que como voluntario estuvo en *Cepeda y Pavon*, ha sido dado de alta como sargento mayor.

Marcha voluntario, en el Estado Mayor del General Gelly.

El "Uruguay."

Llegó ayer este vapor ingles.

Viene de Liverpool con escalas Rio Janeiro y Montevideo.

El "Esmeralda."

Llegó ayer de la escuadra brasilera y puertos de escala.

No ha traido noticia alguna de importancia del teatro de la guerra.

Mañana vuelve á salir para el mismo destino.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy del Uruguay.

A las 5 de la tarde sale para Montevideo.

El "Teveré."

Llega hoy de Montevideo, y sigue viage á las 10 de la mañana, para los puertos del Uruguay.

El "Cometa."

Debe salir para Montevideo dentro de breves dias.

Está en baliza recibiendo carga.

Puede recibir aun alguna mas.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 99½.

Sueltos.

Tomamos los siguientes de un alcance que publica el *Ferro-Carril* del Rosario:

"BLANDENGUEZ DE BELGRANO—Este bizarro cuerpo de caballeria está listo para marchar al teatro de la guerra, fuerte de cuatrocientas plazas, en su mayor parte compuesto de ciudadanos voluntarios.

Espera tan solo el regreso del "Pavon" que será dentro de cuatro dias."

"EL SR. GOBERNADOR—S. E. Sr. Oroño desembarcó ayer tarde en la Guardia de donde pasó inmediatamente á San José de los Calchines.

Va á aprestar definitivamente doscientos ginetes que alli se encuentran, y que deben formar parte de los "Blandengues de Belgrano," y á movilizar la Guardia Nacional de aquel Departamento importante para las medidas que sea necesario dictar en adelante."

El Coronel Diaz.

Hé aqui las palabras que el coronel D. Pablo Diaz dirigió al batallon santafesino *Libertad*:

Ciudadanos: soldados del batallon Libertad—Las sentidas palabras que acabais de oir de nuestro Gefe Politico, son altamente honresas para vosotros, que habeis acudido al llamado de la patria, á llenar el mas sagrado y mas noble deber del ciudadano, el de armarse en defensa de sus derechos hollados para llevar á cabo la mision mas sublime que puede caber á un pueblo libre, á un pueblo q' como el nuestro, enseñó la libertad á medio continente, en las inmortales páginas de su gloriosa independencia, la mision de arrancar de la esclavitud en que gime hace cincuenta años, á un pueblo hermano.

Ciudadanos—Esas palabras, que en nombre de vuestro gobierno se os han dirigido, deben quedar eternamente gravadas en vuestros pechos. Ellas son la espresion de la verdad y de los sentimientos de gratitud que ha inspirado vuestra noble comportacion, al gobierno y pueblo de vuestro nacimiento. Ellas os marcan tambien la senda que debeis seguir, para llenar cumplidamente nuestros deberes de Argentinos y de representantes de la heroica Provincia, en la injusta guerra á que ha sido provocada la Nacion. Subordinacion y respeto á vuestros superiores, se os ha recomendado sí, obedeced á vuestros gefes, que á ese solo precio alcanzareis la gloria y las bendiciones de vuestros compatriotas, que tan justamente ambicionais.

Soldados del batallon Libertad!—Ahora vais á reuniros á vuestros hermanos, que os esperan ya en el ejército nacional para ir á enseñar al déspota del Paraguay, que nadie se atreverá impunemente á mancillar el honor argentino. Nada os falta para triunfar de vuestros adversarios. Como argentinoi, espero que no desmentireis jamás el valor que os ha hecho temibles en el campo de batalla. La causa porque vais á derramar vuestra sangre, es la mas justa y santa de las causas. Teneis un gefe benemérito que ha vertido generosamente la suya en cien combates. Vuestros oficiales todos, pundonorosos y llenos de porvenir, serán vuestos mas seguros guias en el dia de la victoria; y hasta el nombre del *Batallon Libertad*, es un emblema glorioso que debe enorgulleceros.

Soldados de la *Libertad*, vais á combatir por la *libertad* de un pueblo esclavizado. Inspiraos en ese emblema, que simboliza la sagrada mision, que os lleva fuera de vuestros hogares; en medio del combate agrupaos en torno de la enseña gloriosa de nuestros padres, que la patria ha confiado á vuestra defensa, y un dia, cuando volvais al seno de vuestras familias, podreis decir con la frente erguida: *hemos sido de los vencedores del Paraguay.*

Ciudadanos!—¡Viva la República Argentina!

¡Viva el Gobierno de Santa Fé!

¡Viva el batallon "Libertad!"

San Juan y Mendoza.

Los diarios que hemos recibido de aquella provincia son del último correo no contienen nada de particular.

Esclusívamente ocupados en la guerra en que se haya empeñada la República, reflejan el sentimiento nacional, descuidando los intereses locales.

En esto la prensa de Cuyo llena debidamente su mision, por lo que le damos las mas cordiales felicitaciones.

El sentimieuto nacional no se ha debilitado en las provincias de Cuyo.

Ejército Correntino.

Dice la *Esperanza* del 13:

EJÉRCITO CORRENTINO—Hasta ayer se hallaba sobre la margen izquierda del Rio San Lorenzo.

Los Paraguayos permanecen en el Peguahó, distante dos leguas del San Lorenzo.

Se cree que el grueso del Ejército se halla por el Empedrado.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas no tenemos noticias de ningun hecho de armas.

La cosecha.

Esta comedia, última produccion del fecundo Larra, es la que ha elegido el inteligente Garcia Delgado el dia de su beneficio.

El teatro de la Victoria va á estar esa noche lucidísimo.

Garcia Delgado es digno de que una numerosa concurrencia asista á su beneficio.

Y estamos ciertos que así ha de ser.

Prepararse para el Juéves.

HECHOS LOCALES.

¿Quien es él?—Si, señores, ¿quién es el dueño de una infeliz osamenta, que caricaturando un caballo está de *portero* frente á la puerta del Congreso?

Cada dos horas ese émulo del célebre Rocinante dá dos brinquitos (porque el desgraciado se siente maneado) y queriendo sacudirse un poco cae por tierra y se levanta despues de pasadas otras dos horas.

¿Qué significan esos brinquitos? ¿Acaso se los ha enseñado su dueño, pretendiendo hacerlo un *Iram?*

Si es asi, con razon lo coloca todos los dias frente á la puerta del Congreso, pues es muy posible que de ahí salga algun proyecto colosal.

Un caballo puede muy bien ser materia de cosas grandes, y siendo ello asi, ¿qué no será una imitacion de caballo, un estracto, un remedo, una sombra, un esqueleto de caballo?

Esperamos, pues, que ese enigma sea resuelto—que alguien nos comunique que significa esa maravilla del reino animal de pié frente á la casa de los sábios de la patria.

Pensamientos orijinales—Un cofre sin cerradura nos muestra que no encierra tesoros; una boca siempre abierta anuncia un cerebro vacio.

—Un secreto es como el vino nuevo; siempre está pronto á derramarse.

—Hay pueblos tan inquitos que pueden compararse con aquellos enfermos que piensan encontrar distraicciones cambiando de situacion.

—La fortuna es como esos pródigos ricachos que prefieren hacer grandes regalos á pagar sus deudas. Ella no da nada á las gentes de mérito; ella reserva todos sus favores para los ignorantes y los imbéciles.

—La historia siempre es mas útil que la novela, aun cuando esta última tenga la pretencion de enseñar la virtud. La abeja no podria sacar la miel de flores que no fueran nada mas que pintadas.

—El matrimonio se puede compararse con un rosal florido, al cual no queda al cabo de cierto tiempo nada mas que espinas.

—La belleza sin espíritu es un anzuelo que atraé los corazones pero que jamas los refiere.

El Gobierno de la Provincia—Oigalo siguiente, que nos mandan por el buzon:

Señor Cronista:

Como creemos de interes el asunto no adjuntamos á vd. granaderos para apoyar nuestra súplica.

Hace muchos meses que un tribunal está acéfalo y es el Juzgado de Comercio que renunció el Dr. Pinedo, y despues el Dr. Cueto.

El Gobierno y la Exma. Cámara parece que poco se preocupan del asunto, sin embargo es tan sério, que hoy estan sin curso una porcion de espedientes donde penden numerosas fortunas que podian utilizarse en bien de sus dueños y del pais.

Asi suplicamos á vd. pida con toda la fuerza de sus pulmones, se llene esa vacante porque estan perjudicando á una gran parte de la poblacion.

Si el *estilo* (que por cierto no es muy florido) de este artículito lo impele á vd. á alimentar un gran canero con él, hágalo en buena hora, pero al menos diga algo sobre el asunto que lo agradecerán muchos.

Perjudicados.

El Gobierno de la Provincia—Como este Gobierno no tiene fama de rico, y como la Empresa de la ópera se queja de pobre, seria muy laudable que el Gobierno rico protejiera la Empresa pobre.

De este modo tendríamos ópera, y el Gobierno de la Provincia que debe estar algo aburridillo tendria un medio de matar el fastidio.

El pueblo pide á gritos ópera y ópera, y si no se la dan se vá á presentar á las Cámaras Provinciales á fin de que destituya al actual Gobierno y nombre en su reemplazo al señor Pestalardo el que creemos hará algo porque se subvencione al empresario de la ópera.

Remate—Llamamos la atencion de los especuladores, al valioso remate que tienen hoy los martilleros Varela é Hidalgo, en su casa calle San Martin 64.

Curioso—En Paris suelen suceder como todos saben cosas muy curiosas, mas curiosas que las que el picaron de Paul de Kock nos cuenta en sus novelas.

Un amigo venido de aquel alegre mundo nos cuenta la siguiente anecdota.

Al llegar á Paris se hospedó en un hotel donde habia un escelente cocinero llamado José.

Le daban de comer maravillosamente, y como lo creian un americano dueño de grandes tesoros hasta la muger del cocinero José que era linda y traviesa lo servia siempre sonriendo.

Pero he aquí que como nuestro amigo iba á viajar y no á estarse mirando los lindos ojos de la muger de José, una mañana muy temprano se levantó arregló sus cuentas y se marchó del hotel.

Se dirigió á Londres, y notó que en el camino lo seguia una especie de sombra, la que salio en el ferro-carril y aun se embarcó en uno de los vapores del lago de la mancha siempre siguiendole.

—Quien será ese encapotado que me sigue? decia nuestro amigo. Yo he de averiguarlo.

Y siguio su viaje, se bajó en Londres, y siempre se veia perseguido por su fantasma.

Por fin aburrido de aquella persecucion se pasó de pronto un dia en que su perseguidor le seguia mas cerca que de costumbre.

—¿Quien sois y que me quereis? le preguntó furioso.

—Perdon señor esclamó el hombre desembozandose ¿no me conoceis?

—!Como; será posible, José, mi cocinero de Paris eres tú?

—El mismo señor, el mismo, que vengo siguiendo os por que segun mi muger, si volveis á Paris ya no ireis á nuestro hotel...

—¿Y por que José?

—Por que, dice ella, que el bribon del mozo solo os ponia escarba-dientes cada dos dias.....eso ha sido infame y nosotros lo ignorabamos.

Nuestro amigo convenció á José de que volveria á su hotel, y este lo dejó libre al fin murmurando:

No perderemos al americano ya caerá en nuestras redes, ó lo que es lo mismo en la red que le tienda mi mujer.

Lo que sucedió despues á nuestro amigo lo contaremos otro dia.

Funerales—No olvidarse que hoy son los funerales del Sr. Elortondo y del Sr. Cardoso.

Lo avisamos á sus amigos.

La decapitacion—Somos enemigos acérrimos de la pena de muerte.

Por eso no estamos conformes con que se cuelgue á Pestalardo, por que no nos dá ópera, ni en que se fusilen á ciertos individuos Diputados del Congreso á fin de que así sigan durmiendo, los sueños de la Cámara.

Y sin embargo, á pesar de que tan tenazmente combatimos la pena de muerte los bribones de los cajistas no han hecho hacer papel de verdugos.

¡Foragidos! si no fuera porque no nos gusta ver bailar á las gentes en la horca, veriamos modos de colgarlos.

Nos han hecho decapitar una linda hija de nuestro amigo Octavio Picol....

Y no habra los ojos el Sr. Gefe Político, que no nos ha de prender por ese crimen atroz.

Si, Sres, el Domingo publicamos *una charada* de Octavio, y los pícaros de los cajistas le cortaron la cabeza, apareciendo nosotros como verdugos.

Apareció sin su primera línea.

Hoy, pues, hacemos el papel de Cristo y resucitaremos á esa infeliz.

Allá vá con su cabeza que se la acabamos de pegar:

Mi primera es la cosa mas hermosa
De todo el Universo,
Mi segunda á esa cosa
La califica en un sentido inverso.
Nace de este contraste de las partes
Un todo de armonia
Que es la base del arte de los artes.

Concluiremos diciendo que la solucion que dá un cólega de esta charada no es exacta.

Gazconada—Cuentan que un dia visitando un gazcon á otro amigo suyo se encontró con que este vivia en un magnífico palacio.

Conversando de sus hazañas el gazcon del palacio esclamó:

—Lo que es yo ya me he decidido á descansar, amigo mio; este palacio que veis lo he levantado en su mayor parte con los huesos de mis enemigos.

—Sí, respondió el otro, pues lo que es yo me he venido de mi pueblo porque habiéndose todos conjurado contra mí, á fin de vengarme tuve que incendiar el pueblo, y como preciso fundar otra ciudad, venia á verte para ver si querias que lo hiciéramos entre los dos.

—Vaya. Vaya esclamó el del palacio de huesos, la verdad es, que eres mas mentiroso que yo, y que en vez de acompañarte á fundar pueblos, te acompañaré á almorzar.

Memorrias célebres—Acaba de morirse un individuo que nos ha dejado sus memorias escritas en cuatro palabras.

Como son curiosas queremos publicarlas.

Allá van, pues:

CAP. I.
Mi nacimiento.

En 1800 salí de las tinieblas para entrar al gran dia! Me midieron, me pesaron, me bautisaron. Yo nací sin saber porqué, y mis parientes daban gracias al cielo sin saber de que.

CAP. II.
Mi educacion.

Me enseñaron toda clase de cosas y toda especie de lenguas. A fuerza de ser imprudente y charlatan pasé algunas veces por un sábio. Mi cabeza se convirtió en una biblioteca revuelta, de la cual yo tenia guardada la llave.

CAP. III.
Mis sufrimientos.

Fuí atormentado por los maestros, por los sastres, por las mujeres, por la ambicion, por el amor propio, por arrepentimientos inútiles, por los recuerdos, y por otra infinidad de miserias.

CAP. IV.
Privaciones.

Yo me privé de los tres mas grandes goces de la especie humana: del robo, de la glotoneria y del orgullo.

CAP. V.
Epocas memorables.

A los 20 años hube de suicidarme por una mujer, á los 30 renuncié al baile, á los 40 á enamorar al bello sexo, á los 50 á la opinion pública, á los 60 á pensar, y me convertí en un verdadero sabio, ó en un egoista, lo que viene á ser sinónimo.

CAP. VI
Retrato moral.

Fuí testa dura como una mula, caprichoso como una coqueta, alegre como un niño, perezoso como una marmota, activo como un chasque, y todo esto á mi voluntad.

CAP. VII.
Resolucion importante.

No habiendo jamas podido hacerme dueño de mi fisonomía, solté la rienda á mi lengua, y contraje la malísima habitud de pensar en voz alta. Esto me procuró algunos goces y muchas amistades.

CAP. VIII.
Principios respetables.

Jamás me he mezclado en ningun matrimonio, ni en ningun comadrazgo. Jamas he recomendado médico alguno ni cocinera; por consecuencia, yo no he atentado á la vida de nadie.

CAP. IX.

Espero la muerte tranquilo; pero.... veo que todo es una farsa en el mundo, incluso uno de los taquígrafos del Senado y.... me voy á pegar un tiro..... Adios!

Marcha militar—Hemos sido favorecidos con una linda marcha militar compuesta por el director de la banda de música de la legion militar, que con motivo de la accion de Corrientes le ha dedicado á su gefe el teniente coronel Charlone.

Personas que entienden de la materia nos hacen grandes elojios de ella, por eso no trepidamos en recomendarla á los amantes de la música, se vende en el almacen del Sr. Machado Bolivar 73.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señores Redactores de la *Tribuna.*
(Buenos Aires.)

Ciudad de Mercedes, Julio 17 de 1865.

Muy señores mios: Pido á ustedes que en su acreditado diario tengan á bien insertar el siguiente pedido, como un bien al público y en particular á los troperos que se dirigen á esta ciudad.

Es favor ...

Estos hombres que al llegar á esta estacian, entregan la carta que los acredita, á quien viene dirigida la carga, no parece sino que de ellos se burlasen; bien los directores del ferro-carril del Oeste, que no tienen los suficientes wagones, ó bien los que reciben la carga, y los hacen estar en estacion á unos 10, á otros 15 y hasta 20 dias, haciendo considerables gastos, y muchos de ellos tienen que volver para sus casas con uno ó dos carros de menos.

Esto, Señores Redactores, es un abuso, y desearimos no ver á todos los troperos maldecir y renegar hasta la hora en que pusieron los piés en esta ciudad.

Soy de vdes. su muy afmo. S. Q. B. S. M.
M. S.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Julio 18 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 113,000
Primer precio........	á 28$65 ct.
Siguientes..........	28$60 á 28$65 ct.
Sábado 22 de Julio...	28$65 á 28$60 ct.
Varios plazos........	28$50 á 28$60 ct.
Ultimo al contado....	á 28$60 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

68000 al contado	28$65	á 28$60 ct.
18000 — — 22 Julio	28$65	á 28$60 ct.
9000 — — 31 —		á 28$65 ct.
8000 — — 29 —		á 28$60 ct.
5000 — — 15 Agosto		á 28$55 ct.
5000 — — 31 —		á 28$50 ct.

VENCIMIENTOS.

18,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300 c'rs vacunos campo		á 100$	pesada
200 — — campo		á 103$	—
200 — — —		á 105$	—
300 — — matadero		á 110$	—
100 — — al barrer	105	á 110$	—
50 — — —		á 95$	—
80 — — —		á 90$	—
100 — — libre de desecho	130	á 140$	—
50 — — —		á 125$	
300 @ lana mezcla buena		á 68$	@
500 @ — — —		á 70$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo bueno superior		á 160$	fanega.
100 — — —		á 155$	—
150 — — —		á 152$	—
160 — — —		á 15[illegible]$	—
200 — — regular		á 135$	—
140 — — —		á 140$	—
200 — maiz	100	á 105$	—

Julio 18 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

De depósito, 450 docenas alpargatas á 85$ docenas despachado, 800 cajones fideos (en detalle) id 80$ id, 100 cajones aceite de la Riveire id 130$ id, 300 balas papel estraza id 26 y 16$ id, 160 cajones coñac semi-ordinario id 175$ id.

Por "Merceditas", 163 pipas, 19 medias y 9 cuartas vino tinto marca Carlo á 39½$ fts. en depósito.

De depósito: 400 tercios yerba paraguaya á 8½$ f.s. en depósito.

Se han vendido tambien como 300 fardos tabaco paraguayo el hoja buena á 35 rls el regular á 28 id y el media hoja y pito á 18 id, 150 bordalesas vino Burdeos á 19 1|2 ps. fts. depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. % al año.
Toma en m/c......	9 p. % al año.
Dá en metálico....	12 p. % al año.
Dá en m/c........	12 p. % al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. % al año.
Id en metálico..........	6 p. % al año.

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 9 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. — 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 18 p. % al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. — 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. — 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Seabonará interés convencional.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 18.

Carlisle; 40 bultos paño piloto, lienzo de hilo listado y géneros para pantalones.
Duguid; 25 fardos y cajones pañuelos para manos, bramante, lienzo tabla y listado y capricho.
Best; 20 cjs tela de pencho imitacion vicuña, mantas pampas, camisas pechera de hilo, id algodon, brin de hilo, bombasi blanco y medias crudas.
Bates; 35 bultos listado, cotines, frazadas, paños, tela para poncho imitacion vicuña, mantas pampas, arpilleras, uso domestico, genero de hilo para sabanas, zarazas lienzo de hilo.
Parlane; 3 fardos franela mezcla.
Getting; 18 bultos bolsas de arpillera, bombasi pintado, género de algodon para ropa.
Molina; 40 bultos lienzo, bramante, listado, cotin y lienzo gris.
Nicholson; 4 fdos bolsas.
Lumb; 6 id paño piloto, 3 id jergas bajeras.
Barbour; 18 bultos género para pantalon, lienzo y medias.
Drable; 5 fardos lienzos y muestras.
Tomkinson; 4 cjs artículos bordados para mantas y colchas.

Merceria—Dia 18.

Eastman; 3 cajones drogas.
Toledo; 4 id id.
Zainach; 4 id bones surtidos, 2 id betun.
Bletcher; 4 id hilo de zapatero, 12 id botellas de betun, 9 id sinta de seda.
Lucien; 5 id libros impresos, 1 id tinta.
Mantels; 17 bocois lámparas, tubos y bombas.
Lezica; 1 cajon colchados.
Macini; 2 id pagliano.
Mazzio; 2 id perchas para ropa.
Zimmerman; 1 id carruajes.
Trino; 3 id acordeones, 1 id juguetes surtidos.
Moore; 4 id ule para muebles, 1 id copas metal para cerveza.
Halle; 20 cajones lámparas tubos, bombas mechas.
Balbin y Plowes; 2 cajones redecillas blancas de seda, sintas de terciopelo, botines de lana.
Demarchi; 4 cajones aceite bacalao, 17 id drogas.
Viel; 3 id agua florida.
Griet; 11 id muebles, 1 id peines de goma.

Comestibles y bebidas—Dia 18.

Devoto; 9 cjs aceite, 100 cjs velas estearina.
Foyffore; 14 cjs pasas de corinto, 3 id torinto.
Folmar; 6 cuñetes aceitunas.
Altgels; 2 cjs id.
Sanz; 50 barricas azucar.
Pegin; 12 id id.
Casareto; 50 cjs aceite.
Deetjen; 2 cjs ajenjo, 20 id licores cominilio.
Lanton; 2 cjs licores.
Fussoni; 2 cjs vino.
Arduoin; 25 canastos champan.
Devoto; 30 bordalesas vino.
Basarte; 26 cascos vino.
Amdetti; 30 cjs vino y licores.
Drumillon; 30 cjs vermouth.
Isaac; 50 cjs champagne.
Basarte; 25 cuñetes vino
Arnidg; 1000 damajuanas anisado.
Casaretti; 25 canastos champagne.
Caviran; 50 cjs coñac: 4 bordalesas vino.
Devoto; 20 pipas aguardiente.
Graffiña; 25 balas papel.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 17.

Barcelona el 19 de Mayo, bergantin español «Magin» 268 toneladas capitan Guardola, á Llavallol é hijos con 2 pasageros y 338 pipas, 338 pipas, 35 medias id y 58 cuarterolas vino tinto, 30 cajones con 300 resmas papel blanco, á O'Shee y ca, 200 cuarterolas vino tinto, al capitan, 9 fardos felpudos, 16 id esteras, 40 cuarterolas vino tinto, 2 cajones azafran en latas, 7 cajones tabaco, 1000 botijuelas y 50 cajones aceite de olivo, 2 piezas tejido de flete.

Montevideo, bergantin goleta brasilero «Valente» á Rocha Faria y ca, en lastre.

Dia 18.

Liverpool, vapor inglés "Uruguay" á Green y ca.
Paraná, id id "Esmeralda"
A la vista, barca italiana.

Liverpool el 10 de Junio, Montevideo el 17 del corriente, vapor inglés «Uruguay» 1103 toneladas capitan Smith, á Green y ca, con 46 pasageros.

Glasgow el 18 de Abril barca inglesa "Erromanga" 309 toneladas, capitan Goodcheld, á Drysdale y ca—á los mismos, 50 toneladas carbon, á Barclay y ca. 84 cajones provisiones, 104 cajones mercancias, 197 cascos cerveza, 54 id seda, 100 bolsas arroz, á Carlisle y ca. 7 fardos mercancias, á Gettin y ca. 4 id 100 cascos soda, á Holms 1 cajon efectos, á la órden 1005 astas fierro, 1000 id flejes, 3395 id barras fierro, 18 canastos botellas de barro, 76 id loza, 41 fardos mercancias, 24 estufas, 10 cuñetes clavos, á Stokes y ca. 10 fardos, 2 bultos y 2 cajones mercancias, á Urien y Muir 28 cajones id, á Luis Belgrano 141 canastos y 1 casco loza, á Best hermanos 5 fardos, 2 cajones y 1 bulto mercancias, á Keer y Grieson 3 cajones talabarteria, á Brownell y ca. 350 cascos cerveza.

Cabotaje—Dia 18.

Gualeguaychú, goleta «Jóven Francisco» á Nuñez y ca, á la órden, 1000 cueros vacunos secos, 7 bolsas cerda, 4 chiguas id, 3 bolsas garras, 106 cueros potro salados, 691 cueros nonatos salados, 9 lbs. cueros de nutria, 1 cajon plumas, 9 pipas aceite de potro, á Latache, 34 bultos muebles usados.

San Fernando, pailebot «Juana Catalina» á Nuñez y ca, 800 @ papas, 60 zapallos.

San Nicolás, goleta «Isabel» á Nuñez y ca, 127 cueros vacunos secos, 25 id potro, 604 id cordero, 108 bolsas lana, 5 bolsas cerda, 700 astas, á Lanus, 150 bolsas harina, 153 qq. afrecho.

Islas del Uruguay, goleta «Toila» á Nuñez y ca, 40 carradas leña.

Rosario, goleta «Cain y Abel» á Nuñez y ca, 2429 @ maiz, 1159 @ trigo.

Santa Fé, pailebot «Jóven Guerrero, á Novaro, 187 fanegas carbon, 60 rajas algarrobo, 12 curbas id.

Rosario, goleta «Princesa Clotilde» á Nuñez y ca, á Aldao y ca, 40 pipas sebo, 2 16 cueros vacunos secos, 309 id becerro.

Victoria, goleta «Jóven Paulita» á Nuñez y ca, 400 fanegas cal, 1 cajon calzado, 1 id velas, 1 cajon jabon, á Garcia y Gagliolo, 350 cueros vacunos, 2695 id lanares, 6 chiguas cerda, 3 bolsas id, 1000 astas vacunos, á Viera, 400 cueros vacunos secos, 983 cueros lanares.

Cerraron Rejistro—Dia 17.

Inglaterra barca americana "Limerick Gat" por Boyd y ca. 1870868 libras ceniza, 435418 id huesos, 63000 id machos.

Amberes barca "Norrega Regia" por Bacom y ca. 15000 astas, 4000 cueros vacunos salados, 1200 cueros vacunos secos, 26 fardos garras, 774 fardos lana, 2 fardos cueros lanares, 2¼ lastres sal.

Salidas—Dia 17.

Amberes barca bremense «Frederick Wilhelon».
Colonia, vapor de guerra inglés «Sharpshooter.
Montevideo vapor de guerra brasilero «Recife»
Rosario bergantin inglés «Volunteer»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
11.ª funcion del 12.° abono
Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR DE ESCENA
D. Jose G. Delgado
PARA EL JUÉVES 20 DE JULIO DE 1865.

Despues de la sinfonia de la ópera «Fiorina» se pondrá en escena por primera vez, el sublime drama de costumbres en tres actos y en verso, debido á la aventajada pluma del distinguido poeta D. Luis Mariano de Larra, titulado:

LA COSECHA

Terminando con la zarzuela en un acto, imitacion del frances, por D. Luis de Olano y música de D. Joaquin Gaztambide.

CASADO Y SOLTERO

Desempeñada por las Sras. Da. Clotilde del C. de Gomez, Valentina R. de Delgado y Elisa B. de Candel, la que por un favor especial del beneficiado se brinda gustosa á cantar uno de sus roles, y los Sres. D. Fernando Cuello, Gervasio Gomez y Modesto Vazquez.

A las 7½

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Jeudi 20 Juillet 1865.
10eme. representation du 5eme abonnement.
Primiére representation
UN CHAPEAU
DE PAILLE D'ITALIE
Comedie en 5 actes mélée de couplets par MMrs. Marc Michel et Labiche.

DISTRIBUTION.

Hélène fille de Nonancourt....	MMmes.	Blanche
Anaïs femme de Beauperthuis..	"	Irma.
La baronne de Champigny....	"	Pauline.
Clara modiste / Virginie bonne chez Beauperthuis.	"	Mathilde.
Fadinard rentier............	MMrs.	D'Hote.
Nonancourt pépiniériste.......	"	Noury.
Beauperthuis / Achile de Rosalba jeune lion	"	Leon.
Vezinet sourd..............	"	Alexandre
Tardiveau teneur de livre......	"	Ernest.
Bobin neveu de Nonancourt....	"	Jules.
Emile Tadernier Lieutenant....	"	Stanislás.
Félix domestique de Fadinard..	"	Marius.
Un caporal................	"	Alfred.
Un domestique..............	"	N. N.

Invités des deux sexes, gens de la noce.
On commencera 8.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los acreedores del concurso del Dr. D. Rafael Pividal que corre por la oficina de D, Mariano Cabral donde se halla adcripto el qua firma, se presenten dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, al síndico Don Luis Fager con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Julio 15 de 1865.
j19 10d *Clodomiro Gallardo*

Por diposicion del Sr. Juez comisario D. Adolfo E. Carranza, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Garcia y Garcia, para el dia 27 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacien de los créditos presentados al sindico, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, y será presidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j19 8d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 20 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla abscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j19 15d *Ramon Garrido.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana primeriza y de leche fresca y de buena conducto para tratar calle de Independencia No. 15. j19 3d

A mis amigos y todas las personas que hayan presenciado el escándalo que ha dado Don Enrique P. Rimpall, en mi casa de negocio calle de las Artes, pido tengan á bien suspender sus juicios, pues no ha tenido derecho para dar dicho escandalo; con este motivo me he presentado ante los tribunales, pidiendo se levante un sumario é informacion del vecindario, para hacerle comprender á D. Enrique P. Rimpall que tenemos autoridad en el pais para castigar a aquellos que sin tener motivo atropellan los intereses individuales, comprometiéndome dar al público todo lo ocurrido de este asunto.
j19 2d *Pedro Leon.*

A lo barato—Bramante á 60, 70 y 80$ pieza; y la clase mas rica que hay en plaza 110$; lienzos 40, 50 y 60$ pieza, y por vara 2$, 2$ 4 rls. y 3$, zarazas 3 y 4$, alemanesco de hilo de dos varas, de ancho 20$ vara, damasco de pura lana lindos colores 22$ vara, servilletas de puro hilo 50$ docena, sombreros de terciopelo adornados 80$, gorras de id. para niños 30$, camisas de señora con festones 25$, id. de algodon para hombres y jóvenes de 15 años 14$, merino negro frances 20$ vara, mucelina negra doble ancho 15 y 17$ vara, géneros para vestido 4$ vara, orleans para medio luto 4$ 4 rls., mazos de cuentas de colores 1$ uno, coleta negra y plomo 3$ vara, boas de lana grandes 12$, mangos de cambray bordados 3$ par, pañuelos de hilo 2$, id. finos deshilados 5$, coco labrado de colores 3$ vara, ricos casimires negros franceses 70, 80 y 100$ vara, medias de señora 2$ 4 rls. par, bombasí 4$ vara, albums finos 30$, lindisimas redecillas adornadas 25$, ricos ules floreados anchos 20$ vara, pañuelos de lana para rebozo 45 y 50$ uno, ricos tartanes pura lana 18$ vara, cortes de casimir franceses 90$, camisetas finas á la crimea 50 ps. y clase mas inferior 30$, pañuelos de lana bordados 30 y 40$, lindos pañuelos pura seda 20$, uso domestico clase superior 90$ pieza ó 4$ 4 rls. vara, blondas de seda negras 4 rls. vara, corbatas de lana para niños 3$ y otros muchos efectos que se venden á precios baratisimos en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. j19 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, vive en el bajo de la barraca empedrada de la Boca á mano izquierda primer almacen. j19 2d

A PROBARLOS

CIGARRERIA DEL PLATA, CALLE FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA.

A los confiteros, confiteros y almaceneros—La fama creciente que van tomando nuestros cigarrillos negros, no solo por su escelente tabaco y sin igual papel, sino tambien por su esmerada confeccion, pues solo se trabaja el tabaco puro sin composicion de ninguna especie, nos pone en el deber de prevenir al público que desde la fecha tenemos varios repartidores que se encargarán de llevarlos á domicilio.

En la misma casa se ha recibido un nuevo surtido de pitos y boquillas de espuma de mar y ambar; y se advierte á los fumadores en ellos que se garante su legitimidad. j19 10d

A las niñas en la calle de Suipacha 52, almacen de música del Sr. Restano se hallan en venta las tres piezas de música que acaba de componer el Sr. Novaro, á beneficio de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales que han marchado á campaña. j19 [illegible]d

A los comerciantes del 11 de Setiembre—Se alquila la casa calle de la Piedad No 46 que se está refaccionando, tiene 8 piezas y todas las oficinas necesarias, el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia No. 602 de 5 á 6 de la tarde. j19 3d

Baratillo sin igual calle Piedad 82—Uso doméstico 2 baras de ancho á 10 ps. vara chaquetones de casimir 100 camisas de medio hilo bordadas 50 ps, ricos cocos blancos de la india 7 ps. los tapados de señora de última moda 100 ps, pañuelos de hilo blanco á 24 ps. docena miriñaques 10 ps. j19 2d

Batallon 2.° del 1er Regimiento de G. N.—Se previene á los G. N. cuyos nombres van á continuacion, se presenten en la Mayoria del Regimiento situada en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha: en la inteligencia que de no hacerlo serán puestos á la disposicion de la autoridad.

Remigio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M. Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem, Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Mansalvo. Eulojio Moralls, Miguel Riglos, Luis Dehesa, A Monsavo Francisco Romero, D. Ferreyra, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva, Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Peredes Pedro Machaca, Juan Recaño, Emitiano Almoida, Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epiñanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Garay, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Lescano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Perira, Domingo Bengaria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Cabrera, Agustin Acosta—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
Emilio Castro.

Barasilio—Bramantes finos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 y 105 ps. pieza siendo este retorcido No. 1000, lienzos, 65, 80, 85 y 115 ps. tablon de 24 yardas, uso domestico 3 1|2, 4 1|2 y doble ancho 8 y medio ps., cocos de listado, 3 1|2, 4 y 5 1|2 ps. vara géneros de lana 3 1|2, 4, 5 y 5 1|2 vara; bombasi 5 pesos vara, zarazas de colcha rica calidad 5 1|2 y 6 pesos vara, pañuelos rebozo pura lana 50 ps. chalones 160 ps. camisas de hombre vistas de hilo 35 ps. idem de señora de madapolan 20 y 35 ps. tiras bordados en madapolan 14 ps. idem en cambray 7 ps. corbatitas de seda 6 ps., franelas pintadas 8 1|2 ps. vara, miriñaques 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. alemanesco de hilo de 2 varas de ancho 17 y 19 ps. vara. Tienda «La Buenos Aires», Buen Orden 342. j19 3d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Corchos—Buena clase para cerveza en bolsas de 10 mil, á 70 pesos el mil, id. para limonada gaceosa id. id., 120 pesos el mil; id. para embotellar vino en bolsas de un mil 75 pesos; id. id. id. 100 pesos; id. para limonada y gaceosa y damajuanas 100 pesos id., en el depósito y fabrica calle de Cangallo No. 105, al lado del Banco Mauá. j19 2d

Corses pompadour—Mma. Vda Perret Collard tiene el honor de avisar á sus numerosas marchantes que su salida del pais demorada hasta ahora por causa de una enfermedad larga tendrá lugar dentro muy poco tiempo, y que aquellas de las señoras que la necesiten, tendrán que dirijir en breve, calle Buen-Orden 14. j19 3d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se de la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. j19 2d

Don Asencio Gomez avisa al público que habiendo fallecido se señora madre suspende sus negocios urgentes durante tres ó cuatro dias. j19 4d

Dos nariz—Se ha perdido un perro chocolate de nariz partida hará unos 15 dias quien lo entregue é de noticia de él será gratificado en la calle Rivadavia No. 270. j19 2d

Dependiente—Para tienda, se necesita un jóven de 15 á 18 años en la calle del Perú No. 174. j19 2d

El Gefe del 2o. Regimiento
De Estramuros.

Estando movilizado por órden superior el espresado Regimiento, se previene á la G. N. que la compone, que para hoy 19 del corriente se presentarán á este cuartel, calle de Venezuela No. 530.
j18 3d *P. Sotelo.*

Fonda y café—Se necesita un peon de cocina que entienda su obligacion, con cama calle Maipú No. 132. j19 2d

Ferro-Carril del Norte
HALLAZGO.

El dia 19 del corriente mes de Julio se encontró una cantidad de dinero en la estacion 25 de Mayo que se devolver á quien pertenece justificando la propiedad y pagando las inserciones.
j19 2d *La Administracion.*

Gran comodidad para los que quieran comer por un precio módico para una persona por 200$ ocurran á la calle de Venezuela No. 158. j19 2d

Fé, esperanza y caridad

Magnífica novela por Don Antonio Flores, 2 tomos, láminas finas y encuadernado 120$, impresiones de viages por A. Dumas 5 ts láminas y bien encuadernado 180$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Por Fernandez y Gonzalez—Los grandes infamos 2 ts. lám. 180$, los siete niños de Ecija lám. encuadernado 100$, historia de una venganza lám. 30$; libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El Coche del Diablo por Nombela 2 ts. encuadernados 30$, la risa ó libros de cuentos 3 ts. 60$, el hijo del Diablo 6 ts. 60$, soliloquios amorosos por Lopez de Vega edicion de lujo 50$, los Piratas de la Corte 100$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Derecho civil por Alvarez 50$, derecho natural por Purlamaqui 15$, códigos españoles 12 ts. pasta, leyes de Indias, Escriche, Panedectas, hispanomejicanas, coleccion de canones y de todos los concilios de la iglesia de España y América 6 ts. f. p. libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El amor, las mujeres y el matrimonio por M de Palacio 25$, Lola magnífica novela de 229 pájinas 12$, la miseria en un tomo 10$, una virgen y un demente, linda y curiosa novela consta de un tomo con láminas finas por 15$, las mujeres, el vino y juego por P. de Hock 35$ encuadernado, la mujer por Severo Catalina 40$ y encuadernada, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A. Dumas, la boca del infierno 2 ts. láminas y encuadernado 80 pesos, compañeros de Jehú 90 ps., Elena de Orleans láminas 60 pesos, tres mosqueteros, veinte años despues y el Vizconde de Bragelonne, hay varias ediciones; los hijos del Cid, por Trueba 70 pesos; libreria de la Union Rivadavia No. 100. j19 2d

Interesante para los almaceneros y boticarios en la calle de Uruguay No. 205 se vende grasa fina de chancho á precio moderado con la condicion de que se le mandará á domicilio. j19 2d

La Previsora Argentina
ASAMBLEA.

Cumpliendo la Direccion con lo que previene el artículo 56 de sus Estatutos, invita á los Sres suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin No. 87 suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia—Buenos Aires Julio 19 de 1865.
j19 5d El Gerente—*Juan Casado.*

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas y modernas; en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucamo—Se necesita en la casa calle de Bolivar No. 151. j19 2d

Máquinas de coser—Se ofrece una persona inteligente para enseñar á coser en máquina y que ademas conoce el mecanismo de ellas, y se hace toda clase de compostura á precios módicos. Se reciben los avisos en la calle de Méjico No. 240. j19 3d

Muchacho—Se necesita uno para el despacho de almacen, se preferirá italiano ó español, con buenos recomendaciones, calle de San Martin No 248. j19 2d

Misa rezada.

El Viernes 21 de la presente semana á las ocho y media de la mañana, se ha de celebrar una misa rezada en la iglesia de San José de Flores por el descanso eterno del finado canónigo Don Martin Boneo que tanto hizo en favor del templo de este pueblo, desde su fundacion, á cuyo acto son invitados los amigos de dicho finado.
j19 2d *Los vecinos de San José de Flores.*

Mucamo de comedor y mucamo—Se necesitan inteligentes y con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No 307. j19 2d

Medical—El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima y miembro de la Facultad de otros Estados de América habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose ahora de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad, vive en la calle del Paraná, No. 51 dende admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde. j19 8d

Ojo al aviso—Por este aviso se previne á las personas citadas ocurran calle de Belgrano No- 191 para retirar cartas que les interesen; Mariano Mandiburú (Dolores), Emilio Caplevila (Chascomus), Pedro Barro (San Nicolas), Alexis Degas (de Lujan). j19 5d

Oficiales hojalateros—Se necesitan en la hojalateria del Gallo calle Piedad No. 45. j19 2d

Para los muebleros rematadores y demas—Lindos roperos enchapados con caoba floreada, se venden á 1100$ uno y á 1600 con la luna, calle de Lima No. 117, tambien se venden á plazos, segun convengan. j19 3d

Perfumeria del mundo elegante—Toda clase de estractos y de esencias, jabones y de pomadas, aromas para los aposentos etc.
Por mayor y menor en casa de Dupuis Monnie, calle de Corrientes No. 118 j19 2d

Se ha perdido una perrita fina se ruega al que la haya encontrado la entregue en la calle Reconquista No. 157 y se le darán cien pesos de gratificacion. j19 2d

Santiago A. Ferrando, maestro mayor de albañileria, ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio, calle de Europa No. 84. j19 2d

Se vende la barberia frente al mercado del Plata calle Artes No. 110 es decir solo las cosas imovibles en la misma á toda hora para tratar. j19 2d

Se necesita una pieza grande sin muebles y con servicio que no diste mas de seis cuadras de la plaza, ocurrir Perú No. 83. j19 2d

Se reciben caballos y carros en el molino de viento calle Rivadavia y tambien se alquila un espacio como para lecheria. j19 2d

Se previene á los españoles que van nombrados al pié y tienen espedientes de reclamaciones presentadas al Exmo. Sr. D. Cárlos Creus, Ministro residente S M. Católica, se personen al Presidente de la Comision examinadora para ser informados del estado de ellos, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde en su casa calle de Balcarce No. 110.

Don José Ferrer y Boris, D. Miguel Nevaro, Don Gabriel Avellaneda, D. Canuto Garamendi D. Jaime Bisval, D. José Pasos, D. Valentin Portal y Justo Sanchez, D. Luis Idiaste, D. Juan Olano, D. Francisco Llouet, D. Bernardo dias. j19 2d

Se vende—Un hermoso caballo de paseo á precio sumamente módico, ocúrrase calle del Perú 144. j19 2d

Se avisa á los consignatarios de C. G. & G. 7@ 13, 16, 6, 14, 15, 17 @ 18, P.P.R. $ I, B. & G. 9 @ 14 19 bultos venidos á la órden de la barca inglesa «Parthian» procedente de Lóndres, para que presenten sus documentos en la Aduana, en el término de tres dias, de lo contrario serán desembarcados y puestos en depósito por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Julio 18 de 1866.
j19 3d *C. J. Getting y Ca.*

Se ha perdido una pulsera de coral con broche de oro, el Lúnes 17 del corriente, el que la entregue en la calle de Chacabuco No 8 recibirá una buena gratificacion, estando ya prevenidos los joyeros. j19 2d

Se necesitan un operador fotógrafo y un aprendiz jóven, calle Piepad No. 344. j19 2d

Se ha vendido el almacen, sito en la calle de Potosí y Cevallos No. 422 y 420 esquina, si hay alguno que tenga intereses con dicha casa puede presentarse en el término que será satisfecho. j19 3d

Se necesita un gefe de cocina para un establecimiento de café Restaurant que sea francés y un mozo de sala y un peon para tratar calle Piedad No. 123, j19 2d

Se vende en 800,000$ una casa central que dá 8,500$ mensuales para tratar calle de Bolivar No. 116. j19 2d

Se alquilan dos piezas amueblados dos con balcones á la calle y la asistencia precisa calle de Esmeralda No. 193 altos. j19 2d

Se necesita un muchacho de 16 á 18 años para el servicio de un hombre solo en la barraca del Ferro-Carril, calle de Lima una cuadra pasando la plaza Constitucion, se preferirá sea español. j19 4d

Se necesita un muchacho para sirviente en calle de la Florida No. 255. j19 2d

Teneduria de libros—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1500 se enseñan las cuentas, calle de Córdoba No. 788. j19 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164, de 7 á 12 del dia y de 6 á 10 de la noche. j19 2d

Un profesor de piano discípulo del conservatorio de música de Paris, recien venido, tiene el honor de avisar á las madres de familia, que le dispensen la confianza de enseñar á sus niñas las lecciones de piano serán á precios muy módicos, calle Rivadavia 392. j19 6d

Un jóven frances de 24 años, habiendo ya trabajado en una casa de negocio, desea una colocacion correspondiente para la Aduana ó la contabilidad, dará garantias de su conducta, ocúrrase calle Florida No. 37. j19 4d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Huger Jaggart y del Sr. D. José Sangevin sócio sobreviviente del mismo.

El Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Sangevin y Jaggart que hoy se ofrere en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Jaggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene dos piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1.ª clase, moliendo 50 barricas por dia.

Contiene á mas, 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Hager Jaggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar los que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
Cónsul de los Estados-Unidos.
JOSÉ SANGEVIN.
Sócio sobreviviente de B. H. Jaggart.

POR VARELA é HIDALGO.

HOY

EN SU CASA CALLE DE SAN MARTIN N. 74.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor D. Juan E. Barra.

EFECTOS DE TIENDA, PERTENECIENTES Á UNA EJECUCION

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente, los generos pertenecientes al embargo y son los siguientes.

Chaquetones de paño forro de tartan finos, paltoes de casimir, sobretodos de id, sacos de id, chiripaes de paño fino, cortes de poncho de pelo de lobo, piezas bramantes, ponchos vicuña, id de otras clases, pañuelos de rebozo de lana finos, cocos para vestidos de colores y luto, chalecos hechos de terciopelo y casimir, pantalones de muchas clases, camisetas de crimea, id de lustrina camisas de algodon, generos para trages, gergas inglesas y pampas, pañuelos de seda de muchas clases, id de algodon, sombreros de castor de varias clases, recadoe y bastos con caronas de suela, casimires, mantillas de paños, generos para vestidos de lana, frazadas inglesas, camisetas de algodon, medias cortas y largas, paños finos, pellones ingleses, tiras bordadas, boinas de barcos, y algunos otros lotes que estarán á la vista, como tambien algunos lotes de merceria como cordones blancos y negros, estractos portamonedas, adornos botones, cintas estribos de composicion cinturones, botines etc., y no lo detallamos por ser estenzo.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA
"SALA DE ARMAS"
PARQUE N.° 34.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas existencias del "Club Sala de Armas," cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de muy poco uso de jacaranda y de exelentes voces, 1 sofá de jacarandá forro seda, 2 sillones id id, 10 sillas asientos esterilla imitacion, 1 araña de 3 luces, 2 cortinas para ventana con galeria, cuadros, adornos, 1 confidente, 1 escritorio caoba, 1 sillon, 12 sillas ayá, 1 lámpara, 1 tocador chinesco, 2 riquisimos quillangos, 1 aparador de comedor, 12 sulas fresno, 1 lavatorio piedra mármol, 1 sofá crin, 1 costurero, varios estantes para paraguas, tinteros, campanilla, sobre-mesa, cuadros para fijar órdenes, 4 bancos con almohadones, 1 pico gas, 4 floretes, 4 guantes, 4 zapatos, 4 caretas, 2 guarda perchas para armas, pizarra, 2 armarios, perchas, lavatorios, tiro pistola, pistolas, plancha de fierro, blanco, bordanas, sulas, sillas de esterillas, mesitas papié maché con incrustaciones nácar, salivaderas de porcelana, floreros, juegos bandejas papel maché id id laton finos, id laton, alfombras, cuadros ovalados y redondos, palmatorias de bronce y porcelana, manteles y servilletas, juegos de mesa porcelana blanco, 1 gran surtido cristaleria, juegos composicion para té, 10 cajones coñac fino, y otros muchos objetos que por su estencion no se manifiestan en este detalle y que estarán á la visra.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el Partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas finas de mucho gusto, franelas pura lana, tartanes id, bombasi, chalies, muselina de lana, barelles, lustrina, merino negro, id de color, paño piloto, id aterciopelado, cocimires finos, id en cortes para pantalones, bramantes, lienzos, uso domestico, pequines de seda, lona, arpillera, brines de Rusia, gambronas, terciopelo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algedon, mantas, chaquetones ingleses, sacos, paletoes, levitas, trajes completos, sombreros de terciopelo, id de castor, camisetas de crimea, listados, camisas de id, camisas de medio hilo, id de algodon, id de color, id francesas, machones de lana, id de seda con cuello y puños, pañuelos de seda, id de hilo, id id con vanilla, guantes de castor, id de lana, botones de seda para chalecos, peinetas de carey, id imitacion, peynes batidores de goma, cintas de ribete varias clases y colores, estractos, aceytes, cintas de terciopelo para guarniciones, pañuelos de yerbas, id de algodon, id pintados, batas de lana, redecillas, dornos para la cabeza, paraguas de seda, id de alaodon, zapatos de goma, blondas y otros muchos articulos que omiten por su estencion

POR SEVERO G. SOTO.

COMODA, CENTRAL Y HERMOSA.
CASA AL NORTE.
CALLE DE LAS ARTES N.° 299.

A tres cuadras de San Nicolás, calle empedrada y con gas.

El Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño esa bien construida y elegante casa, y se compone de:—

8¾ varas de frente por 75 de fondo, con 9 piezas, todas con pizos de tabla, sobre marcos, empapeladas y cielos rasos, sala y antesala con hermosas portadas, en el comedor un cómedo sotano y 2 alacenas incrustadas en la pared, una gran cocina con fogones economicos, un gran altillo, baranda de fierro á la calle, 2 piezas de material en el jardin, pozo de rica agua, 2 letrinas, arboles, divicion de fierro al jardin gaz en el patio etc etc.

Nota—Esta propiedad está construida á todo costo. toda en cal hasta la altura de una vara, patios embaldozados, previniendose á los señores interesados que se á hecho desocupar por tener la resolucion infalible de venderse al mejor precio para verla y otros datos al rematador Buen Orden No. 179.
j16 5d

POR BALBIN Y PLWOES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas de varias clases, bramantes, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, uso domestico doble ancho, id angosto, coco blanco, géneros para vestidos, orleans, chalies, lustrinas, pañuelos y chales, pañuelos de rebozo de lana, enaguas, tiras bordadas, miriñaques, camisas de señoras, alemanesco, tohallas de hilo, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, tejidos de lana, como batas, garibaldinas, talmas, boas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon, crudas, id blancas de señora, camisas de todas clases, género para pantalon, ponchos de vicuña, id ingleses, pellones, sombreros de castor, id aterciopelados, manteles de hilo, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos, casimires y paños negros, id de color, pañuelos de hilo bordados, id lisos, id foulares de seda, id cambray, corbatas de seda, cortes de terciopelo para chaleco, merino negro bombasí blanco y crudo, frazadas de lana, colchas de algodon.

Por el mismo.

De 17 cajones mercancias francesas venidas por los paquetes *Mersey y Saintonge* por cuenta de quien pertenezca.

En su casa calle del Perú número 19.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los 17 bultos arriba espresados conteniendo artículos de lujo y de novedad, cuyo pormenor es el siguiente:

50 confecciones (rotondas paltoes) de paño negro y de colores para señoras, 3 id de terciopelo, 12 batas paño negro, 12 adornos de cabeza, 800 métros sedas riquisimas para vestidos, 516 métros lustrina, 390 piezas cintas de terciopelo del No. 4 al 140, 45 docenas medias cortas de lana, 200 docenas medias de lana para niños, 50 docenas mangos de lana, 19 docenas calsoncillos algodon, 20 id camisetas, 40 id botincitos de lana, 6 id garibaldinas, 9 id talmitas de lana para niños, 6 cofias ricas, 3 dozenas camisolines de luto, 13½ docenas id blancas, 2 docenas medio luto, 6 id para niño, 31 camisolines riquisimos, 4 docenas cuellos y maugos, 2 docenas cuellos para señoras y niño, 2 docenas camisolines, 24 cuellos guipiú, 12 son aplicacion, 18 camisolines, 16 id con valencianas, 6 cuellos, 30 capelinas, 30 docenas cuellos de lana, 75 capelinas de muselina de lana, 18 cortes vestidos de seda de fantasia, 90 metros tafetan de seda, 48 piezas cinta plegada, 21 corses, 252 piezas cinta de terciopelo negro, 6 confecciones terciopelo de seda, 192 pares botines para señoras y niños y botitas, 438 capelinas de lana, 1720 metros blonda de seda blanca surtida, 1870 id id negra, 744 metros embutidos negros, 728 metros id blanco, 12 redecillas con adornos, 12 id riquisimas y un surtido general de artículos ingleses que se omiten por su mucha estension.

POR FEDERICO SILVA.

TERRENOS.

Frente al jardin de Sr. Leblanc entre las calles de Tucuman y Temple, fondos de la quinta de D. Adolfo Saldias, que estarán señalados con la bandera de remate.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se empezará la venta de aquellos magnificos terrenos, todos altos y con arboledas de ricas frutas, consistiendo en:

4 lotes de 10 varas de frente al Sud calle de Tucuman por 70 id de fondo.

4 id frente al Norte, 10 varas de frente á la calle del Temple por 70 id de fondo.

2 id haciendo esquina á la calle de Tucuman con 17 varas de frente y 70 de fondo.

Por otros pormenores y cuanto interese al interesado ocurran á casa del rematador calle de Bolivar No. 28.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán á la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán un gran surtido de comestibles y bebidas, que parte de ellos á continuacion se espresan.

12 barricas azúcar, 15 bolsas arroz, 6 tercios yerba paraguaya, tabaco tucumano, id correntino, vino francés en bordalesas y en cajones, aguardiente, vino jerez, id málaga, 20 cajones vermouth, 100 cajones aceite genoves superior clase, 100 latas dulce, pasas de uva y de málaga, arenges, jabon español en cajones de 1, 2 y 4 @, id de olor, carne salada muy superior, 50 barricas porotos muy frescos, cominos, clavos de olor, papel puro hilo, 40 cajones fideos de Génova, conserva de tomate, coñac inglés y francés en cascos muy superior como para embotellar, 50 cuñetes pimenton, cigarros italianos, café molido, manteca, chocolate español y otros muchos mas artículos del ramo que no se detallan por su estension.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de;

La carpinteria mecánica sita en la plaza del Retiro con inclusion de sus máquinas, montadas y sin montar, galpones, obra hecha, madera y todo cuanto contiene aquel establecimiento, incluyendose tambien el derecho á la llave de la casa por el tiempo que le falta á la contrata de arrendamiento. j19 5d

POR GAMBOA Y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Méjico No. 188

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al contado lo siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá nuevo, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de 10 sillas, 2 sillones, 1 confidente y una meea del centro, todo pié de cabra, 2 mesitas de la India, 4 juegos de galerias, alfombrado de tripe, adornos, et.

Ante sala—Un confidente, 6 sillas de caoba, alfombrado, galerias, lambaras, etc.

Dormitorio—Una cama camera de bronce nueva, 1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 mesita de noche, 1 lavatorio con piedra, alfombrado, adornos, etc.

Comedor—Una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 confidente, 12 sillas de caoba, 1 juego de mesa de porcelana compuesto de 160 piezas, 1 id id muy fino, 1 id de té dorado, botellas de cristal de colores finas, id para agua, vasos, copas, fruteras de cristal, lámparas, etc.

Una pieza—Una cama de fierro, 6 sillas, 1 ropero, estera, etc.

Otra pieza—Una cama, 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, alfombrado, etc.

En un lote—Una caballeriza de madera con techo de zinc. j18 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Remate judicial.
Por órden del Tribunal de Comercio.

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la merceria de la Corona, sita en la calle de Chacabuco Nos. 41 y 43, perteneciente al concurso de D. Octavio Villolda, cuyo pormenor se da á continuacion:

Seda negra y colores, cinta de gro surtida, sapatos para señora, sinturones, latigos de goma, perfumeria surtida, plantas, albums, corbatas surtidas de seda, escobillas, plumas de acero, guantes de cabretilla, flores en cajas, cintas de terciopelo, id plegadas, adornos para la caveza, peinetas de carei, botones de lana, juegos algedres, calsoncilios, tarjetas, esclavinas de punto, id gorritas, mangos muchas clases, polainas, puntillas de seda, botones para trajes, pañuelos y triangulos de lana, tinta, manteleta de pequin, gorras terciopelo, sombrillas, felpilla, corses, embutinos, velito para gorras, plumas para sombreritos, cubiertos cabo de marfil, adornos para señora infuididad de clases, escritoritos con útiles, enaguas bordadas, tiras bordadas, hilo de carretel y de ovillo, cordon, trencillas lisas y plegadas, hilo negro franses en cajas, id para puntear, botones muchas clases, cintas de crespon y para gorras, puntillas de algodon y otras clases dadas, peines, flecos para guarnicion, tarros para pólvos, pólvos en paquetes, medias de varias clases, camisetas, sombreros, camisas á la crimea, tapados, bolsas para escuela, acero, alfileres, roquillas, evillas, cordon negro, sinta de hilera, fleco para colgaduras, trincilla blanca, id de colores, redecillas, dameros, lámparas, cajas perfumeria, cosmeticos, geringas de goma, peinetas de carey, agua colonia varias clases, sacos de lana, cortaplumas, abanicos de palo de sanaalo, id pais de seda, id otras clases, guantes de punto, vistas de panorama, varios instrumentos de música muy finos, agujas de patent, armadores de guantes, prendedores cortes de pantalones de cacimir negro y de colores, jéneros de pantalones de algodon, lienzo, camisetas de algodon, sombreros, ropa hecha, y una gran cantidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras muestras á la calle, escalera, piés de gas, y demas artículos y útiles del negocio.

POR MANUEL A. CASTRO.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

POR ORDEN JUDICIAL.

El Viérnes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimos de cuadra, de á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 87 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centímetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22½ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Está tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160
j16 23d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de horticultura de D. Pedro Roux, en la quinta de los Sres Gonzales Moreno.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas cuyo pormenor es el siguiente:

3 camelias de 2 y 1½ varar de alto, rododendrums magnolias, grandifiora, araucarias, metrocideros, raa fiolepis, poponia, tasus, bougenvilia, espirea, limoned maonias, diamelas, farbis, tumas punzó dobles, una, coleccion de jacintos en flor, pinos de jerusalen ir de sicilia, id de escocia, cipres orisontales, id pirmidales, nisperos del japon, lugustrums, bouison adent, ebominur, erable paspe, flatanos, esterculea ó paragua de la china gergobiloba, palma imperial higueras de españa, granados de id, Parras, acasla y otra porcion de plantas, la mayor parte aclimatadas en mazetas.

POR PEDRO ROMERO.

¡Remate importantisimo!

De un terreno central en la calle de Lima, entre las de Independencia y Chile.

El miércoles 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente un codiciable terreno por su valiosa localidad, situado en la calle de Lima No. 237, entre las de Independencia y Chile, contiguo al mercado de abasto y en la misma acera, y se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo.

El mérito de este terreno es tangíle, pues bast decir que linda con el mercado de abasto, calle Real del Ferro-Carril al Sud, empedrada, con gas que vá á llevar allí la empresa del mercado, y para que nada falte; á media cuadra del paseo de recreo de la Concepcion que ya es un hecho.

Nota—Los títulos de esta propiedad son inmejorables y se tendrán alli el dia del remate para exibirlos á los concurrentes.

Por parmenores al rematador Piedras 255.
j19 5d

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito.
En la boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos de almacen y tienda siguientes:

Veinte barricas azucar refinada, 20 id terciada, 5 bolsas café en grano, 50 @ aceteite genovés en latas de 1 y 2 arrobas, 50 cajones vermout, 40 id coñac de diferentes mascas, 30 id ajenjo, 20 id biter, 30 frasqueras ginebra, 25 cajones vino oporto, 25 damajuanas anis marca Corona, 20 cajones Borgoña, 25 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 12 barricas cerveza inglesa, 10 cuarterolas vino seco, 40 latas dulce membrillo, 120 cajones pasas de uva, 140 id higo, 30 canastos champagne, 60 bolsas galleta, una gran cantidad de loza y cristal, 4 barricas fosforos de palito, 6 cajones id de cera, 150 cajones cigarros habanos, 160 id de Bahia, 150 cuñetes clavos americanos y puntas de paris, 40 docenas palas, 50 piezas lona de distintas clases, 80 id para catre, 60 id arpillera, 10 encerados para buque, 40 arbas municion, 100 piezas lienzo tabla, 100 id bramante, 100 id zarazas, 120 docenas camisas blancas y listadas, camisetas de crimea, id de bombasí, id de punto lana y algodon, calzoncillos de punto, ponchos imitacion vicuña, 60 cortes pantalones de varias clases, cortes de chaleco, chaquetones estrangeros, pañuelos y otros muchos artículos que estarán a la vista;

NOTA—Tambien habrá remate el mismo dia en la noche, de ropa hecha de todas clases y muchos efectos de tienda. j19 2d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo en la calle del Coronel Olavarria, cuyo terreno es de los mejores y mas centricos de la poblacion; los que se interesen pueden ocurrir el dia y hora indicados donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores casa del rematador frente al muelle de la Boca del Riachuelo No. 77.
j19 3d

POR JULIO MENDEVILLE.

Importante remate del Molino Americano ó sea de Lafon.

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y en un solo lote, del "Molino Americano" con todo su edificio incluso el terreno en que está construido y que le pertenece, compuesto de una área de cinco mil varas. La importancia de este establecimiento, tanto por la clase superior de las máquinas de su molino como por la sólidez de su edificio, é importancia que están tomando los terrenos en que está construido, lo presentan como una verdadera adquisicion para los que quieran emplear bien su dinero.

Los señores que quieran tomar informes detalles respecto de su estado, pueden dirijirse al mismo molino donde se les darán cuantos detalles necesiten.

La venta se hará en el mismo molino á la hora indicada y por mas alta postura. j18 5d

POR TOMAS GOWLAND.

De ferreteria sana y averiada
En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores lo siguiente:

Efectos sanos—Ollas de pié, cubiertos de marfil, cuchillas cabo negro, cubiertos de postre, trinchantes cucharas finas, hachitas de mano, hilo inglés, cabo de Génova, serruchos, braceros, puntas de Paris, rondanas y otros articulos.

Averias—10 cascos tijeras de esquilar, 1 casco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro.

En seguida—Varios articulos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.
En su casa calle Defensa No. 114.

El Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á las 11 se rematará con los plazos generales un variado surtido de efectos.

Géneros para vestidos de varias clases, zasazas de varias clases, lienzos anchos y angostos, tiras bordadas, bramantes finos y regulares, camisas hilo y medio hilo, id de algodon blancas y de color, uso domestico, bombasí blanco y de color, géneros de pantalon, casimires para pantalon, camisetas y calsoncillos de punto, pañuelos hilo y algodon, medias de hombre y de señora, corbatas, pañuelos foulares, mantas de lana gruesas, id vicuña, ponchos de algodon, pantalones de casimir, id de paño, corses, coleta negra y plomo, géneros de hilo para sabanas, jergas, orleans, merino negro, brin crudo, muselina negra de lana, papelinas, cuellos y mangas bordados, cotines de hilo, miriñaques, botones de hueso, trencilla de lana, cintas de terciopelo lisas y labradas pequines negros y de color, madapolan, sombreros terciopelo, id de castor, calsoncillos de lienzo, camisas de zaraza, hilo de carretel y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo frente á la casa de D. Sebastian Chichero.

De 14 pipas vino carlon por cuenta de quien pertenezca, abordo de la goleta «Ana Maria»

El juéves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado dichas 14 pipas vino para liquidar un negocio.

POR FELIX O'GORMAN.

Gran remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estará la bandera de remate, se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de Da. Manuela Albarado de Serantes, situada en la calle de la Piedad No. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente á 17½ varas de frente y 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 271,590$ m/c, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasaciones tiene 16 piezas grandes, maderas de urunday toda cercada de pared los interesados pueden verla todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Por mas informes pueden los interesados ver las tasacionss en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j14 12d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de las Piedras esquina á la de Estados Unidos.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste de:

Un surtido general de loza y cristales, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, arroz glacé y de la India, fideos de Génova, almidon, fariña, chuño, harina, alpiste, porotos, aceitunas, pimenton, clavo de olor, cominos, maní, azul, cebada, té negro y perla, sardinas, pasas de higo y uva, jabon de España, del país é inglés, velas estearina, aceite de Génova de almendras, dulce de membrillo, ticholos, pavilo, hilo de acarreto, tabaco negro en rama y en paquetes, cigarros paraguayos y hamburgueses, fosforos de varias clases, papel de estraza, municion, pavas de laton, champagn, funtignan, jerez, oporto chetricordial ajengo, ginebra imperial y de holanda, un surtido general de ferreteria y merceria.

En seguida—El armazon, mostrador, vidrieras, romanas, altillo y cuarto de madera y todos los útiles del negocio.

Por el mismo.

De articulos de almacen, calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se estipularán los siguientes articulos.

30 canastos loza compuesto de escupideras blancas y pintadas, fuentes, platos, tasas de caldo, 20 vocois vasos lapidados y lisos, 50 barricas sal fina inglesa, 40 tercerolas aguardiente, 40 cuñetes pimenton fresco superior clase, 40 cajones pasas de Mendoza, 20 farditos pavilo americano, 25 cajones copitas de licor surtidas, 50 cajas té perla, 25 cajones alfajores de Mendoza, 20 cajones orejones 150 cajones chuño, 50 cajones vino oporto y jerez, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 40 bolsas arroz de la india, 20 bolsas pimienta en grano, 30 cascos cognac de varias clases, 50 cajones vermouth 20 tercios yerva paraguaya clase superior, 100 damajuanas vinagre, 60 barricas azúcar terciada, 10 pipas vino carlon, 20 retobos quesos de tafí frescos 10 cajones yerva argentina en paquetes, 80 bolsas mani 25 bultos yerba argentina y misionera, 10 cuarterolas vino seco, 10 barricas azucar refinada, 50 bolsas porotos frescos, 100 millares cigarros paraguayos, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones champagn, 25 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajones vino burdeos 12 cuarterolas vino dulce, 50 damajuanas ginebra 20 cajones ajenco.

Y otra porcion de comestibles y bevidas.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93
Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 18 y Miércoles 19 de corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de todas clases para vestido, camisas y colcha, bramante de muchas clases, coco de la India, true de hilo, id de algodon, lienzo tabla, tablon y doble ancho, coleta negra y plomo, id rosada, camisas de hilo, id algodon, id monte cristo, id zarazas, calsones y enaguas para señora, medias para hombre, id para señora y niños de todas clases, ricos pañuelos de cachimir, id de lana de varias clases, de rebozo y medio id, id para el cuello, franela blanca y amarilla, tartan, un gran surtido de géneros para vestipo, ropa hecha de todas clases para hombres y niños y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

Muy notable—Un gran surtido de paños castores y casimires negros de primera calidad, alfombras de tripe para salas é iglesias, tela de vicuña para poncho de la mejor clase.

25 cajones bramantes de las marcas siguientes, 1 Aschuarts, 99 de Lumb, 99 de Carlisle.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

30 bolsas mani fresco superior, 10 id café en grano id, 10 bocois nueces, 100 cjs dulce de membrillo, 50 id naranja, 10000 cigarros amburgueses superiores, 20 cjs vino del Rhin, pimentoa, fosforos, algunas bolsas de arroz, cigarros paraguayos, 16 fardos tabaco de bahia y otra porcion de articulos del ramo.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 195, entre Belgrano y Venezuela.

El Jueves 20 de Jullo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa muy central, calle de Salta, entre Belgrano y Venezuela que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este por 52½ de fondo al Oeste, con 6 piezas de material antiguas, bentana de reja á la calle pozo, cocina y oficina.

La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una y media cuadras de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados, que dicha casa tiene órden el martillero por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos, calle Perú No. 39.

Por el mismo.

Una casita nueva y á la moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile. El Viérnes 21 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí la que se designará por la bandera, en terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pozo forma de algibe, puerta y ventanas de maderas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos emba dozados, la casa es trabajada en cal, el frente está repocado y pintado de celeste, baranda de fierro arriba

Dicha casa tiene que venderse á todo precio, el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender á la mejor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda, merceria y ropa hecha.
En el depósito al lado de la Libreria Inglesa.
Calle San Martin frente al No. 1.

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente al mejor precio dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Bombasí, chalies, muselina de lana, merino negro, paño piloto, cacimires finos, id en cortes para pantalones, bramantes, lienzos, uso domestico, lona, arpillera, brines de Rusia, gimbronas, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas, chaquetones ingleses, sacos, paletoes, levitas, trajes completos sombreros de castor, id de terciopelo, camisetas, crimea, listados, camisetas de medio hilo, id de algodon id de color, id francesas, machones de lana, pañuelos de seda, id de hilo, id id con vainilla, guantes de castor, id de lana, peynetas de carey, id imitacion, peines batidores de goma, estractos aceytes, pañuelos de yerbas, id de algodon, id pintados, batas de lana, redecillas, adornos para la cabeza, paraguas de seda, id de algodon zapatos de goma, y otros muchos articulos que no detallan por su estencion.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate por liquidacion de una contrata de arrendamiento de las casas situadas esquina á las calles de Esmeralda Nos. 336, 338 y 340 y Charcas Nos. 107, 109 y 111.

El Viérnes 21 de Julio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero de contado dicha contrata que es como sigue:

El todo de las casas y terrenos están alquiladas al propietario en la cantidad de mil pesos mensuales y estas estan subarrendadas por el mismo termino en que fuese dicha contrata en mil ochocientos treinta pesos mensuales por el resto que aun queda de 49 meses y lo que se remata es la ganancia de 830$ mensuales durante 4 años y un mes.

A mas de esto al fin de la contrata el poseedor de esta tiene accion á sacar del terreno todo lo edificado en él que no sea de material y otras ventajas que se manifestarán en el acto del remate que tendrá lugar en las mismas casas.

Nota—Por otros pormenores ocúrran al rematador calle de Tacuarí 53.

POR BENJAMIN NAZAR y Ca.

De 2250 lámparas.
De los Sres. Mantels y Pfeiffer.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una factura.

24 lámparas de colgar con bombas cortadas, 16 id de cadena, 26 id id, 54 lámparas para colgar, 228 id para mesa, 39 docenas carpetas para lámparas, 480 lámparas de mano, 44 dozenas bombas de 3 y 4 pulgadas, 24 lámparas de bronce finas de sobre mesa, 24 id de sobre mesa, 24 id id, 216 lámparitas de mano, 95 dozenas lámparas sobre mesa, 50 docenas aros para bombas de 4 pulgadas, 8 docenas recipientes con cuellos y varias otras lámparas y tubos.

De otra procedencia—100 cajones platos porcelana 4 bocois id id reforzada y fina, 70 quintales alambre para cerco de primera clase, 14 bolsas cominos, 10 latas fósforos, 10 id chocolate, 4 pipas vino carlon, 2 barricas azúcar, 20 latas galletas y otros articulos.

Por cuenta de quien pertenece—2 pianos jacarandá de pierna de calzon sin cuerdas ni máquina.

Por liquidacion—90 sacos semilla de alfalfa.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A LOS Sres. FUMADORES

Gran novedad, este acreditado establecimiento situado en **calle Victoria No. 29 al lado de la imprenta de la Tribuna**, acaba de recibir un gran surtido de ricos cigarros habanos de las marcas mas acreditadas que se elaboran en la isla de Cuba, tambien se ha recibido un gran surtido de cigarrillos de los léjitimos de la fábrica de la Honradez, esta partida de cigarrillos dentro de cada cajon contiene una cajetilla con un número de loteria que se pagará cien pesos fuertes por la cédula que tenga numero igual al que saque el premio de un mil pesos de la loteria que se juega en la Habana el 6 de Mayo 1865 esta cédula se pone gratuitamente en las cajetillas. j14 6d

Al comercio—La sociedad mercantil que giraba en Rojas y Junin bajo la razon social Augé y Caballe, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, quedando separado desde esta fecha el Sr. Joaquin Caballe y al cargo del activo y pasivo de la misma Don Pedro Augé—Rojas Junio 10 de 1865.
j15 5d *Pedro Augé—Joaquin Caballe.*

Al comercio y al público en general—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma de Domingo Estevan Spinetto y Estevan Spinetto, en los establecimientos de cal y maderas duras con sus existencias en los establecimiento sitos en la calle de Tacuahuano No. 17 y 18, estos quedan á cargo de Domingo Estevan Spinetto, con sus existencias y créditos activos y pasivos exhonerando de toda responsabilidad al ex-socio Estevan Spinetto, y el corral de maderas de la calle Victoria No. 521, quedando de la esclusiva propiedad sus créditos de activos y pasivos de Estevan Spinetto, lo que hacemos saber al comercio para su inteligencia—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
Estevan Spinetto—Domingo Estevan Spinetto. j15 4d

A los herreros—Se alquila la casa No. 401 calle de la Independenci por un precio muy bajo y por un contrato de cuatro años y medio, en la misma casa se venden varias herramientas de herreria, para tratar en la misma casa j18 4d

Al Comercio—D. Bernardo Yacachuri ha vendido á su ex-socio D. Juan Dimon la parte que tenia en la carpinteria situada en el mercado Constitucion si alguno tiene que reclamar en contra de dicha sociedad se presentará dentro de tres dias en el mismo establecimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j18 3d *Bernardo Yacachuri—Juan Dimon*

Alhajas de duble

144—ARTES—144

Se acaba de recibir un surtido general de alhajas falsas como ser: aros de dublé, id. negros, carabanas id., prendedores de dublé, id. negros de asabache, id. con acero, id. de asabache con piedra para medio luto, medios aderesos de color y negros, alfileres para corbatas, negros y de dublé, anillos, cruces para rosarios, id. para cuello, botones de puño negros y de dublé, relicarios, hevillas de asabache para cinturon etc. ó infinidad de gustos; toda se venderá muy barato. j18 2d

Al público—Con esta fecha José Garcia ha vendido á Juan Moran, el negocio de cigarreria que tenia en la calle de Belgrano No. 328, y se avisa á los que algun reclamo contra dicho negocio, lo hagan en el plazo de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no oirá el comprador ningun reclamo—Buenos Aires, Julio 18 de 1865.
j18 2d *José Garcia—Juan Moran.*

AL PUBLICO

Bautista Panatti, compositor y afinador de pianos, sus servicios sea para componer ó afinarlos, garantiendo su perfecta ejecucion, con un surtido de cuerdas de todas clases para piano y máquina para hacerlas; calle de las Artes No. 176. j18 6d

Ama de leche—Se necesita buena con recomendaciones ocurra calle de Rivadavia No 946 j18 2d

Ama de leche—Se ofrece una basca francesa en la calle de Buen Orden esquina de Caseros frente á la esquina de Perez. j16 2d

Amueblados—Se alquila una linda sala y varias piezas mas en la calle Florida No. 258. j18 2d

Almacen—Se alquila el de la calle de Venezuela No. 54 las llaves en el remate de Federico Silva, calle de Bolivar No. 23. j18 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa calle de Cangallo al llegar á la Boca, calle de Junin en una casilla de madera. j18 2d

Al comercio—Declaro que no tengo, ni he tenido jamás letras ni vales de ningun género aceptado por cantidad alguna, lo que prevengo al comercio y al público en general para que no pueda ser sorprendido—Buenos Aiaes Julio 17 de 1865.
j18 4d *Luis Palma*

Baratillo sin igual Piedad 82—Miriñaques de los mas finos de acero angosto de 35 arcos á 50 ps; id de 39 arcos 45, id de 20 35, id de 15 á 30 pesos, pañuelos de reboso 35 ps: ricos sombreros de felpa 50 ps; sepillos para ropa grandes y finos 18 ps; cortes de casimir frances 80 ps; chalecos id 40 ps; casimir de zaraza 12 ps. j18 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Carbon de piedra

DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Comision de Socorros

Deseando facilitar á las familias menesterosas de los G. N. los medios de hacer valer sus derechos á los socorros que la Comision piensa repartirles, se les previene que de hoy en adelante y hasta el 20 de Julio inclusive, pueden presentarse las del Primer Rejimiento al Sr. D. Régulo Martinez [Esmeralda 315] desde las 8 hasta las 12 del dia, las del 2° al Sr. D. Manuel Rey en la Mayoria del 2° Rejimiento, casa del Gobierno Provincial, desde las doce hasta la una de la tarde, las del 3.° á D. Adolfo Bullrich [Victoria núm. 357] todos los dias menos los Sábados, desde las diez á las doce, y las del 4° al Sr. D. Daniel Amadeo [Rivadavia núm. 164] desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, debiendo acompañar los certificados de los Sres. Gefes de los Rejimientos ó Batallones á que pertenecen, Jueces de Paz ó Curas respectivos.

Buenos Aires, Junio 29 de 1865.

Manuel Rey—Florencio Madero. (Secretarios).

Cocina económica de superior calidad, se vende á un precio acomodado, se previene que es una cocina que con solo dos quintales de carbon, se puede hacer la comida para quince personas durante un mes, el que se interese puede ocurrir á la herreria de Pedro Iribarne, calle de Reconquista No. 58. j18 3d

Canastos—Se vende por mayor de gustos muy lindos y nuevos, calle Piedad No. 177½. j18 3d

Calzado de abrigo calle Perú No. 78—Quedan muy pocos, y se darán muy baratos, zapatos de paño aforrados, zapatillas de felpa para señora y caballeros, botines ingleses para chicas dos suelas. j18 3d

Confitero—Se necesita un jóven que entienda algo en el oficio, calle de Rivadavia No. 701 darán razon. j18 2d

Carros de mudanzas—Estos carros construidos espresamente para conducir muebles, pianos, y cualquier articulo fino y frágiles, y para cuyo efecto son montados sobre elástidos y por consiguiente tiene el movimiento mas suave que se puede conducir muebles de los mas finos sin el menor temor, se hallan estacionados en la plaza del Parque calle de la Libertad No. 227. j13 4d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 6.% tendrá lugar el Juéves 20 del corriente á las 12 de la mañana, por medio de propuestas cerradas—Buenos Aires, Julio 17 de 1865. j18 3d

Con garantia—Se reciben de una hasta dos mil cabezas en invernada, en dos potreros alambrados y bien provistos de abundantes pastos, por el ínfimo precio de un peso diario por cabeza. El que se interese ocurra en esta en la calle de Chacabuco No. 279, ó en Moron en el Hotel y teatro, preguntando por D. Juan Carlos Branch. j18 3d

Cocinero ó cocinera para estar de efectivo en una casa de familia, que sepa su oficio y pueda garantir su buena comportacion, se ofrece una mensualidad de quinientos pesos, ocurriendo á la casa calle de la Piedad No. 325. j18 2d

Chico huido de la calle de Santiago del Estero No. 227, se ha huido un chico llamado Apolinario Tapia tiene como 10 años de edad y va vestido con un pantalon de paño negro, saco de brin á cuadros y gorra de paño, se previene á la persona que lo tenga que de no entregarlo en la casa arriba indicada se le hará responsable ante el tribunal que corresponda. j18 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para casa de comercio ó cualquier otro negocio en la ciudad, ocúrrase á la calle de las Piedras No. 98. j18 2d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cujo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 30 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nísperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, encalipthus, balsaminos, álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortaliza, idem de flores y arbustos de mérito. j18 3d

Departamento de escuelas—Nueva escuela gratuita—Se avisa á las familias que en la calle del Cerrito No. 166 se ha habierta una escuela auxilir No. 13 regenteada por la Señora Doña Aurora Palacios de Olascuaga en la que se recibirán gratis niños de ambos sexos, con tal que los varones no escedan de 7 años.
j18 3d *Manuel Pazos.*

Dependiente se necesita uno con buenas recemendaciones, que sea apto en el negocio de almacen de menudeo calle Perú No. 75 y 77. j18 2d

D. Jose Valentin Cardoso

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Julio de 1865.

Su esposa Da. Concepcion Moreno, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlas al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en el templo de San Miguel el Miércoles 19 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor a que quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j16 3d

D. LAZARO DE ELORTONDO

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Julio de 1865.

D. Federico Elortondo, hijo, Da. Juana Maria Elizalde de Poroli, madre politica, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que en el descanso de su alma, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á dicho fueneral, recibirán el estipendio de costumbre. j16 3d

Dependiente—Se ofrece un aleman para una casa de campaña, el que se interese ocurra á la calle de la Florida No. 13. j15 4d

Depósito de ropa hecha, calle de Cangallo No. 51—Trajes de paño fino y regulares para niños de 4 á 16 años, trages para hombres de todas clases, sobretodos de paño castor negros y de colores claros, aguascuturas finos, camisas de todas clases blancas y de colores, calzoncillos, camisas para niños de todas edades, ponchos, capas y paltoes de goma. j12 15d

D. Fermin Jaurregui ha comprado á D. Fermin Varela el almacen de comestibles sito calle de Potosi y Balcarce, el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias. j16 3d

Diligencias—Las «Generales al Sud», admitraoion, calle de Potosi No. 269½.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglizio, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia del Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19.

Carrera por el Verano hasta Quesquen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme, Puyol, Pulpería de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, La Sultana de Fernandez, Pulperia de E. Lean Dreduiaz, Rincon de Baudriz, Verano, Estancia de Macias, idem de Muñoz, id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de Egaño, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel, id de Escribano, id de Lopez, id miraflores, San Simon de Alzaga (1) Pulpuria de Juan O' Martinez, Estancia San Estevan, Pulperia de Ramos, "Susana" de Berissayn Pusesto San Mateo, Estancia Loncoy, Pulperia de Rojas, Estancia Durasno, id Ezeisa, Arroyo grande, id Barboza, Pulperia Blanqueada, Estancia Vivorata Armonias de Torres, Estancias Canet, Pulperia Jauregui, Estancia Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chaja, Tala, Divisadero, esquina de Riaborda, Laguna de Inanello, Pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella sigue exacta su direccion.
j15 15d *Moreno y Ca.*

Escritorio—Se alquila uno muy espacioso en el edificio Sud del teatro Colon, ocurra á la calle de Cangallo No. 147. j13 8d

Estudio de abogado

Del Dr. D. Jacinto Susviela, Bolivar 81. j7 15d

Emilio Uñete—Calle de Cuyo No. 8, ha vendido su almacen; si hubiese alguno que tuviese que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias. j16 3d

ESCRIBIENTE

Se necesita uno bueno en la calle de Cuyo No. 167.

Espadas, espadas—Mas baratas que en ninguna otra parte, quedan aun unas treinta las que por un precio ínfimo se venden en la calle Perú No. 44. j18 3d

En la calle de las Artes No. 66 se hace una nueva invencion de catres de fierro á la crimea que no pesan 4 libras mas que los de madera, que ocupan la mitad menos de volúmen y que se venden mas baratos. j18 3d

El Sr. D. Cárlos Hochkofler—Tiene una carta que le interesa en la calle de Cangallo No. 138. j18 2d

Ferro-carril del Oeste

Propuestas para la obra de carpinteria de la Estacion de Chivilcoy.

La Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesan para este trabajo: las condiciones y planos están á la vista en la Estacion del Parque. En el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 20 de este mes á la una de la tarde, hora en la cual se habrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires, Julio 12 de 1865.
j15 4d *La Administracion.*

Fabricante compositor y afinador

DE PIANOS

Calle de Suipacha núm. 16.

G. Federico Hosmann tiene establecimientos de este ramo en San Petersburgo; Paris y Rio Janeiro, se encarga de todos los trabajos y composturas de pianos, órganos y todos los instrumentos garantidos por composturas completamente de ese género, teniendo un gran surtido de cuerdas y gamusas para estos trabajos. Todos los trabajos que encarguen se hará con la mayor perfeccion y á precios moderados. j15 12d

Facultad de medicina—El 20 del corriente á las 10½ tendrá lugar el primer exámen teórico de medicina de Don Guillermo Suhr de la Uniusrsidad de Goettidgen. j18 3d

Fierro, redondo, cuadrado, de planchuela y de ángulo, el quintal 90$ y mas, baldosas de techo y de piso gruesas para almacenes, ladrillos de fuego piedras y tejas francesas, se venden en el corralon calle de Balcarce entre San Lorenzo é Independencia, j18 2d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

Esquadra Brazileira

Na Secretaria da Esquadra Brazileira, no Hotel de Roma, No. 45, se recebem propostas ate o dia 20 do corrente pará o fornecimento de carvao, viveres, sobressalentes e medicamentos para o serviço da mesma Esquadra pela forma seguinte:

CARVAO DE PEDRA

Carvao de pedra cardiff, 1.ª qualidade, posto nas carvoeiras dos navios de guerra, transportes e vapores fretados por conta do Governo Imperial, no porte de Montevideo, uo de Buenos Aires, no deposito fluctuante do Uruguay, no deposito fluctuante do Paraná, do Rosario e nos vapores da Esquadra em operaçoes nesse rio no ponto em que se acharene ate as Tres Boccas. O referido carvao deve ser peveirado e ensacado. O tempo do contracto é por um anno á começar do 1.° de Agosto un diante. A proposta deve indicar o preço de cada tonelada inglesa de duas mil ducentas e quarenta libras, posta nas carnoeiras do vapores, em cada un dos pontos designados acima. O contractante deve se obrigar á ter no porto de Montevideo nunca menos de 2,000 tonelada de carvao á despasicao da Esquadra e no de Buenos Aires 1000, preenchendo esta quantida de á proporçao que for satisfasendo aos pedidos. Igualmente se deve obrigar á por diariamente á bordo no porto de Montevideo, pelo menos ocitenta toneladas, se o tempo o permiter, e no de Buenos Aires quarenta. As propostas serao abértas na mesma Secretaria no refrrido dia desde as 11 horas da manha

SOBRESSALENTES NAVAES.

O contracto dos sobressalentes navaes durará ate o fim do presente anno. Todos os objectos devem ser de primera qualidade. As propostas devem indicar o preço de cada objeto no porto do Montevideo, e no de Buenos Aires. Na Secretarie acha-sé uma relaçao do que se costuma prover á Esquadra para ser vista pelo concurrentes. As propostas serao abertas no dia 21 á hora supra mencionada.

MEDICAMENTOS.

O contracto dos medicamentos necessarios para o hospital e para Esquadra durará ate o fim do presente anno. Todas as drogas devem ser novas e de superior qualidade. Na Secretaria acha-se uma relaçao dos medicamentos de mais uro para ser vista pelo concurrentes, que em suas propostas devem, nao so indicar á preço de cada artigo, como a proporçao da importamcia do vasichame em relaçao a importancia da factura. Estas propostas serao abertas no dia 22.

CORNE VERDE

Este contracto ó ate o fim do anno, e a proposta deve indicar o preço de cada libra no porto do Montevideo, e no de Buenos Aires. As propostas seraó abertas no dia 23.

PAO E BOLACHA.

Sao iguaes as condiçoes. Deve existir sempre em deposito em Montevideo veinte mil libras de bolacha proupta para embarcar. As propostas serao abertas no dia 23.

MANTIMENTOS.

Contracto até o fim do anno. Na Secretaria ha una relaçao dos mantimentos que se fornecem a Esquadra, que dovem ser todas de primeira qualidade. A proposta deve indicar o preço no porto de Montevideo, no de Buenos Aires, no rio Uruguay e no rio Paraná. As despuas de conducçao ate o mache nos dous portos see pcr conta dos fornecidores, que teem abrigaçao de faser embarcar os generos nos escaleres que os vêem receber. Tambem sao por conta dos fornecedores as despuas de transporte para os navios da Esquadra, inclusive vasichame, e saccos de conducçao, ramente se indemnisarae os que nao forem restituidos ao descaregar os generos para os navios de guerra. As propostas serao abertas no dia 23.

DIETAS.

Contracto ate o fim do anno para o hospital e navios. Na Secretaria acha-se a relaçao para ser vista. A cendeçoes sao as que se estabelecen acima para os mautimentos. Abrem-se as propostas no dia 24.

Nao se admictem transferencias o foraccedor preferido ó obrigado á satisfacer os seus compromisos.

Os preços devem ser designados en letras fortes.

Secretaria da Esquadra do Brasil em ooeraçoes contra a Republica do Paraguay, 11 de Julio de 1865.

Eusebio José Antunes.

1.° Tencute Secretario e Ayudante d' Orden. j12 8d

Galpones—Se venden tres galpones de madera, se dará por un precio acomodado, ocúrrase á la calle de Bolivar No. 127. j16 4d

Gran baratillo primera argentina, calle del Buen Orden esquina á la de Méjico—Guantes de cabritilla á 8 y 10$ par, id de hombres á 15$, chalecos punto de lana para señora 15$ uno, id para hombre á 20$, hule rica clase del que vale 25$ á 15$ vara, cuellos y mangos bordados á 15$ uno, garibaldinas de lana á 10$ una, género para vestido de lana á 4$ vara, polainas de lana á 3$ par, botines de lana á 2 y 3$ par, redecillas con adornos á 12 y 20$ una, calzones para señora á 12$, pañuelos de tartan rica clase á 85$ uno, medias de lana chicas á 4$ par, boas de felpa chicas á 5$ una, pañuelos de hilo á 2$ uno, merino negro á 15$ vara, guantes de castor para niños á 5$ par, tartan varios colores á 12 rls. vara, casimires para trajes de niño á 20$ vara, camisas para hombre á 15$ una, piezas guarnicion de 12 yds. á 3$ pieza, id de varias clases y gustos bonitos á 4 y 6 rls. vara, cuellos bordados á 5$ uno, mangos de lana para señora á 5$ par, corbatas de seda á 5$ una, id de niño á 2$, y un surtido de artículos del ramo de merceria y tienda á precios sumamente bajos. j18 6d

Gran baratillo en la merceria de Puig, calle de las Artes No. 154—Guantes de cabritilla de colores y negros de señora y hombres á 8 y 10$ par, id. de colores para niñas á 10$ par, ules de colores del que vale 25 á 15$ vara, cuellos y mangos bordados muy ricos á 15$ uno, guantes de castor de niñas 5$ par, redecillas adornadas 12 y 20$ una medias de lana para hombres 5$ par, géneros de lana para vestidos á 4½ 4 rls., orleans de colores 4$ vara, camisas de hombre 15$ una, embutidos bordados 7 y 8$ vara, pañuelos de hilo 2$ uno, casimires para trages de niños 20$ vara, id. de fantasia 28$ vara, mangos de lana á 5$ par, chalecos de lana para señora 15$ uno, pañuelos de taparse muy ricos 50 y 85$ uno, camisas para niños muy finas 15$ una, cotin americano 2$ vara, lienzo tabla 4$ vara, bramante bueno 3$ vara, uso domestico doble ancho 8$ vara, botones de guarnicion 2$ docena, esterilla negra 1$ vara, id. dorada de 12 yardas 3$ pieza, blonda negra de seda 4 rls. y 1$ vara, guarnicion 4 rls. vara, camisas ricas clases 40$ una, botines de lana 2 y 3$ par, miriñaques 25 y 30$ uno, id. de 40 arcos 35$ uno, calzones para señora rica clase 12$ uno, flequitos de lana 4 rls. vara, mangos de cambray 4$ par. cinta de terciopelo dorada 1$ vara, cuellos bordados 5$ uno, guarniciones de algodon 2 rls. vara, corsés muy finos 30$ uno, portamoneda 10$ una, artes de acero 10 par, corbatas de seda 5$ una, id. de niños 2$ una, peinetas de carey caladas 18$ una, capas de goma muy ricas 120 $ una, gorritas de lana 3$ una, boas de lana chicas 4$ una, aceite de la sociedad 8$ frasco, estracto de Lubin lejitimos 10$ uno y una infuidad de articulos de tienda y merceria todo á precios sumamente barato.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, y 50. j18 6d

Guantes de cabritilla buena clase á 5$ de Jouvin legítimos 15$ un variado surtido de mangos y cuellos de última moda y otros muchos artículos que se venderán muy baratos, merceria de la Simpatia, calle de Cuyo y Libertad. j18 2d

Habiendo sabido que Don Juan Facundo Duran pretende enagenar el corral que hoy tengo en mi poder, por el presente aviso, hago saber al público, que me opongo fuertemente á toda venta ó traslado que llegase á hacerse antes q' dicho Juan Facundo Duran no haya liquidado las cuentas que estamos para arreglar.

Ademas no reconozco firmas ó documentos de ninguna especie, que hubieran sido firmadas por él, á contar desde la fecha—Julio 5 de 1865.
j18 2d *Raymundo Bourdieu.*

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Interesante—A 80 pesos la fanega de sebada superior para parejeros se vende por mayor y menor en la calle de Tucuman No. 233. j16 3d

Interesante—Un jóven frances, versado en el comercio, por mayor desea colocarse en una casa de dicho comercio sea barraca saladero etc; en la inteligencia que puede dar recomendaciones, ocúrrase á la calle de la Victoria Nos. 131 y 133. j18 3d

Importante—El hombre que el dia 5 de Julio fué á la cigarreria calle Victoria al lado de la imprenta de «La Tribuna» y lleva en nombre del Dr. Don Adolfo Alsina dos cajones de habanos, se sirva venir á dicho establecimiento á dar una declaracion por la cual será gratificado.
j18 3d *Francisco M. Macias.*

Interesante—Se alquila una linda casa cerca de la plaza del Retiro, ocúrrase á la calle de Venezuela No. 158 estan las llaves, el precio es muy cómodo y tambien se vende un caballo de tiro de volanta. j16 2d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consititucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Córdoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de la Villa de Moron, Julio 15 de 1865—Por disposicion de este Juzgado, se rematarán á las 11 de la mañana del dia Sábado 22 del corriente en este pueblo, algunos enceres de fonda pertenecientes á D. Santiago Utoncal, y Da. Madalena Risoti su esposa por lo que adeudan á D. Juan E. Bonie del comercio de Buenos Aires.
j18 6d *José M. Casullo—Juez de Paz.*

Juzgado de Paz de Belgrano—Rematará por órden de quien corresponda, el Miércoles 19 del corriente á las 12 de ese dia, en este Juzgado, á la mas alta postura y dinero de contado tres lotes de diferentes clases de maderas y amas otros id de barras de fierro.
j16 3d *Laureano J. Oliver.* Juez de Paz.

JARABE PETORAL

DE RODIER.

Anti-ticatarral, ex-pectoral y muy calmante.

Las numerosos personas que van usando diariamente este jarabe, ya tan conocido por su gran eficacia para combatir cualquier especie de refrio, tos, ronquera, bronquites, catarros, y muy recomendado para la tos convulsa, sigue espendiendose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida núm. 52. j14 8d



Juan Bautista Dotto

DENTISTA ITALIANO

213—SUIPACHA—213

Hallandose de regreso en esta capital, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, haberse establecido en la calle de Suipacha No. 213. j14 6d

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granier.

Este jarabbe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, esquina Florida y Pidad. núm. 52. j14 8d

LIBRI ITALIANI

NOVITA DEL PACCHETTO.

Nella libreria del Commercio, contrada Defensa numero 356 (infaccial mercato) si sono ricente, in copia, le seguanti opera:

Gramatica Spagnuola ad uso degli Italiana, ultima edizione.
Nuovo dizionario Spagnuolo-Italiano.
Manuale del Segretario imisteri dei gesuiti.
Segretario galante misteri di Roma.
Gramatiche e dizionario della lingua italiana.
Panteon dei martiri della liberta italiana.
Tragedie e commédie s'elte di G. B. Nicolini, Vittorio Alfieri e Pado Giacometti.
Ultima strena di Garibaldi illustrata.
Ernani, Norma, La Traviata, Il ballo in maschera e moltissini alti libretti d'opera, noche nauvi esemplari dei miglioni stouci, romanzieri epoeti italiani ed una scelto racolta diopere mediche e chirurgiche —Il totto si vende a prezzi sommente modici. j16 3d

Libros—Con notable rebaja de precios obras de los principales novelistas españoles; obras de derecho, historia, medicina y religion, se venden en la cigarreria de la calle de Potosí, esquina de Lima. j16 3d

¡LUNCH!

Precio fijo 5 $ moneda corriente

Todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde se hallará una mesa especial compuesta de una gran variedad de fiambres de la mejor calidad para elegir al gusto del consumido.

Pension por mes para el almuerzo y la comida á 500 pesos moneda corriente.

En el British hotel calle Piedad 96. j12 8d

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañía, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, cono asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad, se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28,

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La protejida—La agenciá de Medsagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.

La Empresa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerias. j29 30d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m[c.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fèrnandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fruti-feras las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas conuiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

La Señorita Da. Susana Alcayaga.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1865.

Da. Susana Carreras de Alcayaga madre, y D. Gavino Alcayaga hermano y demas hermanos y deudos de dicha finada suplican á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de selebrar en el templo de Nuestro Señor Padre San Francisco, el Jueves 20 del corriente á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. j18 3d

Mucama inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de la Piedad No. 307. j18 2d

Mucama—Se necesita en la calle del Temple No. 78. j18 2d

Manuel Mujica y Ca—Han trasladado su escritorio á la calle de Potosí No. 140. j18 2d

Misas generales.

Se dirán por el alma de Don José P. de Guerrico, el 21 de Julio en el templo de la Merced, los señores sacerdotes que se dignen aplicarle la misa, recibirán la limosna de 40$. j18 2d

Mucama—Se necesita una estranjera en la calle de Rivadavia 209 segundo piso. j18 2d

Mucama—Se necesita una en la calle del Temple No. 30, se prefiere que sea estrangera, se necesita tambien una muchacha de 10 á 12 años para cuidar criaturas. j18 4d

Mucamo—Se necesita en la calle de la Florida No. 144. j18 2d

Mucamo y cocinero—Se necesitan en la calle de Belgrano No. 267. j18 4d

Moron—En este pueblo á distancia de dos cuadras, de la estacion se arriendan tres cuadras de alfalfa cercada de alambre y tiene una pieza de azotea, cocina y pozo de rica agua, para tratar Corrientes 345 y en Moron en la estacion. j14 6d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Corrientes No. 48. j15 4d

Maestro de dibujo—Se necesita en el colegio San Patricio San José de Flores. j16 4d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Bolivar No. 350. j16 3d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—*José Torres y Ca*

Obras ilustradas con láminas, gravados etc. de Fernandez y Gonzalez Los siete hijos de Ecija, los amores de Alfonso VI, Luisa ó el Angel de redencion, Los grandes infames, El pastelero de Madrigal.

De Ayguals de Izco—Los verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, El palacio de los crímenes, La justicia divina ó el hijo del deshonor, La bruja de Madrid, ó pobres y ricos, El Domine Lucas, La linterna májica, los pobres de Madrid.

De Lamartine—Historia de los Girondinos, La Graziela, El picapedrero, El reinado del terror, Genoveva etc.

De A. Dumas—Crímenes célebres, Impresiones de viaje, Los tres mosqueteros, Veinte años despues El vizconde de Bragelonne, El paje del duque de Saboya, El conde de Monte-Cristo, Causas y crímenes célebres, Blace el capitan Rechard y el salteador, La condesa de Charne, idem de Lafaille, Los compañeros Jehu, Los Estuardos, La revolucion europeo de 1848, Los Mohicanos de Paris con Salvador, Quince dia en el monte Sinai, La boca del infierno, Aventuras de cuatro mujeres, Luis XV y otras muchas novelas.

De Eugenio Sué—Los misterios de Paris, El judio erante, Matilde memorias de una jóven, los Hijos del Pueblo, La familia de Jouffroi, Teresa Dounoyer, El castillo del diablo y otras.

De Fenimore Cooper—Abordo y en tierra, Luisa Ardinge, La bruja del mar, El corsario Rojo, La pradera, Los plantadores de América, El espia etc.

Hay tambien Roma antigua y moderna, Historia de Davis y Versalles, Los misterios del Cadalso, Madrid riendo y Madrid llorando, Las heridas del corazon, Las cortesanas del siglo XIX, Los miserables y Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, El rey de las montañas, Los piratas del Missisipi, sobre veinte novelas de Walter Scott, muchas de Cervantes, de Balzac, de Chanteoubrand, de lor Biron, de F. Soulie de madame de Genlio, de Jorje Sand, de Villabuille, y otras muchisimas que se hallan en los catágolos de la libreria del Plata calle San Martin No. 28. j18 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la calle del Comercio No. 72, se le pagará un buen sueldo. j18 2d

Oficial maquinista—Se necesita uno que sea capaz de trabajar al torno y á la lima; en la calle de la Piedad No. 21. j15 6d

Oficial carpintero

Se necesita uno inteligente, en la carpinteria calle de la Esmeralda No. 211. j15 3d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Podador de parras y de árboles frutales ofrece la mejor inteligencia en el ramo; los interesados ocurrirán á cualquier hora del dia, calle Chacabuco núm. 138, entre Moreno y Belgrano. j15 4d.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4	Mercedes	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	3 30
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron	8	10	2	5
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron	9	12	4	5	Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez	10	.....	5	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan	10 30	.....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes	11 30	.....	6 30	...	Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	....	4
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez	10	....	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan	10 30	....	....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30	Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

Personeros se necesita uno ó dos para la guardia nacional en la calle de Corrientes 188, se reciben de las diez á la cuatro de la tarde. j15 4d

Personeros—Los que tengan necesidad de poner personeros ya sea en la Guardia Nacional de la ciudad ó de campaña pueden ocurrir á la calle de Uruguy 229 que los hay. j18 2d

Para el servicio interior y planchar se solicita una mujer, ocurra á la casa calle Piedad No. 325. j18 2d

Se necesita—En el Liceo y escuela de Artes y Oficios del Rosario de Santa Fé, un profesor de matemáticas y dibujo lineal, el que desee transportarse á aquella ciudad, y se encuentre con estas condiciones recibirá un buen honorario, casa y comida en el establecimiento por mas pormenores pueden dirijir al director del mismo—Rosario de Santa Fé, Julio 6 de 1865. j12 15d

Se arrienda con contrata cincuenta cuadras de terreno con buen pasto con poblacion y corral para animales, á veinte cuadras de distancias de la estacion San Martin; por mas informes ocúrrase á la calle de Cuyo No. 130. j15 4d

Se vende un mostrador y armazon con gas y cielo-razo como para relojeria plateria, merceria, con accion á la llave, calle de las Artes No 169, almacen de música darán razon. j16 4d

2° BATALLON

DEL 2° REJIMIENTO—ORDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel á las 9 de la mañana para entrar de servicio en el órden siguiente:

Compañia de granaderos el sábado 15 del corriente.
1.ª compañia el domingo 16.
2.ª idem el lúnes 17.
3.ª idem el martes 18.
4.ª idem el miercoles 19.
Compañia de cazadores jueves 20.
Idem de granaderos viernes 21.
1.ª idem sábado 22.
2.ª idem domingo 23.
3.ª idem lunes 24.
4.ª idem Martes 25.
Idem de cazadores miercoles 26.

A los que falten á la presente citacion se les aplicará la pena á que se hagan acreedores—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.

Manuel Rodriguez.

Se vende el café restaurant de la calle de Belgrano No. 201 por no poderlo atender su dueño; tiene buenas comodidades para el ramo. j15 8d

Se vende una volanta por objeto calle de la Victoria No. 376 darán razon á toda hora del dia verla y tratar. j13 6d

Se ha huido el dia 9 del corriente á las 7 de la mañana, de la calle Libertad No. 275 una mulatilla de edad de 10 años, vestida con vestido nagro y esclavina negra y punzo se llama Fortunata Moyano; se hace reponsable á la persona que la oculte, igualmente se suplica á quien la tenga, se sirva entregar. la en dicha casa. j13 8d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

Se vende semilla de cinacina al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 802. j5 30d

Se vende el café de Bordeos paseo de Julio No. 105 el dueño lo vende por no poder atender. J9 15d

Se alquila una casa propia para negocio y familia, tiene diez habitaciones, algibe y demas oficinas necesarias, calle Victoria No. 239½ en la misma casa en los altos de la derecha darán razon. j12 6d.

SE MUDARA

La tienda de J. M. Villarino y Ca. actualmente en la calle Florida No. 140 se muda en frente, esquina ochavada No. 142, en la misma tienda se vende el mostrador y armazon con otros útiles como para esa clase de negocio. j12 6d

Se alquila una casa como para hotel ú otro establecimiento por el estilo en la calle de Rivadavia No. 625 y 627 frente al mercado de Lorea. j18 2d

Se ha vendido el establecimiento de fonda y café del paseo de Colon calle de Balcarce No. 208, si alguna persona tiene que haber de dicho establecimiento puedem presentarse dentro del término de cinco dias fijos. j18 3d

Se vende una casa en Belgrano con tres piezas de asotea cocina y pozos de valde para tratar dirijase á casa de D. Miguel Magallane confiteria en el mismo pueblo sino en la quinta del ministro Aranaj frente á la cerveceria de Palermo. j18 3d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

W. Parody. j18 3d

SIRVIENTA

Se necesita para cuidar un chico, ocurra á la calle Cuyo núm. 154. j18 3d

Se ofrece—una señora para cuidar niños, en su casa, ocúrrase á la calle de Córdoba 389 allí darán razon. j18 4d

Se ofrece una señora para asistir enfermos en casas particulares, ocúrrase á la calle de Córdoba 389 darán razon. j18 4d

Se ha perdido un aro ó carabana en la calle del Temple de la iglesia de las Mongas á la calle de Artes, el que la haya encontrado y quiera entregarlo en la calle del Temple No. 226 recibirá una gratificacion, se estima por ser un recuerdo de familia. j18 2d

Se ofrece un matrimonio sin hijos hablan los dos el francés y aleman, la mujer para la cocina y el hombre para quintero ú otro trabajo, viven en el Paseo de Julio No. 87 con buenas recomendaciones. j18 2d

Se perdio un caballo color tordillo renegrido de la plaza Concepcion el Sabado 15 del corriente á la oracion, el que supiere dar noticias de su paradero recibirá una buena gratificacion en la fábrica del incendio en la calle larga de Barracas ó en la calle de Rivadavia No. 311 j18 3d

Se alquila una casa en la calle de Junin entre Piedad y Cangallo con seis piezas tres empapeladas con sus oficinas necesarias y á mas dos grandes patios por cuatrocientos cincuenta pesos al mes, darán razon calle de Piedad No. 651. j18 2d

Se alquila una casa de mucha comodidad propia para negocio, esquina de Victoria y Solis, para tratar ocurra á la calle de Rivadavia No. 397 se dará una contrata de seis á siete años. j18 6d

Sirvienta—Se necesita una para la cocina es para una corta familia, se le pagará buen sueldo, en la calle de Cangallo No. 313. j18 2d

Casa para panaderia—Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los números 22 y 24 comprendiéndose en dicho alquiler los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase á calle de Moreno No. 380. j18 6d

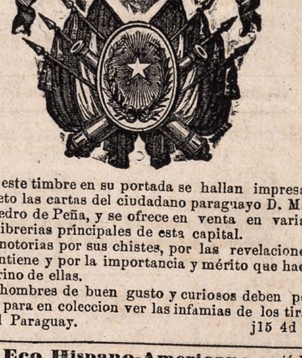
Se necesita un quintero italiano para una casa á siete leguas de la ciudad, ocurrase á la calle de la Piedad No. 108. j18 2d

Sirvienta para el servicio de dos personas, se necesita en la calle de Potosi No. 291. j18 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Traslacion de Estudio—El abogado que suscribe ha trasladado su estudio de la calle de Rivadavia No. 335, á la situdda en la misma calle No. 152, recibiendo desde las 11 del dia hasta las cuatro de la tarde.
j7 15d *Exequiel Pereira.*



Con este timbre en su portada se hallan impresas en folleto las cartas del ciudadano paraguayo D. Manuel Pedro de Peña, y se ofrece en venta en varias de las librerias principales de esta capital.

Son notorias por sus chistes, por las revelaciones que contiene y por la importancia y mérito que hace su sobrino de ellas.

Los hombres de buen gusto y curiosos deben poseerlas para en coleccion ver las infamias de los tiranos del Paraguay. j15 4d

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y franceses.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal politica y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77

Un jóven Argentino que actualmente lleva los libros de una casa de comercio, deseando empler en algo algunas horas de la noche, se ofrece para llevar libros, ó cualquiera otra ocupacion ocurrir á la cigarreria al lado de la Tribuna. j18 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Yeso—Se vende de superior calidad por mayor y menor en la yeseria calle de Cuyo No. 242. j15 4d

Zapateros—Se necesitan dos oficiales y dos aprendices en la zapateria esquina de Córdoba y Uruguay. j18 2d

Para Mercedes (Banda Oriental)

La goleta «Zoila», saldrá el Sábado, admite carga y pasageros, ocurran al escritorio de Nuñez y Ca. calle Victoria No. 34. j18 5d

PARA EL ROSARIO Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $ fts
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	8 "
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

Enrique Dousse—Calle 25 de Mayo No. 12½

VAPOR PAQUETE NACIONAL BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta e dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente

Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

EDICTOS JUDICIALES.

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo D. Victorio Falcon, para que en el perentorio término de quince dias desde la publicacion, se presente á este Juzgado á mi cargo, á rendir cuentas de la administracion del establecimiento de campo que tenia á su cargo y en sociedad con D. Angel Palacios; previniéndose que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar—Azul, Junio 20 de 2865.
j5 15d *Máximo Gambra*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Joaquin Ferreyra, ya sean como herederos ó como acreedores, se presenten al Juzgado de S.S y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1865.
j28 30d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tadeo Trillo y Da. Maria Martina Leiva ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias contados comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina que firma á deducir las acciones que crean conveniente—Buenos Aires, Junio 22 de 1865.
j12 15d *Mariano B. Echenagucia*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Martinez Castro, para que en el término de seis dia contados desde la fecha, comparezca por ante el Juzgado de S. S. por intermedio del escribano que firma á estar á derecho en el asunto que contra él sigue D. Antonino Urraco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
j13 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de un terreno de estancia perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal, situada en el partido de Giles compuesto de tres mil varas de frente por nueve mil de fondo, y ranchos de material techos de paja, tasado en la cantidad de ochocientos siete mil seiscientos noventa y un pesos m[c., no habiéndose efectuado el remate como estaba anunciado en los dias 3, 4, y 5 del corriente por haberse dado feriado el 4. para imponerse de sus tasaciones y demas pormenores ocurrran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda en donde se les podrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 12 de 1865.
j14 15d *Justo Carballeda*—Escribano público

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos, cita en la Villa de Mercedes de propiedad de Don Saturnino Unqué ó hijos, Don José M. Lima, Don Serapio Lima, Don Domingo Loaso, Don J. Martinez, Don N. Rodriguez, Don N. Aguiler y los herederos de Colmederes, comparezcan dentro del término de diez dias por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dichos terrenos por el Agrimensor Gourret, bajo apercibimiento de aprobarle en su rebeldia sino comparecen—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
j14 10d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita, llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado á contestar á la demanda criminal que, por heridas ha iniciado ante el juzgado de su señoria Don Mariano Boneo, en representacion de D. Angel Camisa; pues de no cerlo así se seguirá la causa en rebeldia—Mercedes, Julio 8 de 1865.
j14 8d *Nicanor S. Ponsati.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Da. Margarita Marconi, para el dia 19 del corriente á la una, á efectos de tomarse en consideracion algunas observaciones hechas al Tribunal, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio—Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
j16 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á Da. Tránsito Flores para que comparezca á ser notificada de una providencia recaida en los autos que sigue Don Eusebio Avellaneda, con Doña Carolina Cordeiro de Ortiz sobre entrega de un hijo, por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 12 de 1865.
j16 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Don Antonio Palma que en el espediente que contra el sigue Don Bonifacio Rodriguez sobre cobro de pesos, ha recaido la providencia de este tenor—Buenos Aires Junio 23 de 1865 Y vistos por los fundamentos consignados en el precedente escrito con relacion al articulo de incompetencia, no ha lugar á él y teniendo presente que D. Antonio Palma en su escrito f. 15 contesta no obstante la demanda reduciendo reconvencion á lo que asi mismo se responde por Don Bonifacio Rodriguez en el escrito que antecede—Autos sobre lo principal—Miguel Garcia Fernandez—Buenos Aires Julio 14 de 1854,
j16 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á los Sres Galarraga y sobrinos, para que en el término de cuatro dias, comparezcan ante el Juzgado que firma, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que por cobro de pesos contra ellos siguen los señores Stok y Ca. bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 30 de 1865.
j16 4d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al profugo fallido D. Nicolàs Machiavelo, que en el término de 15 dias deben presentar al sindico provisorio Don Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. Galup, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de vienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 15 de 1865.
j12 5d *Suares.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Reguera y Azcuenaga, para el dia 27 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico cuya reunion presidida por el mensionado Juez Comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
j18 8d. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, se convoca á nuevamente á junta general á todos los acreedores del concurso de Don Adolfo Gomez, para el dia 21 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion á los créditos presentados al sindico cuya reunion precidida por el mensionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Bueuos Aires, Julio 17 de 1865.
j18 3d *Salvadores.*